

CONCERTACIÓN DE ACCIONES DE MANEJO CONJUNTO PARA LA
CONSERVACIÓN DE LOS FARALLONES DE CALI ENTRE EL RESGUARDO
KWE'SX KIWE NASA Y PARQUES NACIONALES NATURALES
FARALLONES DE CALI

YAMID CAMILO ESTRADA NOGUERA
DIEGO FERNANDO MELO FLÓREZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

ASESOR TRABAJO DE GRADO
DC. ÓSCAR BUITRAGO BERMÚDEZ

MAYO 2025

CONCERTACIÓN DE ACCIONES DE MANEJO CONJUNTO PARA LA
CONSERVACIÓN DE LOS FARALLONES DE CALI ENTRE EL RESGUARDO
KWE'SX KIWE NASA Y PARQUES NACIONALES NATURALES
FARALLONES DE CALI

YAMID CAMILO ESTRADA NOGUERA
DIEGO FERNANDO MELO FLÓREZ

ASESOR TRABAJO DE GRADO
DC. ÓSCAR BUITRAGO BERMÚDEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
TRABAJO DE GRADO

CALI – VALLE DEL CAUCA

2025

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN.....	13
1 OBJETIVOS	20
1.1 Objetivo General.....	20
1.2 Objetivos específicos	20
2 ESTADO DEL ARTE Y MARCO CONCEPTUAL	20
2.1 Estado del Arte	20
2.1.1 Investigaciones de carácter jurídico.....	21
2.1.2 Investigaciones con perspectiva crítica	27
2.1.3 Investigaciones con enfoque étnico	30
2.2 Marco Conceptual.....	39
2.2.1 Territorio	39
2.2.2 Comunidad Indígena.....	44
2.2.3 Prácticas Culturales y Usos	45
2.2.4 Conservación Ambiental	47
2.2.5 Gobernanza	49
2.2.6 Gobernanza ambiental	51
2.2.7 Área Protegida	54
2.2.8 Parque Nacional Natural.....	55
3 CONTEXTO SITUACIONAL	56
3.1 Breve historia sobre Parques Nacionales Naturales y acerca de la creación del parque nacional natural los Farallones de Cali	56

3.1.1	Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Farallones de Cali.....	60
3.1.2	Localización del Parque Nacional Natural Farallones de Cali	65
4	CONTEXTO SITUACIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX KIWE NASA.....	66
4.1	Forma de Gobierno y Organización Política	66
4.2	Contexto del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa.....	67
5	FUNDAMENTO METODOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO KWE'SX KIWE NASA	68
5.1	Taller línea del tiempo y cartografía social	71
5.2	Taller de territorialidades.....	75
5.3	Taller de concertación de acciones de manejo conjunto del área protegida y de armonización de saberes en torno a la conservación	79
6	RESULTADOS	83
6.1	Cronología del Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa	83
6.2	Historia oral del resguardo contada por las voces de la comunidad.....	85
6.3	Resultados a partir de los talleres de cartografía social	101
6.4	Localización del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa.....	101
6.5	Configuración territorial del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa	103
6.6	Caracterización de usos y prácticas culturales del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa en el territorio	106
6.7	Actividades Productivas	107
6.8	Toponimia en lengua propia, elaboración de mapa de fuentes hídricas en Nasa Yuwe.....	110
6.9	Territorialidades.....	113

6.10	Concertación de acciones de manejo conjunto del área protegida y de armonización de saberes en torno a la conservación.....	121
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		124
ANEXOS		129
REFERENCIAS		168

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. <i>Formato de Matriz para el Análisis de Redes Sociales (ARS)</i>	76
Tabla 2. <i>Valores de Relacionamiento por Posición</i>	77
Tabla 3. <i>Valores de Relacionamiento por Nivel de Interés</i>	77
Tabla 4. <i>Valores de Relacionamiento por Nivel de Influencia</i>	78
Tabla 5. <i>Topónimos en Español y en Nasa Yuwe de Ríos y Quebradas</i>	110
Tabla 6. <i>Matriz en Excel Calificada</i>	115

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. <i>Función mediadora de la Universidad del Valle entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa</i>	19
Figura 2. <i>Localización PNN Farallones de Cali</i>	65
Figura 3. <i>Localización del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa</i>	68
Figura 4. <i>Mandala Construcción Colectiva</i>	70
Figura 5. <i>Trabajo de Campo</i>	72
Figura 6. <i>Taller de Cartografía Social</i>	74
Figura 7. <i>Taller Conservación en las Oficinas de PNN Farallones de Cali</i>	80
Figura 8. <i>Cronología</i>	84
Figura 9. <i>Distancia en Metros entre la Localización del Dato Oficial del Ministerio del Interior y la Localización Real del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa</i>	102
Figura 10. <i>Corrección a la Geolocalización del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa</i> ..	103
Figura 11. <i>Red Territorial del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa</i>	104
Figura 12. <i>Usos y Prácticas Culturales del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa al Interior del Parque Natural</i>	107
Figura 13. <i>Coberturas Agrícolas y Agropecuarias Mixtas Dentro del PNN Farallones de Cali</i>	108
Figura 14. <i>Topónimos en Nasa Yuwe</i>	111
Figura 15. <i>Posición de Relacionamiento de las Entidades e Instituciones con el Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa</i>	116

Figura 16. *Nivel de Interés en el Relacionamento de Entidades e Instituciones con el Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa.....* 117

Figura 17. *Nivel de Influencia en el Relacionamento entre Entidades e Instituciones con el Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa 118*

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A	71
Anexo B	75
Anexo C	79
Anexo D	81
Ver Anexo E	83

LISTA DE SIGLAS

ACILAP	Asociación de Cabildos Indígenas de Leguizamo y Alto Predio Putumayo
ACIN	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
AIC	Asociación Indígena de Colombia
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
APV	Acuerdo Político de Voluntades
ARS	Análisis de Redes Sociales
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CPC	Constitución Política de Colombia
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca
CVC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
ELN	Ejército de Liberación Nacional
ESMAD	Escuadrón Móvil Anti Disturbios
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
IA	Investigación Acción
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
INCORA	Instituto Colombiano de Reforma Agraria
INDERENA	Instituto Nacional de los Recursos Naturales
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climáticos

OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONIC	Organización Nacional de Cabildos Indígenas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORIVAC	Organización Regional Indígena del Valle del Cauca
PARDI	Problemática-Actores-Recursos-Dinámicas-Interacciones
PNN	Parques Nacionales Naturales
PNN-FC	Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PSA	Pago por Servicios Ambientales
REM	Régimen Especial de Manejo
RKKN	Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TLC	Tratado de Libre Comercio
UAESPNN	Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales
UNEP	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
VOC	Valor Objeto de Conservación
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

RESUMEN

Esta investigación analiza el proceso de construcción de lineamientos para el manejo conjunto entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el resguardo indígena Kwe'sx Kiwe Nasa, desde una perspectiva geográfica, participativa e intercultural. A través de una metodología cualitativa apoyada en entrevistas, talleres, cartografía social y líneas del tiempo, se reconocieron las formas de apropiación y territorialización del resguardo, entendidas como parte de una *territorialidad en red*. El estudio permitió evidenciar tensiones y posibilidades en el diálogo entre el conocimiento técnico-científico de la institucionalidad ambiental y el conocimiento ancestral del pueblo Nasa. Se concluye que para avanzar hacia una planificación territorial incluyente es necesario descolonizar enfoques, integrar visiones y reconocer otras formas de habitar y ordenar el territorio, como la armonización territorial indígena. Este trabajo propone una lectura crítica del territorio como construcción cultural, política y espiritual, y aporta herramientas metodológicas para el fortalecimiento de procesos interculturales en contextos de alta diversidad biocultural.

Palabras clave: territorio en red, armonización territorial, pueblos indígenas, geografía crítica, diálogo de saberes, manejo conjunto.

INTRODUCCIÓN

La conservación de áreas protegidas es un desafío crucial en la gestión ambiental moderna, un llamado urgente y protagónico en países con rica biodiversidad, o megadiversos, como Colombia, especialmente en un contexto de cambio climático y pérdida de biodiversidad genética a nivel global, los cuales configuran un momento de la humanidad de crisis ambiental, en el que el mismo modelo de desarrollo se pone en aprietos a pesar de seguir queriendo mantenerse sostenible a expensas de los recursos naturales, afectando por igual tanto a países del primer mundo como a aquellos del sur global.

“La pérdida de biodiversidad es rápida y continua. Durante los últimos 50 años, los seres humanos hemos cambiado los ecosistemas más rápida y extensamente que en cualquier otro período comparable de la historia de la humanidad. Las causas directas de la pérdida de biodiversidad no muestran señales de disminución”. Ahmed Djoghla en: Hasselink et. al. (2007).¹

En este contexto, la concertación de acciones de manejo conjunto a través de la cogobernanza entre comunidades indígenas y entidades estatales ha emergido como una estrategia alternativa a nivel mundial, la cual plantea un cambio de enfoque al modelo de protección y conservación ambiental por parte de los gobiernos, que han administrado las áreas naturales desde un modelo técnico científicos, a través de las manos de autoridades ambientales del Estado, basados en un modelo jerárquico, piramidal, centralizado, en relaciones de poder unidireccionales, que ha excluido por muchos años a actores relevantes y de suma importancia como lo son los pueblos indígenas, las comunidades negras y

¹ Tomado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s.f.). Daño y pérdida de biodiversidad. [https://www.cepal.org/es/temas/biodiversidad/perdida-biodiversidad:contentReference\[oaicite:8\]{index=8}](https://www.cepal.org/es/temas/biodiversidad/perdida-biodiversidad:contentReference[oaicite:8]{index=8})

campesinas, comunidades que en gran medida habitan dentro de las zonas demarcadas como áreas protegidas, las cuales, en muy buena cantidad de casos, han mantenido un relacionamiento de respeto, cuidado, armónico y sostenible con su entorno.

De acuerdo con McNeely (1994), este paradigma de la conservación se transformó desde finales de los años sesenta del siglo pasado, al resaltar que buena parte de la biodiversidad del planeta se encuentra en zonas habitadas y manejadas por comunidades; de sus acciones derivan su sustento, razón de ser, su identidad y del mantenimiento de estas relaciones depende en gran medida la conservación de la biodiversidad. (Pág.158)

Y es que, a pesar del aumento en las áreas destinadas a la conservación en el mundo, los esfuerzos por el cuidado de dichas áreas se han visto comprometidos y se siguen perdiendo los bosques, las selvas, los acuíferos, los ecosistemas marinos, así como la riqueza y diversidad cultural de comunidades ancestrales; en definitiva, la pérdida de los ecosistemas, de la biodiversidad y de las cuencas hidrográficas es una realidad preocupante en todos los países. Por ello, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) destacó en 2004:

A nivel mundial, el número de áreas protegidas ha aumentado considerablemente durante las últimas décadas; ahora constituyen el 12% de la superficie terrestre y representan uno de los usos del suelo más importantes en el mundo. Sin embargo, aunque las áreas protegidas se han multiplicado, la pérdida de la diversidad biológica continúa (...). El sistema mundial existente de áreas protegidas es inadecuado, por diversas razones:

1. Muchas áreas protegidas ya establecidas no cumplen con sus objetivos de conservación de la diversidad biológica.
2. El sistema actual de áreas protegidas es incompleto.

3. La participación de poblaciones indígenas y comunidades locales en la creación y administración de áreas protegidas es insuficiente (ONU 2004, 1. pág. 157)²

Teniendo en cuenta estas consideraciones a nivel global por parte de organismos internacionales sobre la realidad de la conservación en el planeta, se reduce la mirada a Colombia y concretamente al Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

En el marco de las conversaciones entre la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa y Parques Nacionales Naturales - Farallones de Cali, para la concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida en el páramo de los Farallones de Cali, en su zona intangible, primitiva, histórico cultural, y en aquellas zonas de amortiguación en inmediaciones del parque natural, el Grupo Territorios del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle, fue invitado por los funcionarios de Parques Nacionales Naturales a participar de este trabajo conjunto para desarrollar las actividades, las estrategias y metodologías que propicien la construcción de lineamientos que orienten el fortalecimiento en el relacionamiento entre la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, como entidad territorial autónoma, y el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, como autoridad ambiental encargada de administrar el área, bajo las orientaciones del sistema de Parques Nacionales Naturales del estado Colombiano y de la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con acciones determinantes del ordenamiento ambiental del territorio nacional.

En dicho encuentro se fijó una agenda, una metodología de trabajo y unos objetivos generales y específicos para cada uno de los actores en cuestión en razón de alcanzar un

² Rojas Lenis, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. Revista sociedad y economía. Número 27, pág. 157)

acuerdo respecto al cuidado del área protegida, sin que se pierda la misionalidad y los intereses de cada uno de ellos.

En ese orden de ideas, se establecieron los siguientes objetivos generales y específicos para cada uno de los actores:

Para Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali fueron los siguientes:

Objetivo general:

Caracterizar usos de la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa Bellavista al interior del PNN Farallones de Cali como insumo para la concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida.

Objetivos específicos:

Construir conjuntamente entre PNN-FC y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa Bellavista la ruta metodológica para la caracterización de prácticas culturales.

Realizar análisis espacial de la información resultante de la implementación de la metodología para la caracterización de prácticas culturales del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa Bellavista.

Aportar a la comprensión conjunta del territorio con base en las prácticas que la comunidad ha realizado, identificando actividades compatibles con los objetivos de conservación del área protegida.

Por su parte, para el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa fueron los siguientes:

Objetivo general:

Identificar la estructura espacial del resguardo como un territorio construido en Red con derechos consuetudinarios sobre el área protegida.

Objetivos específicos:

Construir la historia del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa

Generar una cartografía con topónimos en lengua propia, en Nasa Yuwe, para el fortalecimiento de su cultura.

De esta manera, el presente documento explora la interacción entre los conocimientos tradicionales de la comunidad indígena del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa y las políticas de conservación del Estado colombiano en el Parque Nacional Natural los Farallones de Cali, en un esfuerzo conjunto de diálogos y acercamientos que ambos actores han venido construyendo para alcanzar un punto de encuentro que permita el cuidado de un área protegida de vital importancia para el desarrollo económico y social de los municipios de Cali, Buenaventura, Dagua y Jamundí, y que a su vez sostiene la vida, la salud, la alimentación, la espiritualidad, el devenir político y todo el sistema de creencias del pueblo Nasa.

El desarrollo del presente informe de investigación, se aborda desde una perspectiva cualitativa, para lo cual es necesario entender, por una parte, el concepto de gobernanza ambiental, comprender cuáles son los tipos de gobernanza implementados en Colombia, sus enfoques, las metodologías utilizadas y sus resultados, que ayuden a entender cómo se integran efectivamente los saberes ancestrales de la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa con la normativa de protección ambiental vigente y que direcciona el Plan de Manejo del PNN Farallones de Cali. Así mismo, por medio de una revisión bibliográfica, el documento presenta casos similares en Colombia y en América Latina, evaluar los desafíos en la implementación de estos modelos, proponer estrategias para mejorar la colaboración entre actores locales y estatales; y, por otro lado, se pretende narrar la historia del resguardo y la generación de una cartografía piloto con sus toponimias en Nasa Yuwe, lengua materna del pueblo Nasa.

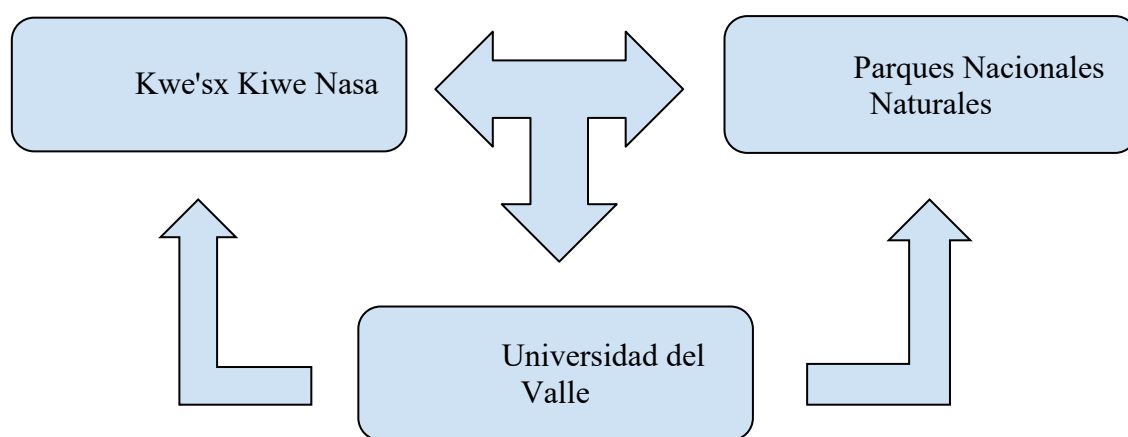
Este estudio es de gran importancia, no solo para la conservación de la biodiversidad, sino también para el fortalecimiento de la participación democrática y el respeto a los derechos culturales y territoriales de las comunidades indígenas. Este documento busca brindar elementos de análisis desde la investigación académica para el fortalecimiento de la conservación de las áreas protegidas en territorios producidos bajo diferentes visiones, así como realizar aportes que contribuyan a la concertación de esfuerzos y voluntades entre las comunidades y el Estado, que permitan el desarrollo de políticas públicas más inclusivas y efectivas sobre el cuidado del medio ambiente y del patrimonio natural inmaterial de la nación, de las comunidades, de las futuras generaciones y de los seres no humanos que dependen del cuidado de éstas áreas. También se busca brindar aportes metodológicos desde un enfoque étnico que contribuyan a la toma de decisiones entre las partes interesadas para la construcción y concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida en el marco de la Constitución Política, las leyes y las normas de ordenamiento ambiental territorial del Estado nacional de Colombia, así como del ordenamiento ancestral, la ley mayor y las leyes de origen de la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa.

El documento está organizado de la siguiente manera: Una primera parte que establece los objetivos general y específico; posteriormente se presenta el estado del arte y el marco conceptual que define los términos clave y las teorías útiles para interpretar la realidad. Luego se da a conocer el contexto situacional del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, se trae a colación los apartados más importantes del Plan de Manejo del PNN Farallones de Cali, respecto a la política de participación social de las comunidades, así como algunas de sus líneas estratégicas; seguido, se presentan características de contexto sobre el resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa. Finalmente, se expone la manera en que

fue elaborado el plan de trabajo con la comunidad, la metodología aplicada y los resultados obtenidos de cada actividad.

En la Figura 1, se observa como la Universidad del Valle cumple una función mediadora clave entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa.

Figura 1. *Función mediadora de la Universidad del Valle entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa*



Fuente. Creación propia

Esta articulación facilita el diálogo intercultural y la construcción conjunta de acuerdos en torno a la gestión del territorio, fortaleciendo así los procesos de gobernanza y respeto por los saberes ancestrales.

1 OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Proponer estrategias de manejo conjunto que promuevan la participación activa de las comunidades indígenas en la gestión del área protegida, armonizando su conocimiento ancestral con las políticas de conservación estatal para una gestión sostenible y culturalmente inclusiva en el PNN Farallones de Cali.

1.2 Objetivos específicos

Presentar la historia de creación del resguardo Kwes'x Kiwe Nasa a partir de la voz y relato de actores clave de la comunidad.

Describir las prácticas culturales y de conservación ambiental como parte de la construcción territorial de las comunidades indígenas que habitan dentro o cerca del PNN Los Farallones de Cali.

Identificar la normativa de protección ambiental del PNN Los Farallones de Cali dispuesta en su Plan de Manejo.

Establecer las visiones sobre conservación que tiene cada uno de los actores involucrados.

2 ESTADO DEL ARTE Y MARCO CONCEPTUAL

2.1 Estado del Arte

Este estado del arte tiene como fin identificar y analizar las principales aproximaciones teóricas y prácticas sobre la gobernanza ambiental en territorios indígenas y áreas protegidas en Colombia y América Latina, con énfasis en los desafíos de articulación entre normas estatales, derechos étnicos y políticas de conservación ambiental.

A continuación, se elabora una revisión bibliográfica sobre gobernanza ambiental desde tres enfoques conceptuales: análisis de carácter jurídico, el cual aborda la gobernanza

ambiental desde la promulgación de normas y leyes en que se circunscribe el problema de investigación; investigaciones realizadas desde una perspectiva crítica sobre el papel de los actores y de las políticas que acompañan los esfuerzos por la conservación; y por último, los estudios con enfoque étnico, donde se resaltan los conocimientos, los saberes y prácticas ancestrales como necesarios para el manejo integral de los ecosistemas, reconociendo en ellos aportes valiosos que pueden ser integrados de manera efectiva a los conocimientos científicos.

2.1.1 Investigaciones de carácter jurídico

Martínez y Pimiento (2024) presentan en su artículo de investigación la gestión de territorios plurales en la Pan-Amazonía, así como el traslape de competencias entre PNN como autoridad ambiental del Estado colombiano y la comunidad indígena Murui Muina sobre un mismo territorio, que es resguardo indígena y área protegida al mismo tiempo, y las acciones de política pública que buscan proteger y conservar la diversidad biológica del área en cuestión, así como garantizar los derechos culturales y de participación de las comunidades ancestrales.

Desde una perspectiva teórica territorial, Martínez y Pimiento (2024) realizan una revisión documental sobre las normas y los actos jurídicos puntuales a través de los cuales se constituye la autoridad ambiental de Colombia, reconocida hoy como Parques Nacionales Naturales, así como la conformación de los territorios indígenas en resguardos y su participación política a través de la figura del cabildo, la cual goza de especial reconocimiento a partir de la constitución política de 1991. Por otro lado, en este artículo se evalúa el proceso de relacionamiento entre actores con diferentes perspectivas culturales, políticas y ontológicas, para el cuidado del área protegida, por medio de la estrategia denominada “Acuerdo político de voluntades”, APV por sus siglas, firmado en el 2015

entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación de Cabildos Indígenas de Leguizamo y Alto Predio Putumayo - (ACILAP). El cual plantea un modelo de gobernanza conjunta que destaca al indígena como un actor y agente imprescindible para la protección del ecosistema desde su sistema de conocimientos.

Martínez y Pimiento (2024) concluyen con su estudio que la armonización, participación y la implementación de diálogos de saberes para la elaboración de planes de manejo medioambientales conjuntos entre sociedad y Estado pueden permitir mayor eficacia en la gestión ambiental para la resiliencia y conservación de los ecosistemas. Finalmente, los autores plantean que la figura de gobernanza compartida sobre áreas protegidas, denominadas Régimen Especiales de Manejo (REM), puede ser el paso siguiente al APV, en la consolidación de una gobernanza territorial de mayor alcance en la participación y autonomía territorial de las comunidades indígenas.

De forma complementaria, Colmenares (2015) dirige su investigación hacia el desarrollo jurídico, político y social que propició la creación de los Regímenes Especiales de Manejo (REM). A través de la historia normativa por medio de la cual se conformaron, por un lado, los resguardos indígenas y de cómo se establecen sus derechos territoriales; y por otro lado, observa la evolución de las normas y leyes a través de las cuales fue creado el actual Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para valorar la gestión territorial o gobernanza conjunta de las áreas protegidas a través de la armonización de competencias jurisdiccionales entre las comunidades indígenas constituidas en resguardos y las autoridades ambientales del Estado colombiano como parte de la estrategia Parques con Gente que promueve la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN), para el

logro de las metas y objetivos de conservación que permita superar los conflictos territoriales presentados en territorializaciones que disputan con comunidades indígenas.

El autor utiliza una metodología de carácter cualitativa, la cual incluyó la recopilación y análisis del contexto normativo nacional e internacional, así como la indagación de literatura en sociología, antropología y derecho asociadas al tema y la búsqueda de reportes etnográficos en parques nacionales y resguardos.

En cuanto a sus conclusiones, Colmenares (2015) considera positiva la “Política de Participación Social en la Conservación: Parques con Gente”, implementada por la UAESPNN, y de la figura de los REM desde una visión multicultural que reconoce los derechos tradicionales de las comunidades originarias del territorio nacional colombiano, la cual busca armonizar otros sistemas de conocimiento con los conocimientos técnicos occidentales y sobre todo la iniciativa de tratar las particularidades propias del territorio nacional colombiano desde un ordenamiento territorial medioambiental propio.

En otro caso, Pineda (2010) presenta una síntesis de una investigación en el territorio indígena Awá del Ecuador sobre el sistema de gobernanza en el relacionamiento entre los actores, la legitimidad, la participación y la autonomía en un escenario donde se destaca la ausencia del Estado como ejes de análisis.

A través de la revisión teórica sobre el concepto de gobernanza, Pineda (2010) aborda su estudio a partir de tres enfoques principales sobre la que se realiza la misma: la gobernanza jerárquica, en la que el poder y la toma de decisiones las dirige el Estado; la cogobernanza, en la que el poder es compartido entre el Estado y los actores; y, por último, la autogobernanza, en la cual la toma de decisiones y el poder es determinada por los actores.

Su caso de estudio demuestra que en un territorio en conflicto de intereses entre proyectos mineros, palmicultura y presencia de actores armados al margen de la ley, los Awá han llevado a cabo un proceso de cogobernanza territorial con apoyo de ONG que, si bien ha servido al proceso organizativo de las comunidades, no ha tenido los mejores resultados debido a que los Awá no vieron reflejado su devenir en los distintos proyectos propuestos, debido a la administración de los recursos y a la falta en el compromiso de participación de las comunidades en la toma de sus decisiones. Por último, sin el papel mediador del Estado como actor participante en el ejercicio de la gobernanza que garantice el respeto a los derechos de los indígenas, estos han ido pasando hacia un enfoque de autogobernanza para garantizar su pervivencia, su permanencia y la defensa del territorio.

En Venezuela, Castro (2003) estudia la demarcación de territorios indígenas como una estrategia de primer orden para la conservación y el manejo de los parques nacionales y de las áreas protegidas. De acuerdo a los cambios constitucionales de 1999, los pueblos indígenas han promovido un proceso de negociación con el gobierno para hacer efectivos sus derechos sobre la tierra. La investigación plantea que la delimitación de estos territorios no solo es un acto de justicia social, sino también una herramienta clave para la protección ambiental, ya que promueve la participación indígena en la gestión ecológica y fomenta un uso sostenible de los recursos naturales.

En cuanto a la metodología, Castro (2003) examina el marco jurídico ambiental venezolano, destacando la base constitucional del derecho a un ambiente sano y el principio de autodeterminación de los pueblos indígenas. También revisa antecedentes de demarcación en América Latina y en Venezuela, prestando especial atención a la Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas de 2001. Asimismo, el autor estudia la superposición y complementariedad de normas ambientales e indígenas,

identificando los desafíos y oportunidades para su integración dentro de un marco legal coherente y efectivo.

Los hallazgos de Castro (2003) presentan tres posibles escenarios para conciliar la conservación ambiental con la demarcación territorial indígena: reformar la legislación ambiental para incluir los territorios indígenas, desarrollar la normativa vigente para fortalecer los derechos de los pueblos indígenas, o establecer un régimen dual que permita la coexistencia de ambas regulaciones sin desmejorar ninguna. Se concluye que la autodeterminación indígena y la gestión ambiental pueden complementarse si se implementan políticas públicas que aseguren la coherencia entre el reconocimiento de derechos y la protección del medioambiente.

De nuevo en Colombia, Molina (2014) explora la gobernanza ambiental, centrándose en la interacción entre el Estado y los movimientos sociales en la gestión de los recursos naturales. El autor destaca cómo diferentes actores han utilizado herramientas de negociación y concertación para influir en las políticas públicas ambientales. Se plantea que el fortalecimiento de la gobernanza ambiental depende tanto de la institucionalidad estatal como de la participación activa de la sociedad civil, lo que permite un manejo más equitativo y sostenible del medio ambiente en el país.

Molina (2014) implementa para su investigación una metodología basada en el enfoque cualitativo, utilizando revisión y análisis documental como principales técnicas de recolección de información. Se estudian conceptos clave como gobernanza, movimientos sociales y políticas ambientales, además de analizar casos específicos en Colombia, sobre gobernanza en áreas protegidas. A través del estudio de estos casos, se identifican patrones de acción colectiva y el papel del Estado en la toma de decisiones ambientales, con especial énfasis en la descentralización y la participación comunitaria.

Molina (2014) concluye que la gobernanza ambiental en Colombia requiere un equilibrio entre el control estatal y la autonomía de los movimientos sociales para garantizar una gestión efectiva de los recursos naturales. Se resalta que la sociedad civil ha desempeñado un papel clave en la formulación de políticas ambientales, pero aún persisten desafíos relacionados con la transparencia, la equidad y la eficacia de las estrategias implementadas. Este estudio sugiere que el fortalecimiento de la gobernanza ambiental debe ir acompañado de mecanismos claros de participación y regulación, asegurando que las decisiones sean inclusivas y sostenibles a largo plazo.

Continuando la mirada desde una lectura regional, Chichón (2009) desarrolla su estudio de caso en la relación existente entre comunidades indígenas y las políticas de conservación de la naturaleza en América Latina, enfocando su mirada hacia algunos ejemplos de colaboración entre pueblos indígenas y ONG que trabajan por la protección del medio ambiente. Por otro lado, pone de manifiesto la contradicción de políticas conservacionistas que al declarar áreas protegidas han derivado en el desplazamiento de comunidades indígenas de sus territorios de origen y de cómo estas medidas han generado desconfianza en el Estado y servido de motivo para generar conflictos que ponen traba a la conservación. Sin embargo, se ha visto en los últimos años un cambio de enfoque en los gobiernos de América latina para el logro de las metas y objetivos de conservación, lo cual ha permitido una mayor participación de las comunidades en la toma de decisiones, en la cogestión de áreas protegidas y recursos naturales, evitando el desplazamiento de las poblaciones y disminuyendo los conflictos territoriales. Así mismo, recalca la necesidad de impulsar cambios en las normas sobre uso de la tierra reconociendo la compatibilidad de los usos culturales de las comunidades con los objetivos de conservación que persiguen los Estados.

La metodología empleada por Chichón (2009) es la revisión de casos de colaboración entre comunidades indígenas de América Latina y organizaciones que trabajan por la conservación, destacando experiencias como la gestión del Parque Nacional Kaa-Iya por parte de la comunidad indígena Isoleño-Guaraní en Bolivia, y el caso de las comunidades Huaorani y Kichwa en la Reserva de la Biosfera Yasuní en el Ecuador. Se estudian los modelos de cogobernanza y participación en la conservación y el proceso evolutivo de relacionamiento entre el conocimiento científico y los sistemas de conocimiento propio de las comunidades locales.

Chichón (2009), concluye que los procesos asociativos de cogobierno entre los pueblos originarios y las ONG que trabajan por la conservación han demostrado resultados positivos para la conservación de las áreas protegidas, así como para el fortalecimiento y bienestar de las comunidades. Se enfatiza en la necesidad de avanzar en el reconocimiento de los derechos territoriales de las comunidades indígenas por parte de los gobiernos y que se garantice su participación efectiva desde sus saberes tradicionales en los esfuerzos por la conservación. La autora realiza un llamado al respeto y la transparencia por parte de las organizaciones conservacionistas y que éstas se comprometan a dar un papel protagónico a las comunidades en la gestión sostenible de sus recursos. Por último, Chichón aboga por la implementación de políticas de uso de la tierra que fomenten el bienestar social, económico y cultural de las comunidades indígenas con los planes de ordenamiento ambiental y de protección a la biodiversidad.

2.1.2 Investigaciones con perspectiva crítica

Por otro lado, desde una perspectiva de análisis crítico, Carenzo y Trentini (2014) abordan en su caso de estudio la relación entre los pueblos indígenas y las políticas de conservación ambiental, cuestionando la visión esencialista que asocia de manera inherente

a las comunidades con la protección de la naturaleza. Los autores destacan cómo ciertos discursos ambientales presentan a los pueblos indígenas como guardianes naturales del ecosistema, sin considerar las complejidades económicas, sociales y políticas que atraviesan. A partir de esta crítica, la investigación explora las tensiones entre las iniciativas de conservación promovidas por el Estado y los organismos internacionales y las realidades de los pueblos indígenas, quienes muchas veces ven restringido su acceso y control sobre sus propios territorios en nombre de la protección ambiental.

Metodológicamente, Carenzo y Trentini (2014) utilizan para su estudio el enfoque cualitativo, combinando revisión bibliográfica con análisis de casos específicos en América Latina. Se examinan políticas ambientales que han impactado a comunidades indígenas, evidenciando cómo estas iniciativas pueden reforzar desigualdades preexistentes al imponer restricciones sin la participación activa de los pueblos afectados. A través de entrevistas y revisión documental, los autores identifican patrones en los que los proyectos de conservación, lejos de empoderar a los pueblos indígenas, pueden llegar a despojarlos de sus territorios, subordinando sus prácticas tradicionales a modelos occidentales de gestión ambiental.

Carenzo y Trentini (2014) concluyen que es necesario replantear el vínculo entre conservación y pueblos indígenas desde una perspectiva más inclusiva y crítica. En lugar de asumir que la relación entre indígenas y naturaleza es intrínsecamente armónica, proponen reconocer la diversidad de estrategias de manejo territorial y la necesidad de garantizar el derecho de autodeterminación sobre sus tierras. De esta manera, el estudio sugiere que la conservación ambiental debe diseñarse en conjunto con los pueblos indígenas, evitando modelos que refuercen su marginalización y promoviendo una gestión territorial basada en el diálogo y la justicia social.

En una línea similar, Tamayo (2020) analiza la experiencia de gobernanza ambiental en la comunidad indígena Curare Los Ingleses, en el Amazonas colombiano, para comprender su impacto en la conservación y uso de la biodiversidad. La investigación se centra en cómo los pueblos indígenas han enfrentado problemáticas derivadas del extractivismo, el conflicto armado y la falta de reconocimiento de su autonomía. Se plantea que, aunque las alianzas con instituciones y ONG han fortalecido la gobernanza ambiental, también han generado transformaciones en la comunidad, algunas en beneficio de su autonomía y otras en detrimento de sus tradiciones culturales.

La metodología empleada por Tamayo (2020) es el enfoque cualitativo, basado en la sistematización de experiencias de la comunidad entre 1986 y 2017. Se realizaron entrevistas semiestructuradas con líderes, mujeres y jóvenes, así como talleres, recorridos territoriales y socialización con los habitantes. El análisis se enfocó en categorías como gobernanza ambiental, conocimiento ancestral, gobierno indígena, manejo de recursos y sostenibilidad. La información obtenida fue contrastada para comprender cómo se ha desarrollado el proceso de gobernanza ambiental en el resguardo.

Tamayo (2020) concluye que la gobernanza ambiental en la comunidad de Curare se ha visto fortalecida gracias a la cooperación de actores externos, aunque persiste un abandono por parte del Estado. Este vacío institucional ha generado cierta dependencia de la comunidad en la ejecución de proyectos, lo que compromete su autonomía. Se resalta la importancia de consolidar un modelo de gobernanza basado en el conocimiento tradicional indígena y en la participación activa de la comunidad para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y la pervivencia cultural del pueblo Curare.

2.1.3 Investigaciones con enfoque étnico

Por otro lado, se trae a colación una serie de autores que abordan el presente tema desde un enfoque étnico. En este sentido, Aya Rojas (2020) complejiza el fenómeno de la gobernanza ambiental al involucrar sobre un mismo espacio objeto de conservación a comunidades étnicas, campesinas y a autoridades ambientales en su estudio de casos. Los casos en cuestión se presentan en diferentes áreas protegidas de los Andes occidentales colombianos en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, los cuales han sido agrupados por criterios de similitud biofísica desde un enfoque regional por la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Para su investigación, Aya Rojas (2020) aborda la problemática desde un enfoque jurídico y multicultural o étnico, al revisar el conjunto de normas que permiten la participación social de las comunidades en áreas protegidas por parte del Estado, en el cual se deja claro que, por un lado, para las comunidades indígenas existe una mayor participación en el ordenamiento territorial ambiental por tratarse de sujetos especiales de derechos, reconocidos desde la Constitución Política de 1991, por ser entidades territoriales autónomas bajo su organización política como resguardos y, por otro lado, porque sus usos y manejo del territorio son compatibles con los objetivos de conservación que persiguen las autoridades ambientales. Por otra parte, se encuentran los territorios de comunidades negras que, si bien se encuentran reconocidos por la ley como poseedores titulados de sus territorios, no tienen autonomía para la ordenación ambiental del territorio y, por último, se encuentran las comunidades rurales y campesinas, las cuales se encuentran desamparadas por la normativa vigente y no pueden habitar ni usufructuar el suelo ni los recursos naturales sobre áreas protegidas.

En este contexto de ventajas normativas para unas comunidades y con vacíos jurídicos para comunidades campesinas, Aya Rojas (2020) expone algunos casos en los cuales se presentan conflictos en territorios en traslape entre comunidades étnicas y la autoridad ambiental, con la compleja presencia de un tercer actor como las comunidades campesinas las cuales entran en la disputa por el derecho al acceso a la tierra y del aprovechamiento de los recursos naturales.

En este sentido, Aya Rojas (2020) aborda el concepto de *conflicto* desde distintos autores y enfoques teóricos para analizarlo desde una mirada positiva al reconocerlo como punto de partida, como oportunidad para llegar a acuerdos y soluciones que permitan ampliar la participación democrática de la sociedad sobre las áreas protegidas, entendiendo que, al propender por el bienestar de las comunidades, se puedan alcanzar los objetivos de conservación de los socioecosistemas. En este sentido, la autoridad ambiental colombiana ha decidido abordar la problemática desde su política de participación social por medio de un enfoque multicultural donde las voces de los distintos autores puedan entrar en diálogo y llegar a consensos que permitan avanzar hacia estrategias y acciones de cuidado de las áreas protegidas.

De esta manera, Aya Rojas (2020) concluye que la presencia de conflictos permite la construcción de espacios de concertación y de diálogo para alcanzar acuerdos de protección ambiental, sin embargo, arguye que la política de participación multicultural reconoce a unas comunidades como actores que deben ser tenidos en cuenta mientras que otras son excluidas, por lo tanto propone para mejorar el modelo de gobernanza ambiental, un enfoque intercultural que avance hacia una participación social igualitaria para todos los actores, esto es que las comunidades campesinas logren gozar de igualdad de derechos que las comunidades étnicas.

Por su parte, Cunha y Almeida (2001) dirigen su análisis en la relación entre las poblaciones indígenas, los pueblos tradicionales y la conservación ambiental en la Amazonía brasileña. Destacan cómo estas comunidades, antes vistas como obstáculos para el desarrollo, han sido revalorizadas como actores clave en la preservación del ecosistema. Sin embargo, los autores cuestionan la visión esencialista que asocia automáticamente a los pueblos indígenas con el cuidado de la naturaleza, argumentando que esta percepción puede ser una proyección occidental que no siempre se ajusta a la realidad. La investigación busca demostrar que la conservación en territorios indígenas no es un fenómeno espontáneo, sino el resultado de luchas políticas, acuerdos institucionales y estrategias de negociación que han permitido a estas comunidades mantener el control sobre sus territorios.

La metodología utilizada por Cunha y Almeida (2001) se basa en un análisis histórico y jurídico sobre la evolución de los derechos territoriales indígenas en Brasil, examinando cómo estas poblaciones han logrado consolidar sus territorios en la Amazonía. Se revisan documentos legislativos, políticas públicas y casos emblemáticos de resistencia indígena, así como la influencia de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales en la conexión entre conservación y derechos indígenas. Además, los autores analizan la creación de Reservas Extractivistas, un modelo que surgió de la lucha de los seringueiros (recolectores de caucho) y que permitió combinar la preservación ambiental con el uso sostenible de los recursos naturales.

Cunha y Almeida (2001) concluyen que la conservación en la Amazonía no puede desligarse de la lucha por la autonomía territorial de los pueblos indígenas y tradicionales. Aunque estos grupos han desempeñado un papel importante en la protección de la biodiversidad, su relación con la naturaleza es dinámica y está influenciada por factores económicos y políticos. Los autores advierten que la implementación de políticas de

conservación debe garantizar el reconocimiento de los derechos indígenas y evitar modelos impuestos desde el exterior. Finalmente, destacan que la gestión sostenible de la Amazonía debe considerar a los pueblos indígenas no solo como beneficiarios de la conservación, sino como actores centrales en la formulación de estrategias de gobernanza ambiental.

Poniendo la mirada en el departamento del Putumayo, en Colombia, Verdugo (2023) se basa en el estudio de las prácticas ancestrales ambientales de las comunidades indígenas del pueblo Cofán, en el municipio de Orito, como fundamento para desarrollar y proponer estrategias de conservación de los ecosistemas desde un enfoque étnico, destacando la importancia de los conocimientos tradicionales de las comunidades locales para la gestión sostenible de los recursos naturales, debido a su conocimiento detallado y práctico sobre su entorno, lo que promueve la adaptabilidad y resiliencia en los ecosistemas ante los cambios en el medio ambiente.

Verdugo (2023) realiza un estudio interpretativo desde un enfoque cualitativo sobre las comunidades y su relación con el medio que los rodea, utilizando metodologías de investigación acción (IA) para el fomento de la participación comunitaria, así como la recolección de datos a través de la bitácora de campo. Como resultado el autor plantea que, ante los impactos negativos causados por la minería ilegal, la ganadería extensiva, la industria petrolera y la extensión de la frontera agrícola, se hace necesario la implementación de la sabiduría ancestral para la protección de los ecosistemas por el uso milenario que tienen de los recursos naturales sin agotarlos ni degradarlos, así como por su conocimiento de la flora y la fauna, y del relacionamiento simbiótico que existe entre ambos reinos.

En conclusión, Verdugo (2023) estima que deben ser, primero, tenidos en cuenta los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, segundo, integrados al

conocimiento técnico y científico para garantizar la conservación de los ecosistemas y, tercero, respetados y salvaguardados los derechos y la autonomía de las comunidades indígenas.

Debido a que no siempre se llevan a cabo de manera efectiva los objetivos de conservación en áreas protegidas, Fonseca et al (2022) aborda el caso de gestión ambiental en el Distrito de Manejo Integrado Musichi, en Manaure, Guajira Colombiana, para promover el mejoramiento ambiental de los ecosistemas, así como el aprovechamiento armónico de los recursos naturales desde un enfoque étnico que articule la cosmovisión del pueblo Wayuu con los procesos de protección y conservación del área protegida y que se garantice así su participación y el derecho a ser consultados y tenidos en cuenta al momento de establecer el ordenamiento ambiental del territorio.

Fonseca et. al. (2022) realizaron una investigación de tipo cualitativa en la que usaron una metodología etnográfica destacando la implementación de los usos, costumbres y el sistema normativo propio del pueblo Wayuu para la concertación de acciones, específicamente el uso del relato y la tradición oral; así mismo, a través de la metodología Problemática-Actores-Recursos-Dinámicas-Interacciones - (PARDI) se llevó a cabo entrevistas y talleres para el desarrollo participativo que permitieran dar cuenta de las transformaciones territoriales del socioecosistema a proteger. Como conclusión, el resultado de esta investigación fue la construcción de una estrategia de gobernanza conjunta, en la cual se articuló el conocimiento Wayuu para la elaboración de los instrumentos de planificación y gestión del área protegida a través del diálogo de saberes.

En la misma línea de estudio desde el enfoque étnico planteada en el autor anterior, Monje (2015) analiza los lineamientos que respalda el Plan de Vida de los pueblos indígenas en Colombia, como un instrumento de etnoecodesarrollo, enfocado en la

autodeterminación, la preservación territorial y la cohesión cultural. A pesar del reconocimiento constitucional de 1991 sobre los derechos de estas comunidades, aún persisten graves problemas que afectan su calidad de vida, como la falta de acceso a servicios básicos y la vulnerabilidad ante conflictos armados y megaproyectos. El autor plantea que el Plan de Vida debe construirse desde la cosmovisión indígena, integrando el conocimiento ancestral y promoviendo la autonomía territorial como base para su pervivencia y desarrollo sostenible.

La metodología utilizada por Monje (2015) se basa en el enfoque de investigación-acción participativa, en el que se analizan experiencias de distintas comunidades indígenas en Colombia, incluyendo los pueblos Wounaan, Embera, Eperara Siapidara y Wayuu, entre otros. Se incorporan perspectivas de la agroecología, la etnoecología y el etnodesarrollo para estructurar un modelo más ajustado a las realidades indígenas. Además, se identifican cuatro "momentos" clave en la construcción del Plan de Vida: la historia del pueblo y su territorio, la cohesión social, la autoridad y el control territorial, y la transmisión del conocimiento ancestral. Estos momentos son esenciales para la consolidación de un proceso de resistencia cultural y autonomía política.

Los hallazgos de Monje (2015) destacan que un Plan de Vida exitoso debe alejarse de los modelos de planeación estatal convencionales y centrarse en la cosmovisión y las necesidades específicas de cada comunidad. El autor concluye que la construcción de estos planes debe garantizar el derecho a la autonomía, la soberanía territorial y el manejo sustentable de los recursos naturales. Además, enfatiza en la importancia de reconocer la economía indígena y las formas de organización propias, asegurando que estos planes no solo sean documentos administrativos, sino herramientas vivas para la pervivencia de los pueblos indígenas en Colombia.

Continuando con los estudios ambientales con enfoque étnico, en Brasil, Pereira y Diegues (2010), reconociendo como preocupación general para la sociedad la actual situación ambiental global, dirigen su investigación hacia el concepto de la etnociencia como un nuevo paradigma que busca involucrar el conocimiento de las poblaciones tradicionales para lograr medidas más efectivas en los objetivos de conservación de la naturaleza. Enfoque que al asociar la conservación de la naturaleza con el conocimiento tradicional y el manejo de los recursos naturales ha recibido el nombre de etnoconservación.

Pereira y Diegues (2010) definen metodológicamente caracterizar lo que se entiende por poblaciones tradicionales en Brasil para definir la relación que existe entre sus prácticas y conocimientos tradicionales sobre las plantas, con el desarrollo histórico y conceptual de la etnoconservación. Para los autores, aunque el manejo de los recursos naturales es un tema de gran disputa y controversia desde las políticas del desarrollo, su administración en articulación con los conocimientos tradicionales puede ser una respuesta a mejores prácticas de conservación *in situ* que contribuyan a frenar o mitigar los desequilibrios causados a la naturaleza por la voracidad de las prácticas del sistema capitalista, razón por la cual se hace necesaria la protección de las comunidades originarias, respetar su autonomía territorial y garantizar su participación en los planes de manejo ambiental, hecho que puede potenciar la resiliencia de los bosques.

Terminado con estos autores, Pereira y Diegues (2010) afirman que la etnoconservación más allá de ser un campo de estudio científico, es una posibilidad real para un mejor manejo de los recursos naturales específicamente en países en desarrollo. Así mismo, la articulación de sus prácticas, conocimientos y de relacionamiento con su entorno contribuyen al mejor entendimiento científico sobre la biodiversidad y sobre su

sostenibilidad, al reconocer que han sido las comunidades tradicionales los guardianes naturales de las actuales áreas objeto de conservación, por lo cual son actores clave que deben ser consultados y tenidos en cuenta en los esfuerzos de protección ambiental.

Latinoamérica, con su diversidad de pueblos y comunidades originarias vivas en cada uno de los países que conforman la región, presenta situaciones similares en materia de protección medioambiental y de implementación de políticas de desarrollo sobre ecosistemas estratégicos y sobre la administración de los recursos naturales en áreas o territorios donde viven pueblos indígenas. En este contexto, Deruyttere (2003) aborda su investigación en un análisis comparativo entre comunidades indígenas, recursos naturales y desarrollo con enfoque étnico en un contexto de globalización. La autora expone que los pueblos indígenas de Latinoamérica comparten una misma suerte de marginación y despojo de sus territorios e incluso así siguen siendo custodios de un sistema de conocimientos ancestrales que los destaca como guardianes y protectores naturales del medio que los rodea. Así mismo, resalta cómo las políticas de desarrollo pueden vincular la cultura tradicional indígena como estrategia de participación intercultural en la implementación de políticas públicas, que buscan la conservación del medio ambiente y el crecimiento económico y sustentable de comunidades locales, sin que estos pierdan su cultura y su visión del mundo.

Metodológicamente, Deruyttere (2003) utiliza la revisión bibliográfica y el análisis de políticas públicas, teniendo como marco de referencia las normas internacionales como el convenio 169 de la OIT y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente de 1992, las cuales reconocen los derechos de los pueblos indígenas, su autonomía territorial y la necesidad de su protección. Además, presenta datos demográficos, mapas y estadísticas

donde se demuestra la correlación entre los territorios indígenas y las áreas con mayor biodiversidad de la región.

Deruyttere (2003) concluye que para disminuir la pobreza de los pueblos indígenas debe ser reconocidos sus derechos territoriales, así como ser tenidos en cuenta en las políticas públicas de participación social para el desarrollo sostenible de las entidades territoriales históricamente excluidas, empobrecidas y ricas en biodiversidad. La autora es enfática en la necesidad de generar espacios de diálogo y concertación entre comunidad y gobierno para la toma de decisiones sobre el modelo de desarrollo y de protección medioambiental, en busca de promover economías sustentables con el entorno, con una mayor financiación de proyectos, que además incluya el fortalecimiento educativo, de capacidades técnicas y con enfoque de género.

Como resumen final, se concluyen que la gobernanza ambiental en territorios indígenas de Colombia y América Latina ha transitado desde enfoques verticales y excluyentes hacia modelos más participativos, en los que se reconoce progresivamente el rol protagónico de los pueblos indígenas en la gestión de sus territorios. Las investigaciones revisadas, agrupadas en enfoques jurídico, crítico y étnico, evidencia que, aunque existen avances normativos y acuerdos políticos que promueven la cogestión y la autodeterminación, persisten tensiones entre las lógicas estatales de conservación y las prácticas culturales locales. Se destaca la importancia de fortalecer los regímenes especiales de manejo REM, los mecanismos de participación inclusiva y los modelos de gobernanza que articulen el conocimiento tradicional indígena con las políticas ambientales modernas. No obstante, la autonomía plena sigue enfrentando retos vinculados a las desigualdades estructurales, la falta de implementación efectiva de derechos y las tensiones entre distintos actores sociales. En este contexto, construir una gobernanza ambiental intercultural, justa y

respetuosa de la diversidad étnica se presenta como un desafío central para la sostenibilidad futura de los territorios indígenas y sus ecosistemas.

2.2 Marco Conceptual

Este marco conceptual aborda nociones clave que sustentan una mirada interdisciplinaria sobre el territorio, considerando dimensiones culturales, ambientales, legales y políticas. A través de diversos enfoques como la geografía crítica, la antropología, el derecho y la gobernanza, se profundiza en cómo el territorio no es solo un espacio físico, sino un tejido complejo de significados, relaciones de poder y prácticas sociales. También se exploran conceptos fundamentales como comunidad indígena, prácticas culturales, conservación ambiental y gobernanza, que permiten comprender las dinámicas territoriales desde una perspectiva integral y situada.

2.2.1 Territorio

El concepto de territorio es central en los estudios de geografía, antropología, derecho, ciencia política y economía. Sin embargo, su significado varía según el enfoque disciplinar, lo que exige una mirada multidimensional para comprender su complejidad, es por eso que se ha tomado la referencia del territorio desde distintas perspectivas.

Desde una concepción geográfica, para Haesbaert (2011), el territorio no solo es expresión de poder, sino que también implica identidad, sentido de pertenencia y el desarrollo de prácticas sociales, por lo cual este debe ser entendido como un fenómeno multidimensional. El autor es claro al afirmar que el territorio no es solo “un espacio delimitado” sino que se constituye y reconstituye a través de relaciones de poder, culturales y económicas (Haesbaert, 2011, p. 19). Así mismo, afirma que vivimos en una realidad de “multiterritorialidades”, donde los individuos y colectivos están vinculados

simultáneamente a múltiples territorios, físicos y simbólicos, desafiando así las nociones clásicas de territorialidad fija y exclusiva (Haesbaert, 2011, p. 38).

Continuando con el autor, desde una perspectiva cultural del territorio, se destaca su dimensión simbólica, identitaria y expresiva. En este enfoque, el territorio no es solo un espacio donde se vive, sino también un lugar donde se produce sentido, donde se construyen narrativas y donde se afirma la pertenencia. Haesbaert (2013) habla de "territorios simbólicos" para referirse a aquellos espacios cargados de significados culturales que no necesariamente coinciden con límites geográficos oficiales.

El territorio cultural se manifiesta en las fiestas, los rituales, los relatos orales y los símbolos que las comunidades asocian a su espacio. Esta perspectiva permite comprender por qué ciertos lugares tienen un valor sagrado, histórico o patrimonial, más allá de su función económica o política. Así, la defensa del territorio cultural es también una defensa del patrimonio inmaterial y de la diversidad cultural (Haesbaert, 2013).

En síntesis, para Haesbaert, el territorio no es un objeto geográfico estático y definido, sino que es producto de una construcción socioespacial en movimiento y en reconstrucción constante, dotada de significados, intervenida por estructuras de poder, pero que también responde al devenir de las vivencias cotidianas.

Continuando con el enfoque geográfico desde otro autor, el territorio se concibe como una construcción social que articula espacio, sociedad y poder. Milton Santos (2000) define el territorio como un espacio utilizado, donde confluyen elementos naturales y artificiales, relaciones sociales, flujos técnicos y dinámicas económicas. Esta definición destaca que el territorio no es un dato natural, sino un producto de la acción humana³.

³ Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción*. Hucitec.

El territorio geográfico es dinámico y está en constante transformación. Las actividades económicas, los cambios tecnológicos, las migraciones y las políticas públicas afectan su configuración. La geografía crítica ha subrayado que el territorio es también escenario de desigualdades, donde se expresan relaciones de dominación y procesos de resistencia. En este sentido, la geografía permite leer el territorio como un campo de fuerzas en movimiento (Santos, 2000)³.

Para Santos (2000), desde el punto de vista económico, el territorio es un soporte físico donde se organizan las actividades productivas y se concentran recursos estratégicos. Se le concibe como un activo clave en el desarrollo, donde interactúan infraestructuras, mercados, sistemas de transporte, empresas y fuerza laboral. Santos (2000) afirma que el territorio es una instancia concreta donde se materializan las relaciones económicas a través del uso del espacio, de la técnica y del trabajo³.

Esta perspectiva se relaciona con el análisis de la distribución desigual de recursos y servicios entre regiones. Los territorios no son homogéneos en términos económicos, y las diferencias en inversión, productividad y acceso a oportunidades generan desigualdades territoriales. La planificación del desarrollo busca intervenir en estas brechas mediante políticas de ordenamiento territorial, incentivos fiscales o infraestructura.

Sin embargo, esta visión también ha sido criticada cuando prioriza la lógica extractivista sobre los derechos de las comunidades locales. La explotación de recursos naturales en territorios indígenas o campesinos suele generar tensiones que ponen en cuestión los modelos de desarrollo económico dominante. El territorio, desde esta perspectiva, es tanto una oportunidad como un campo de conflicto (Santos, 2000)³.

Además, la geografía incorpora herramientas analíticas y cartográficas que permiten representar y entender mejor la organización espacial del territorio. Esta perspectiva resulta

útil para la planificación, el ordenamiento territorial y la gestión ambiental. El enfoque de Milton Santos contribuye a comprender el territorio como una totalidad compleja, donde convergen lo físico, lo social y lo simbólico en permanente interacción.

Desde la perspectiva política, el territorio es un espacio donde se manifiestan las relaciones de poder, la soberanía y el control institucional. No es un ente neutral, sino una construcción social producto de decisiones políticas que definen su uso, sus límites y sus formas de administración. Raffestin (1993) plantea que el territorio es un producto del poder: lo que lo convierte en territorio no es su existencia física, sino la voluntad de controlarlo y organizarlo según intereses específicos⁴.

El territorio es, entonces, un escenario de disputas entre actores con diferentes grados de poder: Estados, comunidades locales, empresas transnacionales, movimientos sociales. Estas tensiones se hacen evidentes en fenómenos como la ocupación de tierras, la construcción de megaproyectos o la implementación de políticas públicas. La gestión del territorio implica decisiones sobre a quién se le reconoce voz, autoridad y derecho de uso.

La descentralización y el reconocimiento de formas de gobierno propio en Colombia han ampliado las formas de ejercer poder territorial. Así, el territorio puede ser también un espacio de resistencia y de autonomía política. Las autoridades indígenas, por ejemplo, reivindican su capacidad de gobernar dentro de sus territorios ancestrales bajo sus propias normas y estructuras organizativas (Raffestin, 1993).

En contextos de migración, desplazamiento forzado o urbanización acelerada, la pérdida del territorio también implica la pérdida de referentes identitarios. Por ello, muchos

⁴ Raffestin, C. (1993). *Por una geografía del poder*. Fondo de Cultura Económica.

movimientos sociales reivindican no solo el derecho a la tierra, sino el derecho a habitar un espacio con sentido. El territorio, en esta visión, es parte integral de la memoria colectiva.

Desde la construcción institucional del poder, a través de un enfoque legal, el territorio se entiende como el espacio físico sobre el cual un Estado ejerce soberanía, jurisdicción y control normativo. Este concepto es fundamental en la configuración del Estado moderno, ya que sin un territorio claramente delimitado no puede existir autoridad legítima. Por ejemplo, la Constitución Política de Colombia (1991) establece el territorio como uno de los tres elementos esenciales del Estado, junto con la población y el gobierno. En este sentido, el territorio es la base sobre la cual se estructura el orden jurídico nacional⁵.

Además de su papel en la definición del Estado, el territorio tiene implicaciones profundas en el reconocimiento de derechos colectivos, especialmente para comunidades étnicas. La Corte Constitucional de Colombia ha desarrollado una jurisprudencia que vincula el territorio con la identidad cultural, la autonomía y los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. En la Sentencia T-955 de 2003, el tribunal afirma que el territorio "constituye el espacio vital en el cual se materializa el ejercicio de la autonomía y la identidad cultural" (Corte Constitucional, 2003)⁶.

Así, el enfoque legal no solo delimita el espacio de acción del Estado, sino que también sirve como marco para la protección de comunidades vulnerables. Este enfoque permite comprender las tensiones entre propiedad privada, títulos colectivos y los procesos de consulta previa en contextos de intervención estatal o de proyectos económicos sobre territorios ancestrales.

⁵ Constitución Política de Colombia. (1991). <https://www.constitucioncolombia.com/>

⁶ Corte Constitucional de Colombia. (2003). *Sentencia T-955/03*. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/T-955-03.htm>

Por otra parte, desde la antropología, el territorio se concibe como un espacio culturalmente construido, lleno de significados, prácticas y memorias. No se trata simplemente de una extensión física, sino de un lugar vivido que alberga historias, saberes y relaciones sociales. Escobar (2008) argumenta que para las comunidades indígenas y afrodescendientes, el territorio es inseparable de su identidad: es el medio a través del cual se expresa la espiritualidad, la organización social y la vida cotidiana⁷.

Esta perspectiva cuestiona las nociones hegemónicas de desarrollo y propiedad, resaltando la cosmovisión propia de cada cultura. Para muchas comunidades, el territorio es un ser vivo, un actor más en la trama de la existencia, lo cual contrasta con las visiones utilitaristas que lo reducen a un recurso. El vínculo simbólico con ríos, montañas o bosques es central en esta relación, y su pérdida representa una forma de desarraigo cultural.

Además, el enfoque antropológico permite analizar los conflictos territoriales no solo como disputas por tierra, sino como luchas por el reconocimiento cultural y la autodeterminación. En este sentido, la defensa del territorio también es la defensa de una forma de vida, de una lengua, de una visión del mundo. Esto ha sido ampliamente documentado en estudios etnográficos que muestran cómo el territorio se entreteje con la experiencia colectiva (Escobar, 2008)⁸.

2.2.2 Comunidad Indígena

Una comunidad indígena en Colombia se puede identificar como un grupo humano que mantiene una continuidad histórica, los cuales poseen una identidad cultural distinta

⁷ Escobar, A. (2008). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. Universidad del Cauca.

⁸ Escobar, A. (2008). *Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”*. Universidad del Cauca.

basada en su propia lengua, tradiciones, costumbres, territorio y formas de organización social.

Desde una perspectiva legal, la Constitución Política de Colombia (CPC) de 1991 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural del país, otorgando autonomía a los territorios indígenas por medio de los artículos 7 y 330. También, por medio la Ley 21 de 1991, se ratifica el Convenio 169 de la OIT, la cual garantiza los derechos de los pueblos indígenas. Así mismo, el Decreto 153 de 2014 crea un régimen especial para los territorios indígenas, asegurando la administración de justicia propia y el autogobierno.

Por otro lado, desde una perspectiva antropológica, Germán Patiño (2003) define a las comunidades indígenas como "pueblos que han logrado mantener una identidad cultural propia, enraizada en sus tradiciones ancestrales y en una relación particular con su territorio".⁹

2.2.3 Prácticas Culturales y Usos

Las prácticas culturales se refieren al conjunto de actividades y comportamientos mediante los cuales los grupos humanos expresan, transmiten y transforman su identidad cultural. Estas prácticas incluyen tradiciones orales, música, danza, artesanía, gastronomía, festividades, rituales y formas de organización social.

Desde una perspectiva antropológica González (1997) define el concepto como "El conjunto de actividades y comportamientos a través de los cuales los grupos humanos expresan, transmiten y transforman su identidad cultural".¹⁰ Por su parte, García Canclini (2001) sostiene que "las prácticas culturales son procesos dinámicos que implican la

⁹ Patiño, Germán (2003). "Identidad y territorio en las comunidades indígenas de Colombia". Revista Colombiana de Antropología, Vol. 39, pp. 123-145

¹⁰ González, Patricia (1997). "Cultura y Prácticas Culturales en Colombia". Revista Colombiana de Antropología, Vol. 33, pp. 45-67.

apropiación, resignificación y resistencia frente a las influencias externas".¹¹ Por otra parte, Wade (1993) destaca la importancia de la música como vehículo para la expresión de identidades regionales y étnicas.¹² Mientras que para Ramírez (2004) la palabra Usos, explora cómo las prácticas culturales están influenciadas por la historia de conflicto y resistencia.¹³

Por otra parte, para la comunidad Nasa, en su cosmovisión y en su ley de origen representada en sus Planes de Vida, definen los Usos de la siguiente manera:

Los Usos del territorio pueden considerarse desde tres categorías generales:

Usos culturales, espirituales: esencialmente se asocian con áreas o sectores muy específicos del territorio relacionados con las actividades de tipo ritual, ceremonial, religioso, etc.

Usos económicos o productivos: se asocian con las áreas o sectores del territorio cuya destinación y manejo se relacionan con la sobrevivencia física de los pobladores y su supervivencia en el hábitat ancestral y tradicional. Algunos de estos usos son de carácter comunitario y otros de carácter “individual” (familiar).

Usos Comunitarios: se relacionan con las áreas o sectores del territorio destinados para la instalación de equipamientos de salud, educación, recreación, espacios de reunión para socialización y toma de decisiones, etc.

¹¹ García Canclini, Néstor (2001). "Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad". Grijalbo

¹² Wade, Peter (1993). "Blackness and Race Mixture: The Dynamics of Racial Identity in Colombia". Johns Hopkins University Press.

¹³ Ramírez, María Clemencia (2004). "Entre el Estado y la Guerrilla: Identidad y Ciudadanía en el Movimiento de los Campesinos Cocaleros del Putumayo". Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Dentro de la división de los usos culturales del territorio los páramos se ubican en la primera categoría, debido a que en él habitan espíritus protectores de los ecosistemas a quienes se les entrega pagos en sitios especiales denominados Ki's, que en algunos casos otorgan dones por los que se hacen pedimentos y ofrendas, así en estas zonas no se pueden realizar intervenciones que causan desarmonía porque las consecuencias físicas y espirituales recaerán sobre toda la población.¹⁴

2.2.4 Conservación Ambiental

Sobre conservación ambiental se ha hablado desde finales del siglo XIX y principios del XX, cuando surgieron las primeras manifestaciones de preocupación por la explotación de los recursos naturales a causa de la revolución industrial en Europa, por los impactos negativos que sufrió el medio ambiente en el viejo continente en el período entre guerras, y por el aumento de una población con mayores niveles de consumo energético, de servicios ambientales y de productos con origen en los recursos naturales. La creación en 1872 del primer parque nacional, Yellowstone (EE.UU.), marcó un hito en la protección de las áreas naturales. Así mismo, eventos como la publicación de “Primavera Silenciosa”, de la bióloga marina y zoóloga estadounidense Rachel Carson en 1962, despertaron conciencia sobre los impactos humanos en el medio ambiente, sentando las bases para el movimiento ambiental moderno (Carson, 1962; UNEP, 2021).

Por otro lado, la conservación ambiental se convirtió en una agenda global y en un objetivo estratégico para la provisión de servicios ecosistémicos en muchos países, a partir de una serie de eventos, tratados y acuerdos claves para la conservación de la naturaleza y

¹⁴Asociación de Autoridades Ancestrales Nasa Çxhâçxha. (2017, septiembre 6). Usos culturales del territorio en el ecosistema de páramo como un elemento del sistema de áreas de poder Nasa. Tierradentro.

de la biodiversidad. La Conferencia de Estocolmo 1972 sobre el Medio Humano, llevada a cabo por las Naciones Unidas, fue el primer evento internacional de escala global donde se discutió sobre la relación entre desarrollo y medio ambiente, dando origen al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Luego tuvo ocurrencia la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992), donde se establecieron marcos fundamentales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). En años más recientes, el acuerdo de París (2015) ha sido un esfuerzo global para combatir el cambio climático, a través de compromisos de reducción de emisiones (UNFCCC, 2015; IUCN, 2020).

La conservación ambiental es un conjunto de acciones y estrategias cuyo fin es proteger y preservar los recursos naturales y los ecosistemas del planeta. Su objetivo principal es mantener el equilibrio ecológico, garantizando que las generaciones presentes y futuras puedan disfrutar de un entorno saludable y sostenible. Esto se traduce en la protección de la biodiversidad y de los recursos genéticos, en la reducción de la contaminación y en el uso responsable y racional de recursos como el agua, el aire y los suelos (UNEP, 2021; WWF, 2020).

Así mismo, la educación y la generación de una conciencia social ambiental son ejes fundamentales para los objetivos de la conservación. Temas como el reciclaje, el uso de energías renovables y el consumo responsable son acciones que pueden ayudar a minimizar la huella ecológica de los seres humanos. Además, las políticas gubernamentales y la cooperación internacional juegan un papel crucial en la implementación de leyes y acuerdos que fomenten la protección del medio ambiente, como el Acuerdo de París contra el cambio climático (IPCC, 2018; UNFCCC, 2015). Desde un enfoque científico, Wilson (1988) resalta la importancia de la biodiversidad para el equilibrio de los sistemas naturales.

Mientras que, desde una perspectiva ética, Leopold (1949) introduce el concepto de "ética de la tierra", proponiendo que "una cosa está bien cuando tiende a preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica". En términos prácticos, Carson (1962) subraya la necesidad de una acción preventiva para evitar la degradación ambiental.

Finalmente, para alcanzar la conservación ambiental, es necesario implementar medidas como la restauración de ecosistemas dañados, la declaración de áreas protegidas, fomentar programas de reforestación y prácticas sostenibles en los sectores agrícola, industrial y de turismo, así como impulsar el uso de tecnologías limpias para mitigar los impactos sobre el medio ambiente. Por lo tanto, la conservación ambiental es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso de individuos, comunidades, empresas y gobiernos para asegurar un futuro sostenible para todos (IUCN, 2020; FAO, 2019). De esta manera y, para terminar, se reconoce que, para lograr una conservación efectiva sobre el medio ambiente, se necesita del esfuerzo conjunto de todos los actores sociales de la aldea global, por lo cual un nuevo enfoque de gobierno sobre administración es necesario, es allí donde toma fuerza la gobernanza ambiental para avanzar hacia los objetivos trazados.

2.2.5 *Gobernanza*

El término Gobernanza hace referencia a la acción de gobernar, pero es necesario debatir acerca de quiénes gobiernan y qué gobiernan. A partir de nuevas acciones de administración del Estado, se tiene en cuenta a la sociedad y al mercado, en busca de dinamizar las acciones de gobierno hacia prácticas más incluyentes, abiertas y democráticas con los actores sociales: organizaciones, colectivos, empresas públicas y privadas. Hay quienes afirman que el uso del término gobernanza aparece en la década de 1970 en pleno contexto de Guerra Fría, en medio de una crisis económica y social global: estancamiento

en el crecimiento del Producto Interno Bruto en algunos países de Europa, África y América Latina, pérdida de poder adquisitivo, desempleo, inflación e incremento de la pobreza y la desigualdad (Hobsbawm, 1998). Es así que puesta en discusión la gobernabilidad, se postula la gobernanza como el proyecto que haría viable un tipo de gestión para la crisis (Trucco, 2012). De esta manera, en este nuevo paradigma de gobierno, se abandonan antiguas formas de dominio jerárquico o benefactor, pero es a partir de los años 90 del siglo XX, que este enfoque, también llamado *Nueva Gestión Pública* (Aguilar, 2008) se globaliza.

Desde una mirada enciclopédica, para la Real Academia de la Lengua Española la definición de gobernanza se entiende como “el arte de o manera de gobernar, que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero y promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía”.

Ahora bien, desde una perspectiva política, se analiza el concepto a partir de las crisis económicas que han vivido los gobiernos y que los ha llevado a reformular las relaciones sociedad-estado. En ese sentido, Peters y Pierre (2005), definen que la gobernanza responde a fenómenos sociales problemáticos, como las crisis financieras de los Estados y la globalización, promoviendo una mayor participación de los destinatarios de las decisiones públicas. Por otra parte, Cerrillo (2005) encuentra en la gobernanza una nueva forma de gobernar, caracterizada por la interacción entre múltiples actores, relaciones horizontales y equilibrio entre el poder público y la sociedad civil. Mirada que aborda la gobernanza como proceso de transformación política que persigue, por un lado, la descentralización del poder y, por otro lado, mayores niveles de participación democrática.

Para Mayntz (2005) y de Sousa (2007), desde una lectura económica, la gobernanza es entendida como un modelo de regulación cambiante que parte de una estructura centralizada hacia nuevos enfoques participativos, en los que actores privados y organizaciones sociales intervienen en la definición y en la construcción de lo público.

Por último, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1997, p.9) define el concepto de gobernanza como “el conjunto de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones mediante las cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones, concilian sus diferencias”.

En síntesis, se entiende que el concepto de gobernanza hace referencia al vínculo y a las interacciones entre el Estado y la sociedad desde un enfoque de administración compartido, participativo, incluyente, democrático, que involucra tanto al sector privado como a las organizaciones sociales para enfrentar los desafíos de un mundo moderno y complejo, en el que la presencia y el control de los Estados es insuficiente para satisfacer las necesidades de una población con mayores demandas de crecimiento económico y bienestar.

2.2.6 *Gobernanza ambiental*

Entendiendo el concepto de gobernanza como el esfuerzo conjunto entre Estado, grupos sociales y sectores privados de la economía, para la administración conjunta de un territorio, en busca de alcanzar estados de desarrollo, crecimiento económico y bienestar social, la gobernanza ambiental viene a ser el conjunto de procesos, instrumentos y organizaciones, por medio de los cuales los actores políticos y sociales determinan la hoja de ruta para el cuidado y la conservación del medio ambiente para que el desarrollo siga siendo sostenible.

El concepto de gobernanza ambiental surge después de la década de 1970 como respuesta a la fórmula que buscó el crecimiento económico por medio del libre mercado basado en la acumulación de riqueza a expensas de la explotación sin límites de los recursos naturales, de las altas demandas energéticas y de consumo de bienes y servicios extraídos del medio ambiente. Como resultado, se reportaron graves daños, deterioro y pérdida de los ecosistemas. Las consecuencias se habían manifestado ya desde los albores de la producción industrial, la expansión del sistema de desarrollo capitalista e incluso las grandes guerras en Europa (Löwi, 2011). Es así que, a partir de los años 70 del siglo pasado, la comunidad científica, la comunidad internacional y distintas organizaciones sociales hacen un llamado urgente y manifiesto hacia la necesidad de realizar ajustes al modelo económico que percibía a la naturaleza como fuente ilimitada de recursos.

De acuerdo a este contexto, se alzaron voces pidiendo un límite al crecimiento económico y a las actividades que lo sostienen, así como a la búsqueda de un nuevo paradigma de gobierno sobre el medio natural donde también se encuentran los seres humanos. De modo que la *gobernanza ambiental* se instituyó como una de las respuestas para modificar las dificultades y desaciertos del modelo productivo (Montoya y Rojas, 2016); sin embargo, no se hace una profunda crítica al sistema capitalista.

Bajo la mirada de este panorama, a continuación, se relacionan algunas definiciones sobre gobernanza ambiental en la voz de diferentes autores y estudiosos del tema. Para Bulkeley (2005) la gobernanza ambiental implica “la asignación autoritaria de recursos y el ejercicio del control y la coordinación, en donde los actores gubernamentales, no son necesariamente los únicos participantes ni los más importantes”. Por su parte, Ford (2003) define la gobernanza ambiental como los medios que las instituciones gubernamentales utilizan tradicionalmente para asegurar el cumplimiento de normas establecidas, pero

reconociendo también la influencia de actores no gubernamentales como las ONG ambientales, en la formulación de políticas públicas. El anterior enfoque se complementa con Cerrillo (2005, p.13) quien explica que la gobernanza ambiental es un modelo de regulación caracterizado por la interacción entre múltiples actores, la horizontalidad de las relaciones, la búsqueda del equilibrio entre el poder público y la sociedad civil y la participación en la toma de decisiones ambientales. Como se observa, los anteriores autores ponen de manifiesto en sus definiciones la participación de actores no estatales como protagonistas en la generación de políticas públicas y en la toma de decisiones sobre asuntos ambientales.

Continuando, Leeuwis y Van den Ban (2004) consideran que la conservación ambiental efectiva requiere el establecimiento de un marco institucional ampliamente aceptado que permita la negociación entre grupos de intereses contrapuestos, facilitando la toma de decisiones y el ejercicio del poder de manera más equitativa. En cambio, un enfoque radical sobre este concepto se encuentra en Martínez-Alier (2015) quien critica la gobernanza ambiental bajo el argumento de que encubre los conflictos ecológicos distributivos e injusticias presentes en las sociedades, dando la falsa impresión de que los acuerdos ambientales son fácilmente alcanzables. Definiciones éstas últimas dos muy interesantes puesto que hacen hincapié en el carácter conflictivo en la negociación o concertación de voluntades entre los actores involucrados en el proceso de la administración, toma de decisiones y reparto de beneficios entre los agentes involucrados al momento de aplicar la gobernanza ambiental sobre el medio natural objeto de la conservación.

Por otro lado, se considera importante entregar la definición propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, s.f.), organismo que

considera la gobernanza ambiental como una estrategia para consolidar la institucionalidad ambiental por parte de los Estados y la comunidad internacional. Incluye el establecimiento de acuerdos multilaterales ambientales, la cooperación internacional y la creación de políticas de desarrollo sustentable.

Para finalizar, en Colombia toma relevancia la aplicación de políticas de gobernanza ambiental para garantizar, por un lado, la entrada de las autoridades ambientales a territorios vedados para el Estado por causa del conflicto armado presente en el país, o en su defecto para implementar las acciones de conservación a través de actores locales. Así mismo, la concertación de acciones de conservación con las comunidades locales en territorios en traslape permite la cualificación técnica de la sociedad, así como garantiza la construcción de planes de ordenamiento ambiental con enfoque étnico y la inclusión de otros sistemas de conocimiento, hechos que redundan en la participación y bienestar de las comunidades de origen, toda vez que este tipo de políticas públicas empieza entregar resultados positivos más allá de los conflictos y diferencias que hayan podido surgir en el proceso. Sin duda, este cambio de paradigma en la conservación de la naturaleza a través de la gobernanza ambiental, aunque falta mucho por mejorar, ha resultado en mayores avances de participación democrática por parte de los actores sociales y en la garantía al respeto de autonomía territorial de las comunidades étnicas.

2.2.7 Área Protegida

De acuerdo al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Artículo 2, ésta es definida como “un espacio geográfico delimitado, que ha sido designado, regulado y administrado para el logro de un objetivo de conservación” (ONU 1992).¹⁵

¹⁵ Rojas Lenis, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. Revista sociedad y economía. Número 27.

2.2.8 *Parque Nacional Natural*

Un Parque Nacional Natural es un área protegida destinada a la conservación de la biodiversidad, los recursos naturales y los paisajes de interés excepcional, asegurando la sostenibilidad de los ecosistemas. Por su parte, la UICN (2008) definió Parque Nacional como extensas áreas naturales o casi naturales que protejan procesos ecológicos a gran escala con especies y ecosistemas característicos, y que también ofrecen oportunidades espirituales, científicas, educativas, recreativas y turísticas, que son ambiental y culturalmente compatibles.

Yellowstone es reconocido como el primer Parque Nacional Natural (1872), declarado así de acuerdo a la estrategia de conservación como Área Protegida, por medio de la cual se buscó aislar la naturaleza del ser humano para mantenerla en su estado prístino.

En Colombia, con la creación del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos en 1960, se da inicio al Sistema de Parques Nacionales Naturales (PNN). Para PNN de Colombia (2023), un Parque Nacional Natural es un área protegida que conserva muestras representativas de ecosistemas estratégicos, biodiversidad y recursos genéticos, donde la intervención humana está limitada para garantizar la preservación de sus valores naturales, culturales y paisajísticos. Su manejo está orientado a la conservación, investigación, educación y recreación en armonía con la naturaleza. Entre sus funciones se encuentran la conservación de la diversidad biológica y la protección de los ecosistemas, la investigación científica, la educación ambiental, la recreación y el turismo, garantizar la provisión de servicios ecosistémicos, la protección del patrimonio cultural, así como la participación comunitaria de comunidades locales en la gestión y conservación de las áreas protegidas.

3 CONTEXTO SITUACIONAL

3.1 Breve historia sobre Parques Nacionales Naturales y acerca de la creación del parque nacional natural los Farallones de Cali

Si bien desde los años cuarenta se produjeron las primeras iniciativas de establecer áreas naturales para su protección, sus motivaciones perseguían la investigación científica en el estudio de enfermedades tropicales. Tal es el caso de la creación de la reserva biológica de la Sierra de la Macarena en 1948. La investigación sobre la fiebre amarilla silvestre llevó a que médicos y zoólogos notaran la existencia de esta serranía, que se erige imponente en medio de la selva en el sureste de Colombia (Leal, 2022). Sin embargo, producto de la guerra bipartidista en el país entre 1946 y 1958, las instalaciones para este proyecto de investigación fueron quemadas en medio del conflicto y tampoco fueron creadas más áreas protegidas. De este modo, no fue sino hasta luego de terminada la época de la violencia que los primeros parques naturales fueron promovidos de manera fortuita por agentes ajenos a los gobernantes de turno.

En la construcción del Estado Nacional moderno colombiano, Parques Nacionales Naturales, fue creado en 1960 durante la presidencia de Alberto Lleras Camargo, a través del Ministerio de Agricultura, con la creación del primer parque natural de Colombia: el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Área protegida que logra su designación promovida por el profesor Ernesto Bein, del colegio Gimnasio Moderno (principal colegio privado de Bogotá), quien, debido a su preocupación por la caza indiscriminada de los Guácharos, aves nocturnas que viven en las cuevas de este parque y que fueron perseguidas por su aceite, hace uso de posición privilegiada para alcanzar la conservación de esta especie.

Según Leal (2022), en 1961, Federico Carlos Lehmann, ornitólogo y cazador, primo del secretario de Agricultura y Ganadería del departamento del Cauca, Vicente Lehmann Mosquera, lo convenció de la importancia de declarar parque nacional al volcán Puracé para cuidar las especies de mamíferos que lo habitan y para promover el turismo. En 1962, este mismo personaje promovió la creación del parque nacional Farallones de Cali para cuidar las fuentes hídricas que abastecen de agua a la ciudad de Cali. Ambos parques tuvieron la declaratoria temporal hasta 1968, cuando, a petición del ministro de agricultura, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) los declaró como Parques Nacionales Naturales de manera oficial por medio de la Resolución 92 del 15 de julio del mismo año. El argumento fue el siguiente:

Esta formación presenta los picos más elevados de la cordillera Occidental y constituye un monumento geológico de especial interés.

Los bosques circundantes de esta formación geológica son la vegetación protectora de los principales ríos que suministran agua y generan electricidad a la ciudad de Cali y otros importantes núcleos de población del Valle del Cauca.

Existen en la región valiosas especies de fauna y flora, características de la cordillera Occidental.

Además, se destaca que en dicha resolución la administración y cuidado del Parque Nacional Natural fue encargado a la CVC como autoridad ambiental. Así aparece escrito en su Artículo Segundo. - Con el fin de conservar y proteger la vegetación para mantener regularizados los caudales de los ríos, de proteger y conservar la fauna de los Farallones de

Cali, el instituto podrá confiar la administración de esta zona a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) o a otra entidad competente (Leal, 2022)¹⁶.

Estos primeros esfuerzos fueron tomando forma en el gobierno central desde un enfoque administrativo de los recursos naturales. Sin embargo, también en el año 1968, se produce una reforma administrativa en el Estado colombiano y se crea el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INDERENA). Esta nueva institución, con jurisdicción en todo el territorio nacional, tuvo un cambio de enfoque sobre las áreas naturales y se abocó por la conservación y la protección del medio ambiente en contravía al enfoque de desarrollo y explotación de los recursos naturales. En este sentido, el INDERENA realizó una serie de códigos normativos en la década de 1970 para restringir el uso, la ocupación y la explotación de las áreas protegidas en un esfuerzo para evitar la alteración de los ecosistemas. Estos decretos aplicaron para los colonos campesinos que se encontraban desarrollando una vida dentro las áreas recién nombradas como parques naturales y a su vez no eran aplicables para los pueblos indígenas por su derecho consuetudinario sobre sus territorios (Leal, 2022).

De cualquier manera, en el inicio estas disposiciones legales y normativas desde las instituciones del Estado para la conservación de las áreas naturales fueron sustentadas en argumentos y razones estrictamente ecológicas. Luego, debido al crecimiento demográfico del país, conjunto a estos criterios ecológicos de conservación, las políticas y disposiciones proteccionistas fueron motivadas por razones utilitaristas del medio natural como proveedor de recursos y de prestador de servicios ambientales para garantizar el suministro de agua a las ciudades y cabeceras urbanas. En ese sentido, no se buscaba proteger todos los

¹⁶ Leal Claudia, Breve historia de los parques nacionales de Colombia, 1948-2003, Universidad de los Andes, Colombia

ecosistemas, sino aquellos más útiles para el desarrollo económico del país, por lo tanto, fueron los páramos, ecosistemas productores de agua, los que se convirtieron en el principal objeto de conservación para garantizar el abastecimiento de agua para la población, para el riego de cultivos y para la generación de energía hidroeléctrica, mientras que los ecosistemas de sabanas y los bosques secos fueron transformados en monocultivos y potreros para el ganado (Leal, 2022).

La historia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, si bien se tiene mucho por contar, este repaso histórico es importante para entender cómo inició su proceso. Los actuales esfuerzos y políticas de conservación obedecen a convenios internacionales de protección e intercambio de diversidad biológica impulsados por la ONU y por instituciones globales capitalistas y neoliberales que buscan crear paliativos en los desequilibrios ambientales que generan con sus políticas desarrollistas, las cuales depredan de manera insaciable el medio natural en su carrera desenfrenada de acumulación de capital.

Este tipo de enfoque, que responde a iniciativas internacionales, en Colombia, ha tenido un proceso lento en su implementación efectiva debido a una gestión desacertada por parte de las autoridades ambientales oficiales, las cuales no han avanzado de manera decidida hacia una gobernanza de las áreas protegidas en manos de las comunidades indígenas y afrodescendientes ni agenciar una gobernanza compartida, y debido al conflicto interno que vive el país donde extensas zonas del país se encuentran gobernadas por actores paraestatales quienes detentan de facto el poder territorial sobre grandes áreas donde existen parques nacionales naturales declarados, situación que impide, en algunos casos, la presencia de los funcionarios de Parques Nacionales y, por ende, el cumplimiento de las acciones necesarias para la conservación.

Actualmente, los objetivos de conservación de Los Farallones de Cali corresponden a los objetivos de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP y en concordancia con las categorías de manejo propuestas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, de la que Colombia hace parte. De esta manera, los objetivos de conservación específicos de los Farallones de Cali son los siguientes:

Proteger las fuentes del recurso hídrico del área protegida para mantener a largo plazo su funcionamiento como generador de servicios ecosistémicos de provisión y regulación de agua, aportante al desarrollo y bienestar de los municipios de Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura.

Mantener en buen estado de conservación los ecosistemas presentes en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali que hacen parte de las vertientes Andina y Pacífica, para contribuir al mantenimiento de su función natural.

Mantener espacios naturales de uso en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali para contribuir al fortalecimiento de los grupos étnicos en la implementación de prácticas culturales compatibles con la función del área protegida.

Proteger las condiciones de la formación Farallones, como ícono del suroccidente colombiano y por su función en la regulación climática entre la vertiente Pacífica y Andina.¹⁷

3.1.1 Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Farallones de Cali

Este apartado tiene como finalidad identificar la normativa de protección ambiental del PNN Los Farallones de Cali dispuesto en los objetivos específicos, por lo tanto, se destaca que el instrumento a través del cual se lleva a cabo la misionalidad de conservación

¹⁷ Plan de manejo 2005-2009, Parque Nacional Natural Farallones de Cali, pág.197

en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali es el Plan de Manejo. El Plan de Manejo es definido de la siguiente manera en la página oficial de Parques Nacionales Naturales de Colombia:

Es el instrumento dentro de la planificación que orienta las acciones hacia el logro de los objetivos de conservación de cada área, teniendo en cuenta una visión a corto, mediano y largo plazo.¹⁸

Este instrumento a su vez se compone de tres fases que son el diagnóstico, el ordenamiento del área protegida y circundante y el plan estratégico.

Y aunque estos planes de manejo tienen una temporalidad de acción de entre 5 a 10 años, el documento actual y vigente para el PNN Farallones de Cali fue realizado en el año 2005 con proyección de ejecución hasta el año 2009 como lo indica su título. Es decir, que a la fecha del presente trabajo nos encontramos con un plan de manejo desactualizado. Sin embargo, las acciones realizadas durante este informe de investigación apuntan a los objetivos y estrategias planteadas en dicho instrumento. Por lo tanto, se traen a colación las siguientes disposiciones del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Farallones de Cali como línea base que justifica y da pertinencia al presente trabajo investigativo:

Dimensión sociocultural:

El reconocimiento de las prácticas culturales y sistema de organización social armonizadas a los ciclos naturales de la región han contribuido significativamente a la conservación de las coberturas vegetales y a la supervivencia de culturas que desde esta otra perspectiva resultan estratégicas para la gestión ambiental. (P.N.N., 2005, p.24).

¹⁸ Asociación de Autoridades Ancestrales Nasa Çxhâçxha. (2017, 6 de septiembre). Usos culturales del territorio en el ecosistema de páramo como un elemento del sistema de áreas de poder Nasa. Tierradentro.

Se reconoce la organización de las comunidades indígenas en cabildos y en el acceso a la legalización de sus territorios a través de la figura de resguardo. Debido al derecho que gozan las comunidades indígenas al estar conformadas en resguardo, el Plan de Manejo establece que:

La existencia legal de estos territorios tiene implicaciones jurídicas y políticas a la hora de abordar el tema de la conservación y administración de los recursos naturales por cuanto la calidad de “Ente Territorial” que tienen los Resguardos Indígenas y la competencia de los Concejos Comunitarios en el manejo de sus territorios establecen un marco jurídico en el que es necesario el reconocimiento y articulación de las normativas que permitan una gestión armónica del medio ambiente (P.N.N., 2005, p.27).

En este sentido, la Unida Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN), ha desarrollado como estrategia general para todas sus áreas de protección una Política de Participación Social para la conservación, la cual se denomina “Parques con la Gente”. A través de esta estrategia, la autoridad ambiental ha promovido la construcción de espacios de diálogo, la concertación de intereses y la implementación de consultas con las comunidades étnicas como vías de participación que les permita llegar a acuerdos sobre los problemas socioambientales que se presentan en las áreas protegidas en busca de mejorar las acciones de conservación. Al respecto, el Plan de Manejo realiza la siguiente mención:

El relacionamiento o proceso de concertación entre actores sociales e institucionales, se plantea como una herramienta más en la construcción de relaciones sociopolíticas entre el parque Farallones y los grupos étnicos que ocupan el sector pacífico de este; hace referencia a las relaciones políticas para el manejo y

ordenamiento ambiental del territorio, establecidas entre las comunidades negras, indígenas, campesinas y el Parque Farallones de Cali (P.N.N., 2005, p.130).

Para el caso de las comunidades indígenas, el antecedente tiene que ver con la posibilidad de realizar acciones conjuntas de manejo entre el Parque Farallones, resguardos y cabildos indígenas asentados en el sector Pacífico (P.N.N., 2005, p.130).

Por otro lado, como parte de la Visión estratégica del PNN Farallones de Cali, en su estrategia de trabajo denominada: Monitoreo e Investigación, establece las siguientes disposiciones:

Objetivo Estratégico: Consolidar el conocimiento y evaluación del estado actual y futuro de los objetos de conservación, la presión sobre estos y su respuesta para la protección. Conocer y hacerle seguimiento sistemático al estado de los objetivos de conservación es fundamental para hacer efectiva y eficiente la misión institucional que ha delegado la sociedad en la administración del Parque Nacional Natural Farallones (P.N.N., 2005, p.307).

Estrategia de trabajo: *Relacionamiento para la conservación*

Objetivo Estratégico: Fortalecer la identidad política, social y cultural, la educación ambiental y el ecoturismo, la comunicación y divulgación que favorezcan la participación de los actores sociales e institucionales para la conservación del área.

Esta estrategia comprende:

Educación, divulgación y comunicación.

Relacionamiento con grupos étnicos.

Ecoturismo (P.N.N., 2005, p.307-308).

De acuerdo con las anteriores consideraciones, P.N.N. (2005) en su Plan de Manejo deja claro que su estrategia se “fundamenta en el reconocimiento de la necesidad de lograr los objetivos de conservación con el concurso de toda la sociedad” (p.308), planteamiento que refleja la necesidad de la entidad por establecer relaciones directas con aquellas comunidades de la sociedad que viven o tienen relación directa con las áreas protegidas para el logro de articular acciones colectivas basadas en la defensa del interés común. Así mismo, para la autoridad ambiental es necesario que las comunidades sepan cuáles son los intereses, necesidades y propósitos que sirven al desarrollo y fortalecimiento de su identidad y salvaguarda territorial, entendiendo que, si las comunidades étnicas y campesinas se encuentran bien, el parque nacional natural, en tanto bien común, tendrá mejores oportunidades de ser protegido de manera efectiva y así garantizar el gozo de sus beneficios para las futuras generaciones.

Como se pudo observar claramente en cada uno de los apartados anteriores, el desarrollo del presente trabajo para la concertación de acciones de manejo conjunto entre el PNN Farallones de Cali y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa cumple con la implementación de los objetivos planteados en sus líneas de acción dispuestas en el Plan de Manejo, al tiempo que recoge muchos de los intereses que tiene en su consideración la comunidad del resguardo.

Además, se puede decir que la Política de Participación Social: Parques con la Gente llevada a cabo por la UAESPNN deja entrever que el enfoque de gobernanza planteado para el caso del Parque Nacional Natural Farallones de Cali es una cogobernanza ambiental, toda vez que su principal interés radica en la construcción conjunta, entre los actores sociales y la entidad como representante del Estado, del proceso de planificación ambiental para la conservación del área protegida.

3.1.2 Localización del Parque Nacional Natural Farallones de Cali

El Parque Nacional Natural Farallones de Cali está ubicado en el sur occidente de Colombia, al sur del departamento del Valle del Cauca, hacia el occidente de la ciudad de Cali (Figura 2). Fue demarcado sobre parte de la cordillera Occidental de los Andes, sobre jurisdicción de los municipios de Cali, Dagua, Jamundí y Buenaventura. Con altitudes que van de los 200 hasta los 4.100 metros sobre el nivel del mar, lo que le confiere una gran diversidad de ecosistemas, desde bosque húmedo tropical hasta páramo.

El área protegida por el parque es una importante fuente hídrica para la región, ya que allí nacen ríos como el Pance, Cali, Meléndez y Anchicayá, que abastecen de agua a la ciudad de Cali y a otras zonas del Valle del Cauca. Además, su ubicación estratégica entre los Andes y el Pacífico lo convierte en un refugio vital para la biodiversidad y en un espacio clave para la regulación climática regional.

Figura 2. *Localización PNN Farallones de Cali*



Fuente: Creación propia a partir de datos del IGAC

4 CONTEXTO SITUACIONAL DEL RESGUARDO KWE'SX KIWE NASA

4.1 Forma de Gobierno y Organización Política

El resguardo maneja las tres ramas del poder público: ejecutivo, legislativo y judicial; de acuerdo al reconocimiento hecho por la Constitución Política de Colombia en su artículo 246, y en la ley 89 de 1890, lo cual debe ser respetado por el gobierno nacional y organismos internacionales. El Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, es representado por su Gobernador Indígena y ocho representantes que se eligen en una asamblea general, en la

cual participan las 6 comunidades que conforman el resguardo, delegando así las funciones de cada representante elegido, destacando la participación de la asamblea como la máxima autoridad, la cual determina los lineamientos a seguir por los representantes en cada una de sus funciones. A la par, también se resalta el proceso organizativo que se forja desde los planteles educativos, conformando así el cabildo escolar, que se integra por los estudiantes de las escuelas y el colegio del resguardo, los cuales son posesionados en sus cargos el 21 de junio de cada año, en las fiestas que celebran por el nacimiento del sol.

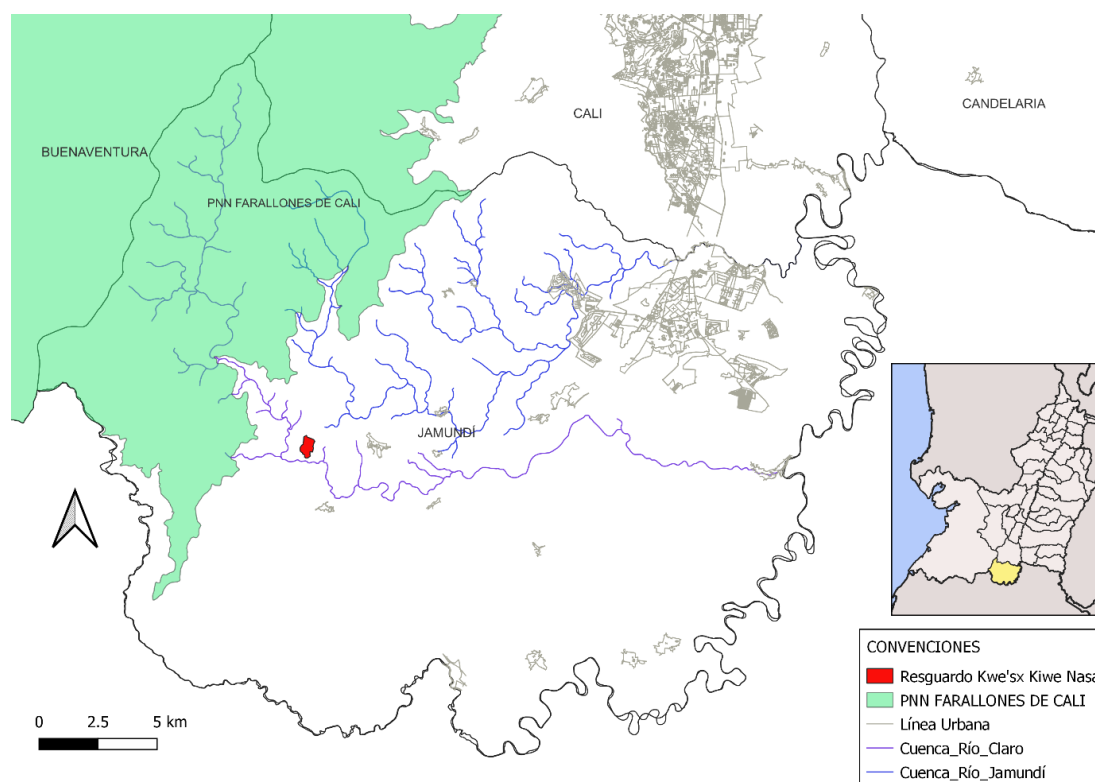
Por otro lado, el resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa cuenta con un Plan de Vida realizado en el año 2014. El Plan de Vida para las comunidades indígenas de Colombia es un documento normativo o un instrumento que sienta las bases para la toma de decisiones frente al devenir comunitario, que busca la población para alcanzar los objetivos que se proponen como pueblo originario y con libre determinación. Además, por medio de este se da a conocer a toda la comunidad cuáles son los recursos que existen en su territorio, cuáles es su biodiversidad, sus necesidades, sus características y particularidades, permite dar a conocer cuál es la infraestructura o equipamientos con los que cuentan, cuáles son sus costumbres, sus tradiciones, cuáles son sus políticas de gobierno y su cultura. El Plan de Vida está construido en busca de responder tres preguntas fundamentales: ¿Quiénes son? ¿Qué buscan? y ¿Cómo lo harán? En definitiva, este documento normativo es la hoja de ruta que les demarca el camino por el cual deben dirigirse hacia el fortalecimiento de su cultura, identidad y de su proceso organizativo, hacia su soberanía.

4.2 Contexto del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa

El predio del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa se encuentra ubicado en la parte alta de las montañas que comprenden el suelo rural del municipio de Jamundí (Figura 3), en la parte oriental de la cordillera Occidental, a una altura aproximada a los 1800 m.s.n.m. Su

temperatura presenta variaciones entre los 18 y 24 °C. El uso del suelo en el resguardo es agrícola, pecuaria, forestal y los suelos de especial protección dentro del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, así como también se encuentra en su territorio las cuencas hidrográficas de los ríos Jamundí y río Claro. A su vez, el territorio comprende ecosistemas de selva alto andina y subandina.

Figura 3. Localización del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa



Fuente: Creación propia a partir de datos del IGAC

5 FUNDAMENTO METODOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO KWE'SX KIWE NASA

Este trabajo se enmarca en un enfoque cualitativo, participativo e intercultural, cuyo propósito es comprender las representaciones territoriales, los conflictos socioambientales y

las dinámicas de interacción entre la comunidad del resguardo indígena Kwe'sx Kiwe Nasa y el Parque Nacional Natural Farallones de Cali. La investigación se sustenta en los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP), que reconoce a los actores locales como sujetos activos en la construcción del conocimiento (Fals Borda, 1987)¹⁹. Desde esta perspectiva, se utilizaron técnicas que favorecen la expresión colectiva, la recuperación de la memoria y la representación simbólica del territorio, tales como talleres participativos, entrevistas no estructuradas, cartografía social, línea del tiempo y el análisis de redes sociales (ARS) para alcanzar todos los objetivos específicos planteados en la investigación.

De manera general y transversal, para todas las actividades de la investigación se diseñó una metodología de trabajo participativa y concertada, respetando la autonomía del Resguardo, para dar cumplimiento a los objetivos o intereses planteados por cada una de las partes, desde un enfoque étnico y diferencial que tuvo en cuenta la particularidad del pensamiento y cosmovisión del pueblo Nasa, para entablar un diálogo de saberes común a su cultura y tradición, reconociendo que parte de las diferencias entre el Estado nacional moderno, con sus organismos de control y sus funcionarios a cargo, y las comunidades, son de orden conceptual. Esto con la idea de entablar puentes de comunicación horizontales, puesto que el orden sobre los sistemas de conocimiento es concebido y vivenciado de manera diferente por cada actor. Por lo tanto, el planteamiento metodológico para cada una de las actividades fue desarrollada a manera de asamblea, en mesa redonda, con la participación de sabedores, mayores, guardia indígena, jóvenes y autoridades tradicionales, incorporando prácticas propias como el uso del palabreo y el mambeo, en la cual se tuvo como eje central y elemento ordenador al fuego. Adicionalmente, se integró la

¹⁹ Fals Borda, O. (1987). *La investigación-acción en convergencia disciplinaria*. Revista Colombiana de Sociología, (4), 99-116.

implementación de mandalas con figuras geométricas propias de la cosmovisión del pueblo Nasa, construidas a partir de semillas de maíz (Figura 4), compartiendo hojas de coca para el fluir de la palabra y utilizando el intercambio y compartir de semillas propias del territorio.

Figura 4. *Mandala Construcción Colectiva*



Registro fotográfico de autoría propia

Previo al desarrollo de la investigación, se realizaron tres encuentros con el propósito de establecer un diálogo inicial y concertado con los actores involucrados. El primer encuentro se llevó a cabo con representantes del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, quienes socializaron el objetivo central de la investigación, destacando cómo el grupo de investigación territorios de la Universidad del Valle, podría contribuir y fortalecer el acercamiento entre la autoridad ambiental y el resguardo indígena Kwe'sx Kiwe Nasa.

Posteriormente, se realizó un segundo encuentro en el que participaron representantes del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, y las autoridades del resguardo indígena Kwe'sx Kiwe Nasa. En este espacio se presentó el objetivo de la investigación, se explicó su propósito y se discutió conjuntamente la estrategia para

convocar a las demás personas del resguardo indígena. Además, se concertó que debido a la organización territorial del Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa, se realicen tres vistas teniendo en cuenta los tres nodos de acuerdo con la disponibilidad de la comunidad en las fechas programadas, de la siguiente manera:

Nodo 1: La Despensa, Nasa Dxikh, La Cristalina, Bellavista, Los Cristales. Visita programada: 10 de octubre de 2022.

Nodo 2: Chorrera Blanca. Visita programada: 24 de octubre de 2022.

Nodo 3: Nueva Ventura, Las Pilas. Visita programada: 7 de noviembre de 2022.

Finalmente, en el tercer encuentro, se sostuvo una reunión directa con miembros de la comunidad. Allí se explicó el alcance del trabajo investigativo, se presentó la metodología, la cual se aplicaría en cada uno de los talleres y se acordó de manera participativa la realización de los talleres, definiendo conjuntamente sus contenidos, propósitos, metodología, convocatorias y la forma de llevarlos a cabo. Teniendo en cuenta la participación activa de la comunidad indígena, se concretó la realización de tres talleres conjuntos, centrados en temas fundamentales para el proceso investigativo: (1) línea del tiempo, cartografía social y entrevistas no estructuradas (2) territorialidades, y (3) concertación de acciones de manejo conjunto del área protegida y armonización de saberes en torno a la conservación.

Ver Anexo A

5.1 Taller línea del tiempo y cartografía social

La implementación de este taller fue clave para alcanzar los objetivos específicos *Presentar la historia de creación del resguardo Kwes'x Kiwe Nasa a partir de la voz y relato de actores clave de la comunidad*, y el concerniente a *Describir las prácticas*

culturales y de conservación ambiental como parte de la construcción territorial de las comunidades indígenas que habitan dentro o cerca del PNN Los Farallones de Cali. El desarrollo del taller de la línea del tiempo y de cartografía social consistió en reconstruir colectivamente la memoria histórica y territorial del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa a través de la identificación participativa, por medio de grupos focales, de hitos significativos en la construcción del territorio, las prácticas sociales, culturales, espirituales y productivas vigentes, así como la elaboración de una cartografía social que reflejara los usos, significados, construcción territorial y multiterritorialidades del espacio desde la perspectiva de la comunidad.

El taller en cada uno de los nodos de trabajo se realizó en dos sesiones (figura 5): la primera sesión estuvo orientada a la construcción de una línea del tiempo participativa, que permitió reconstruir los hitos más relevantes en la historia del resguardo desde la memoria de sus habitantes. Esta técnica se fundamenta en la historia oral y la sociología de la memoria, en tanto reconoce que el pasado se construye desde las narrativas colectivas que articulan experiencias, emociones y significados (Thompson, 2002; Halbwachs, 1950)²⁰.

Esta técnica se basó en la historia oral y en la sociología de la memoria, reconociendo que el pasado no es una narrativa única ni fija, sino una construcción colectiva que integra vivencias, emociones y significados compartidos. A través de este ejercicio, se crearon espacios de diálogo intergeneracional donde se compartieron hechos

Figura 5. Trabajo de Campo

²⁰ Thompson, P. (2002). *La voz del pasado: Historia oral*. Ediciones de la Torre. Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. Presses Universitaires de France.

trascendentales para la comunidad, tales como procesos de lucha por el territorio, momentos de resistencia cultural, transformaciones organizativas y dinámicas de relación con el entorno natural.



Registro fotográfico de autoría propia

Estas imágenes no solo documentan el desarrollo del taller, sino que visibilizan la riqueza de la memoria colectiva del resguardo y el compromiso de sus habitantes con la conservación y transmisión de su historia.

La segunda sesión consistió en la realización de la cartografía social sobre el mapa base y cartografía a mano alzada (Figura 6) a partir del palabreo recogido previamente, propiciando la participación de la comunidad en general. La cartografía social se implementó como herramienta participativa para representar colectivamente las formas de apropiación y uso del territorio. Esta técnica parte del reconocimiento de que el territorio no

es solo un espacio físico, sino una construcción social cargada de significados simbólicos, históricos y políticos (Ghiso, 2000; Santos, 2000)²¹.

Figura 6. *Taller de Cartografía Social*



Registro fotográfico de autoría propia

A través del dibujo colectivo, los participantes expresaron cómo conciben su entorno, qué lugares consideran significativos, y cuáles son los conflictos o transformaciones que han vivido. Desde la perspectiva metodológica, esta herramienta se inscribe en la geografía crítica y en la Investigación Acción Participativa (IAP), al promover una lectura comunitaria del espacio y empoderar a los actores locales en la producción de conocimiento territorial (Fals Borda, 1987; Harley, 1989)²², así como evidenciar la manera que la comunidad construye su territorialidad.

Por otro lado, partir de las actividades realizadas de cartografía social, como iniciativa de fortalecimiento de su territorialidad, las autoridades indígenas, los sabedores, mayores y educadores sugirieron la posibilidad de crear una cartografía en su lengua

²¹ Ghiso, A. (2000). Cartografía social y representaciones espaciales: Aportes metodológicos para el trabajo participativo en territorio. *Revista Cuadernos del Cendes*, 17(45), 103-124.

²² Fals Borda, O. (1987). La investigación-acción en convergencia disciplinaria. *Revista Colombiana de Sociología*, (4), 99-116. Harley, J. B. (1989). Deconstructing the Map. *Cartographica: The International Journal for Geographic Information and Geovisualization*, 26(2), 1-20.

propia, el Nasa Yuwe. Petición que fue atendida a través de un mapa base que la comunidad alimentó a mano alzada colocando los nombres en lengua a ríos, quebradas y lugares sagrados. Por lo tanto, este producto adicional se encuentra dentro del presente trabajo de investigación como parte del objetivo específico que se alcanzó con el propósito de este taller.

5.2 Taller de territorialidades

Este taller tuvo como propósito dar cuenta de cómo la comunidad indígena ha construido su territorialidad descrita en el objetivo específico *Describir las prácticas culturales y de conservación ambiental como parte de la construcción territorial de las comunidades indígenas que habitan dentro o cerca del PNN Los Farallones de Cali*, al caracterizar y analizar las redes de relacionamiento del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa con diversos actores, tanto internos como externos (instituciones, organizaciones, colectivos, entre otros). Para ello, se aplicó la metodología de Análisis de Redes Sociales (ARS), herramienta que permite identificar y comprender las dinámicas de cooperación, dependencia e influencia que configuran la gestión territorial, y que facilitan el fortalecimiento de una toma de decisiones autónoma y estratégica por parte de la comunidad.

Ver Anexo B

El ARS se basa en el estudio de las formas y atributos que emergen del relacionamiento entre los distintos actores, entendiendo que estas relaciones no solo generan cohesión social, sino también sinergias para la administración, gestión y distribución de recursos. En este sentido, el análisis permite visualizar cómo están organizadas las redes del resguardo, identificar vínculos de cooperación, relaciones de

dependencia y zonas de control²³, así como detectar oportunidades o limitaciones en sus interacciones institucionales y comunitarias.

El ejercicio metodológico consistió inicialmente en la construcción colectiva de una matriz, en la cual se listaron todos los actores con los que el resguardo mantiene algún tipo de relación o acercamiento (Tabla 1). Posteriormente, cada actor fue caracterizado según tres criterios fundamentales: **posición (Tabla 2)**, **nivel de interés (Tabla 3)** y **nivel de influencia (Tabla 4)** que se presentan en el territorio.

El trabajo consistió en entregar una tabla a las autoridades del resguardo indígena, la cual tiene como objetivo de comprender las dinámicas territoriales presentes en el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa. Se construyó una escala de valoración que permite identificar el grado de influencia que distintos actores han ejercido sobre el territorio. A continuación, la Tabla 1 presenta los niveles relacionales categorizados de 0 a 5, donde cada valor representa un grado de incidencia.

Tabla 1. *Formato de Matriz para el Análisis de Redes Sociales (ARS)*

²³ Freeman, L. C. (1979). Centrality in social networks conceptual clarification. *Social Networks*, 1(3), 215–239.

Granovetter, M. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360–1380.

Moreno, J. L. (1934). *Who shall survive? A new approach to the problem of human interrelations*. Beacon House.

[illegible]

Fuente: Creación propia.

Tabla 2. *Valores de Relacionamiento por Posición*

Posición	Valoración
Oposición pasiva	0
Oposición activa	1
Indiferente	2
Indeciso	3
Apoyo pasivo	4
Apoyo activo	5

Fuente: Creación propia.

Tabla 3. *Valores de Relacionamiento por Nivel de Interés*

Nivel de interés	Valoración
Desconocida	0
Poco o ninguno	1

Algún interés	2
Interés moderado	3
Mucho interés	4
El más interesado	5

Fuente: Creación propia.

Tabla 4. *Valores de Relacionamiento por Nivel de Influencia*

Nivel de influencia	Valoración
Poca o ninguna	1
Alguna influencia	2
Influencia moderada	3
Mucha influencia	4
El más influyente	5

Fuente: Creación propia.

De esta manera, las autoridades pudieron escribir los nombres de los actores con los que tienen relacionamiento en el territorio. Además, las autoridades establecieron a través de una calificación numérica el nivel de fortaleza o debilidad que tienen con cada actor, otorgando un valor positivo o negativo, en tres aspectos claves: posición, nivel de interés y nivel de influencia. De acuerdo a la calificación que hicieron las autoridades sobre

los actores que depositaron en la tabla, se realizó una sumatoria de los valores para establecer el nivel de su relacionamiento o de vínculo en un orden relacional.

5.3 Taller de concertación de acciones de manejo conjunto del área protegida y de armonización de saberes en torno a la conservación

Este taller fue diseñado para dar cumplimiento al objetivo específico *Establecer las visiones sobre conservación que tiene cada uno de los actores involucrados*, para construir de manera participativa lineamientos comunes entre Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa para el manejo conjunto del área protegida, a partir del reconocimiento y diálogo entre los saberes institucionales y tradicionales sobre la conservación, con el fin de fortalecer las prácticas culturales compatibles con los objetivos de conservación del Parque, y establecer acuerdos que orienten acciones futuras en el territorio.

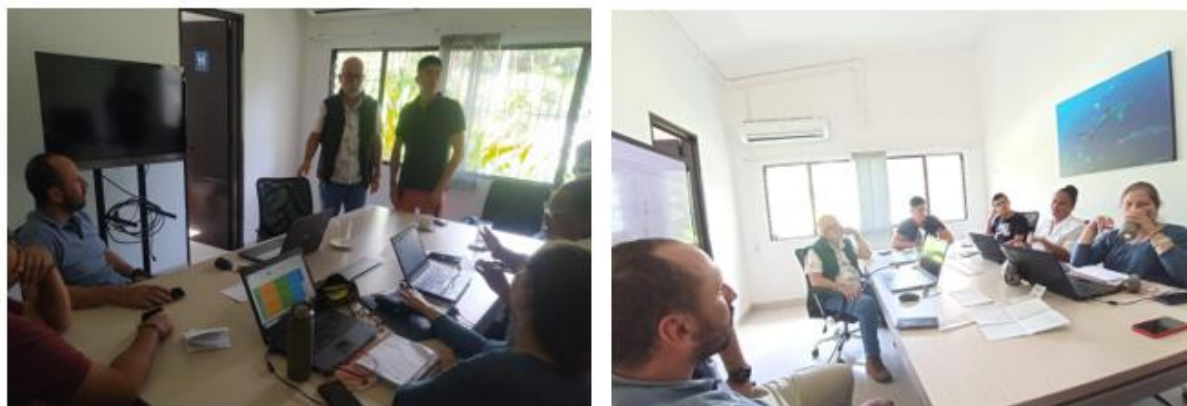
Este taller se dividió en tres partes para entender de manera particular qué es para cada actor la conservación y cómo a partir de este concepto se puede establecer unos objetivos conjuntos sobre conservación.

El primer taller se realizó solo con los funcionarios de Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali en su sede administrativa (Figura 7), donde se pusieron en contexto los objetivos de conservación del SINAP y de PNN.

En este encuentro, se sostuvo una reunión con los representantes del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, con el fin de comprender su visión institucional y los objetivos que como entidad estatal tienen en relación con la conservación del área protegida. Este espacio permitió clarificar sus líneas de acción, competencias y expectativas frente al trabajo articulado con comunidades indígenas.

Ver Anexo C

Figura 7. *Taller Conservación en las Oficinas de PNN Farallones de Cali*



Fuente: Registro fotográfico de autoría propia

Para Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali, los objetivos de conservación son los siguientes:

Proteger las fuentes del recurso hídrico del área protegida para mantener a largo plazo su funcionamiento como generador de servicios ecosistémicos de provisión y regulación de agua, aportante al desarrollo y bienestar de los municipios de Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura.

Mantener en buen estado de conservación los ecosistemas presentes en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali que hacen parte de las vertientes Andina y Pacífica, para contribuir al mantenimiento de su función natural.

Mantener espacios naturales de uso en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali para contribuir al fortalecimiento de los grupos étnicos en la implementación de prácticas culturales compatibles con la función del área protegida.

Proteger las condiciones de la formación farallones, como ícono del sur occidente colombiano y por su función en la regulación climática entre la vertiente Pacífica y Andina.

Así mismo, dentro del tercer objetivo de conservación, se presenta un valor objeto de conservación (VOC), el cual es garantizar “las prácticas tradicionales”.

Ahora bien, de acuerdo a la política de participación social para la conservación de PNN, la manera en que ha venido articulando trabajo y relacionamiento con el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, ha sido a través de planes de trabajo, iniciativas de trabajo conjunto para el bienestar y fortalecimiento de las prácticas tradicionales y culturales de la comunidad.

Entre estos planes de trabajo tenemos los siguientes:

La formulación de la segunda fase de la casa del remedio

La planta de transformación de aceites esenciales

Fortalecimiento del grupo de jóvenes de la vereda el Cedro con el manejo de Residuos Sólidos

Prácticas tradicionales.

Verificación de los límites del Parque, sobre la cota 2000, para el cual solicitan el acompañamiento de la comunidad para hacer un recorrido conjunto.

El segundo taller fue realizado solamente con las autoridades del resguardo en la casa del cabildo Nasa en la ciudad de Jamundí donde se revisaron algunos elementos del Plan de Vida del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa como consideraciones previas para tener en cuenta a la hora de plantear los Objetivos de Conservación que serían puestos en diálogo, en articulación y en armonización con Parques Nacionales Naturales para buscar la construcción de un Plan de Manejo Conjunto para la Conservación del Área Protegida de Los Farallones de Cali.

Ver Anexo D

En este encuentro, los representantes de la comunidad: autoridades, médicos tradicionales, mayores, guardia indígena y jóvenes, compartieron su cosmovisión, principios organizativos y objetivos comunitarios en torno al territorio, resaltando la

importancia del cuidado integral del espacio, la autonomía y la pervivencia cultural como ejes fundamentales de su accionar.

Se dio un espacio para un palabreo, a través del cual se identificaron sus objetivos de conservación, de acuerdo a su Ley de Origen, al Derecho Mayor y a su Plan de Vida, hablando y entendiendo que aquello que debe ser cuidado o conservado debe serlo para garantizar la pervivencia del pueblo Nasa y de todos los pueblos, tanto humanos, como del reino animal, vegetal y espiritual.

En este sentido, se concluyó que, para la comunidad, de acuerdo a Ley de Origen y al Plan de Vida Kwe'sx Kiwe Nasa, conservar es pervivir, tanto en el mundo material como en el espiritual. De esa manera, se debe conservar el agua para tener vida, se deben conservar los árboles, el bosque y la montaña para tener oxígeno. A su vez, para pervivir se deben conservar las semillas porque son la fuente del alimento y de la salud. Además, entendiendo que, desde su cosmogonía, conservar es permanecer en el tiempo.

De esta manera, con base en estas consideraciones generales, fueron establecidas una serie de elementos de importancia para construir junto a Parques los objetivos de conservación conjuntos. Dichas consideraciones son las siguientes:

Conservar el ecosistema para proteger el espíritu, la mente y el cuerpo, a través de acciones concretas en transformaciones.

Conservar la semilla humana, unir esfuerzos para que las futuras generaciones tengan presente la acción de conservar y proteger el territorio y todo lo que lo compone.

Establecer acciones de monitoreo conjunto del área protegida.

Promover alianzas con distintas instituciones para que se reconozca la importancia de la conservación que puede implementar el resguardo.

Implementar PSA.

Recibir capacitaciones en agroecología para que tanto PNN como el Resguardo puedan mejorar la conservación desde un enfoque holístico y armónico que, de manera integral y acorde al mantenimiento de las especies autóctonas, genere impactos positivos en el ecosistema y así, también ofrecer, alternativas de sostenibilidad para la población.

Establecer una mesa permanente de diálogo junto a la Alcaldía de Jamundí para discutir sobre la expansión urbana hacia las áreas de amortiguación y de complementariedad del área protegida.

Construir banco de semillas nativas del bosque de Los Farallones de Cali, así como de sus áreas de amortiguación.

Definir áreas puntuales de conservación para medir su impacto y poder replicarlo (restauración, cerramiento de nacimientos, mejoramiento en las rondas hídricas, etc.).

Convertir el estudio y el manejo de las abejas nativas en un objetivo de conservación, dado el papel fundamental que cumplen en la polinización de las especies vegetales nativas.

Por último, el tercer taller contó con la participación de ambos actores para armonizar sus distintas formas de entender la conservación y para discutir sobre lo que debe ser conservado para lograr unos objetivos conjuntos de conservación que dé cumplimiento a los objetivos particulares de cada una de las partes.

Ver Anexo E

6 RESULTADOS

6.1 Cronología del Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa

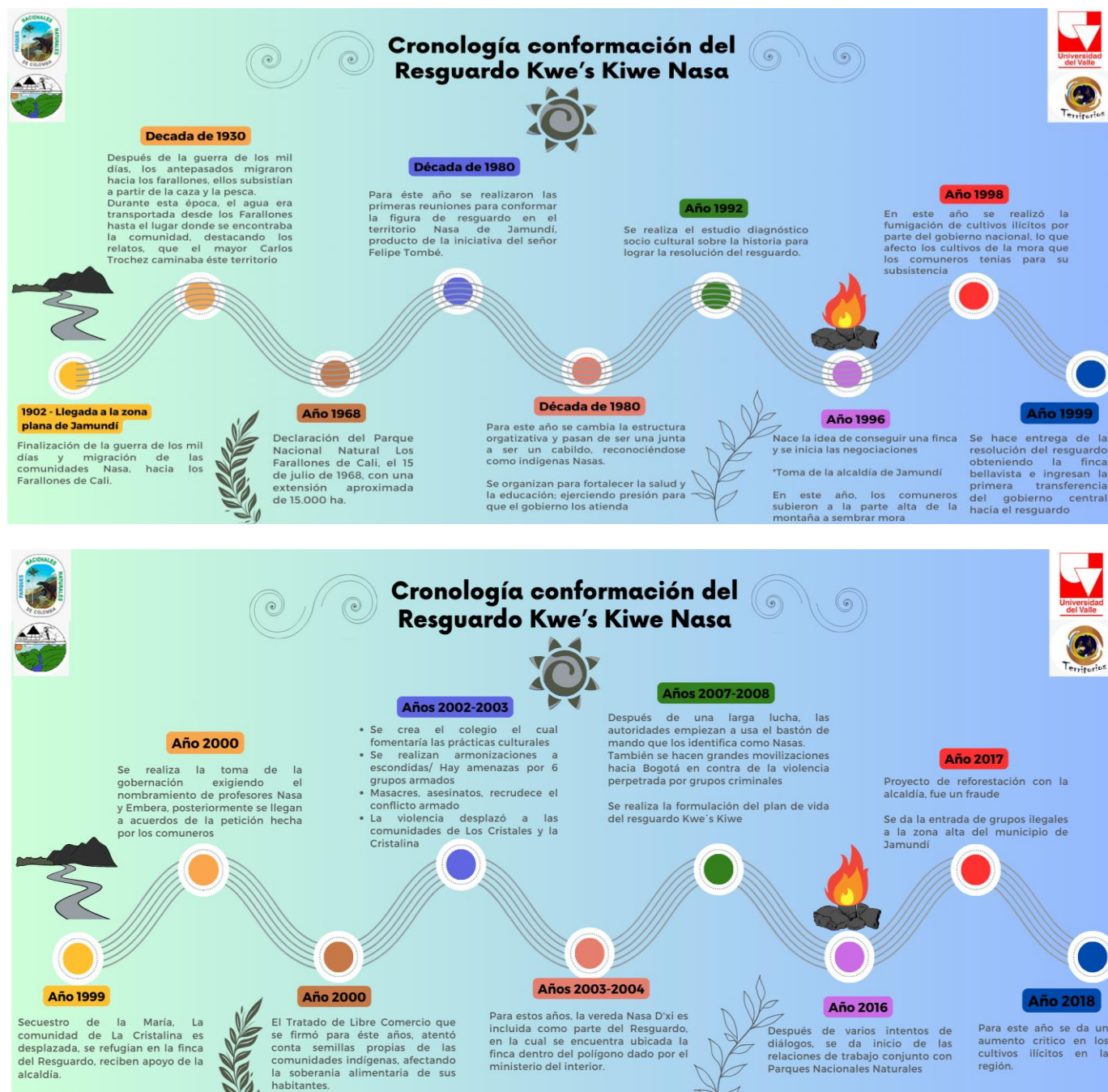
Como producto de la información recolectada en de la línea del tiempo y de las entrevistas no estructuradas, se logró construir la cronología histórica de la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa (Figura 8), así como la Historia oral del resguardo contada

por las voces de la comunidad, a partir de estos insumos dar cumplimiento al objetivo

específico *Presentar la historia de creación del resguardo Kwe's Kiwe Nasa a partir de la*

Figura 8. Cronología

voz y relato de actores clave de la comunidad.



Fuente. Creación propia a partir de datos suministrados por la comunidad y de diversas fuentes
información secundaria

Este ejercicio no solo permitió visibilizar la profundidad histórica de la presencia Nasa en el territorio y sus migraciones, sino también comprender las transformaciones sociopolíticas y culturales que han vivido, así como los desafíos actuales en la defensa del territorio, la autonomía y el diálogo intercultural con actores externos. La secuencia de estos acontecimientos quedó plasmada en una línea del tiempo colectiva, construida de forma gráfica por las y los participantes, la cual se convierte en una herramienta de memoria, identidad y proyección para las nuevas generaciones.

6.2 Historia oral del resguardo contada por las voces de la comunidad

A partir de los ejercicios de palabreo y de las entrevistas no estructuradas, se organizaron los hechos de manera cronológica, permitiendo identificar hitos clave que marcan la consolidación del resguardo, tales como: las primeras migraciones y asentamientos en el territorio; los procesos de resistencia frente a la colonización y la violencia; la recuperación de tierras; la constitución formal del resguardo; y el fortalecimiento de las autoridades indígenas y prácticas tradicionales, dando cumplimiento con este resultado al objetivo específico denominado *Presentar la historia de creación del resguardo Kwes'x Kiwe Nasa a partir de la voz y relato de actores clave de la comunidad*.

De esta manera se presenta a continuación la reconstrucción escrita de las narraciones orales:

La llegada de los mayores

“Fue por la época en que terminó la Guerra de los Mil Días cuando llegaron a estas tierras nuestros mayores”. En esa época, Colombia tenía una división política diferente a la actual y el departamento del Cauca abarcaba lo que hoy en día son los

departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Quindío, Nariño, Putumayo, Caquetá, Amazonas, Guaviare, Vaupés y Cauca. Por supuesto, en ese tiempo, el municipio de Jamundí quedaba en jurisdicción del Gran Cauca, como se le llama a ese extenso territorio que alguna vez fue este departamento. Sobre la llegada de los mayores y mayores de los actuales Nasas del Resguardo Kwe'sx Kiwe, el profesor Raúl Salcedo Castro narra lo siguiente:

“¿Qué sucedió?: en la guerra de los mil días, algunos personajes de Tierra Dentro, de Mosoco, llegaron acá, pero no llegaron aquí a las pilas ni a Bellavista, ellos llegaron a Jamundí, comenzaron, a según ellos cuentan, que allá era selva, comenzaron a trabajar allá, pero el indígena siempre ha sido de tierra fría. Ellos no se aguantaron y como la gente blanca es muy ambicionada, poco a poco los fueron sacando, y dicen que ese grupo de indígenas subieron a San Antonio, estuvieron en San Antonio, también hicieron una limpia, mejoraron las cosas y después se trasladan para Bellavista y de ahí comienza el pueblo Nasa, eso es según la historia que he investigado.”

Así mismo, se relata que cuando llegaron los abuelos tuvieron que atravesar el río Cauca, ellos cortaban unos troncos grandes y los amarraban con bejucos para pasar montados y debían ayudar a las mujeres a pasar el río con cuerdas. Dicen también los actuales comuneros, que muchos de sus abuelos llegaron como parte de la comitiva de sus patrones, terratenientes que tenían haciendas en Palmira y el valle geográfico del río Cauca y sus alrededores. Sin embargo, algunos de ellos, con sus familias a cuestas, dejaron las haciendas y a sus patrones y empezaron a subir la montaña; en cualquier caso, fueron colonos que llegaron a la cordillera Occidental provenientes de otras tierras del Gran Cauca. De ese tiempo los comuneros recuerdan a uno de sus primeros pobladores, el mayor Carlos Trochez, de quien cuentan que caminaba por todo el territorio que hoy habitan.

Además, dicen que en esa época todo era selva y había diversidad de animales silvestres y peces, en los ríos, por lo que había alimento suficiente para pervivir. Así es como de esa manera, hoy recuerdan los actuales comuneros, que llegaron sus ancestros a vivir entre las montañas de los actuales Farallones de Cali, buscando tierra para vivir y libertad del yugo de los terratenientes.

Felipe Tombé: nacimiento del cabildo La Cristalina

El mayor Felipe Tombé es originario del pueblo Misak. Llegó a Jamundí con un terrateniente desde Las Mercedes, Silvia. El profesor Raúl Salcedo Castro, quien ha adelantado investigaciones sobre su historia, relata lo siguiente:

“Entonces él vino a dar por acá, a él lo llevaron a trabajar, y ustedes saben que los indígenas que están a favor de los ricos, los sacan, por eso dice que lo maltrataron, pero resulta que la historia es que no lo maltrataron, sino que él mismo se vino con el patrón y estuvo en las haciendas de Palmira y todo eso por allá, él tenía una hacienda muy grande, el rico ese. Pero él (Felipe Tombé) era de Silvia, y es de tierra fría, entonces él vino en busca de tierra fría y llegó a la Cristalina y forma lo que hoy en día se conoce como Cabildo Indígena de La Cristalina.”

Y es que el Mayor Felipe Tombé es muy importante en la historia del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa. Si bien se sabe muy poco de su biografía y de la fecha de llegada al territorio, todos los comuneros coinciden que durante la década de 1980 el Mayor Felipe Tombé empezó a organizar a la comunidad, fue él quien se preocupó por la necesidad de que sus vecinos indígenas se organizaran como cabildo, pues la figura organizativa en la que se encontraba la comunidad en el territorio era la de Juntas de Acción Comunal, porque para la época él veía que sufrían muchas vulneraciones, la prestación de la salud era muy precaria al igual que la educación. Por ello, relatan los comuneros, el mayor iba de vereda

en vereda, regando la semilla de la organización como cabildo indígena, hablando de las bondades que esto traía.

Dice la historia oral de los actuales cabildantes que al principio era él solo con su familia, en la vereda La Cristalina, la cual se localiza en la parte alta del territorio, en los Farallones de Cali, y que poco a poco se le fueron sumando comuneros, sobre todo los mayores. Al inicio, sus reuniones eran secretas, amparados y custodiados por el fuego de la Tulpa, allí hablaban y recordaban su vida espiritual, sobre la necesidad de recordar sus costumbres, su cultura y de reconocerse como indígenas para poder organizar la movilización política hacia la que querían caminar como pueblo originario. Y es que, en esa época, si bien no se reconocían como indígenas, sí tenían mayores que manejaban la medicina propia; el actual mayor Bernardo Cotazo lo describe así:

“Los médicos tradicionales, los había. Había un señor que se llamaba Cornelio, trabajaba la medicina. Había otro señor, Luciano Cabiche, estaba situado pal lado de allá de Las Pilas y también era mayor (médico tradicional); y había otro mayor, que estaba pa este lado del río San Miguel, llamaba Guillermo Rodríguez. Es decir, había tres poderes y hacían remedio, ellos remediaban la gente.”

Luego los mayores fueron llevando a sus hijos y a sus mujeres. Las palabras del mayor tuvieron eco en los oídos de las mujeres, sobre esto así lo narra la comunera Lorena:

“¿Por qué digo que nos hemos venido organizando? Porque ahí ya tuvimos la palabra las mujeres, porque en ese tiempo era lo que el hombre dijera. Ahorita, yo voy a una reunión y me siento orgullosa de ver una mujer que habla y todo eso, pero, ¿por qué me siento orgullosa? ¡Porque gracias a todo eso, gracias a don Felipe Tombé que dijo que nosotras también podíamos y que podíamos ser líderes! Entonces, mire que ha tenido cosas buenas el ser organizado.”

De esa manera iban hablando en sus reuniones secretas, fortaleciendo su memoria ancestral, su parte espiritual, manejando su medicina propia, al calor de la Tulpa, al amparo de la noche y lejos de los oídos y de las miradas de los blancos, de los campesinos y los mestizos. En estos palabreos el mayor Felipe Tombé les hablaba de por qué tenían que organizarse, de lo positivo de estar organizados, para poder tener derecho a la educación, derecho a la salud, para defender su tierra y sus recursos, y para tener la forma de exigirle al gobierno, así empezó la organización. En ese sentido, lo primero era que sus vecinos indígenas se reconocieran como Nasas, para poder hacer el cambio organizativo como Juntas de Acción Campesina a Cabildo Indígena, y de esa manera avanzar en unidad de pensamiento y como comunidad Nasa para soñar con el reconocimiento de formar el Resguardo.

Sin embargo, su camino no fue fácil, al comienzo tuvieron muchos contradictores, al respecto, dice el mayor Cotazo: *“Aquí fue duro porque aquí habían los campesinos, pues no querían eso, porque siempre dicen que el indio roba tierras, come vaca fácil, y que no tenemos qué hacer.”*

Materializando el sueño del resguardo

Sembrada la semilla de la organización indígena en la comunidad, ocho veredas empezaron a caminar esta idea: La Cristalina, La Despensa, Cristales, Las Pilas, Chorrera Blanca, Nasa Dxi, Nueva Ventura y Pueblo Nuevo.

Para la comunidad, la década de 1980 transcurrió en las reuniones secretas en La Cristalina, palabreando la necesidad de transformación hacia un proceso de organización propio en el cual se consolide el primer paso que era constituirse como Cabildo. Pues para entonces, recuerdan algunos comuneros: *“En esos tiempos no había nada por aquí. Estaban las JAC, de 1991 se empezó a organizar el proceso, había que hacer juntas locales*

y elegir alcaldes para el liderazgo, y de ahí para acá fue creciendo.” En el logro de ese objetivo, recibieron ayuda y acompañamiento de los cabildos, nasas también, de Pradera y Florida para orientar a los comuneros de estas ocho veredas a consolidarse como cabildo. Incluso, en 1996, llegó apoyarlos el entonces Senador Lorenzo Muelas, a quién recuerdan dando mucha fuerza a su proceso desde su experiencia, ejemplo y palabra.

De esta manera cuentan los actuales mayores, autoridades y profesores, que se formó el cabildo La Cristalina. Sin embargo, así mismo narran los actuales comuneros, que el mayor Felipe Tombé fortaleció la parte organizativa propia, pero poco avanzó en salud y educación. Es así que, en ese trasegar, se empiezan a destacar otros líderes. De ellos, se menciona con especial importancia al mayor Leonel Trochez. Para este líder, la educación propia, enfatizada en el rescate de sus costumbres culturales y sobre todo volver a hablar su lengua de origen, el Nasa Yuwe, era de suma importancia. Sobre esto, así cuenta el profesor Raúl Salcedo Castro:

“Leonel tiene el pensamiento que la educación tiene que ser desde la casa, es en el fogón. Porque antes nosotros los Nasas teníamos el fogón ahí en el medio... porque nosotros no podemos seguir perdiendo lo que es la lengua materna, que es lo principal y es lo más importante como pueblos indígenas.”

La bonanza de la mora

De acuerdo con la palabra puesta por los comuneros, en el año 1989 comenzó el cultivo de mora en el territorio del resguardo. Este cultivo representó un hito en su historia, ya que estuvo asociado a importantes transformaciones socioeconómicas y territoriales.

Según relataron, hasta ese momento los cultivos predominantes que sustentaban su economía eran el lulo, el tomate y el café. En cuanto a su alimentación, la comunidad había mantenido cultivos tradicionales como la yuca, el plátano, el frijol y el maíz. Este último

fue especialmente recordado con añoranza, pues constituía la base fundamental de su dieta. Había extensos maizales que trabajaban colectivamente, realizaban una gran rosa al año, y la cosecha era tan abundante que les permitía alimentarse durante todo el año, transformando el maíz en diversas preparaciones. Incluso alcanzaba para los animales de corral y para guardar semillas para la siguiente siembra. También contaban con cultivos de caña panelera, de la cual elaboraban guarapo y guayinda o chirrinchi.

Sin embargo, a finales de los años ochenta comenzó la siembra de mora, y este cultivo pronto se afianzó y consolidó, brindando una mayor rentabilidad a la comunidad. Dado que la mora prosperaba en climas templados a fríos, las familias empezaron a remontar la cordillera en busca de suelos y condiciones adecuadas, estableciendo las plantaciones entre los 2.000 y 2.400 m.s.n.m., en zonas altas de los Farallones de Cali durante los primeros años de la década de 1990.

La implementación de esta actividad generó un notable bienestar, ya que su comercialización les ofreció ingresos más estables. Este mejoramiento económico motivó a muchas familias a trasladarse cerca de los cultivos, lo que llevó a la consolidación de asentamientos que con el tiempo se convirtieron en veredas como La Cristalina, La Despensa, El Oso y Cristales. La importancia de esta actividad fue tal, que se construyó una escuela en La Cristalina para facilitar el acceso a la educación de los niños del sector y de las veredas vecinas. Así transcurrieron varios años en los que se fortalecieron las condiciones de vida de la comunidad en la parte alta del territorio.

No obstante, según recuerda la comunidad, en el año 1998 se implementaron nuevas medidas de protección ambiental por parte del Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Con estas políticas llegaron fumigaciones sobre sus cultivos, lo cual puso fin a la bonanza de la mora, ya que el cultivo dejó de prosperar. Ante esta situación, surgió nuevamente la

escasez y, debido a la pérdida de esta actividad económica, muchas familias se vieron obligadas a abandonar la parte alta del territorio para asentarse en zonas más bajas, retomando el cultivo del café. Este cambio fue acompañado por programas gubernamentales que financiaban su implementación técnica. Como consecuencia de este éxodo, la vereda La Cristalina se despobló y la escuela dejó de funcionar.

Por todas estas razones, el cultivo de la mora ocupa un lugar especial en la memoria del resguardo, ya que marcó un periodo de transformación profunda en la economía, el asentamiento y la organización del territorio.

Conflictos territoriales y movilización social 1990-1999

Dice la memoria de la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa que, en 1989, luego del trabajo realizado en la tulpa con el mayor Felipe Tombé, de palabrear sobre su origen, de volver en pensamiento a su medicina y su cultura, que la comunidad se reconoció en este año como pueblo Nasa. Este reconocimiento como pueblo originario, trajo como consecuencia cambiar de estar organizados como juntas campesinas hacia Cabildo indígena. Con la fuerza de este renacimiento llega la comunidad a la década de los 1990.

Esta parte de la historia es muy importante, porque el país en general se encuentra en un proceso de cambio y transformación exigiendo una constituyente. En ese proceso al que se quiere llegar, las comunidades y territorios colectivos cumplen un papel importante en la nueva forma de concebir y construir el país. Por fin, en 1991 Colombia cambia su constitución política. Uno de los cambios más importantes de esta nueva constitución, fue el reconocimiento de Colombia como un país étnico y pluricultural, el cual desembocó en el reconocimiento, autonomía y soberanía de los pueblos indígenas sobre su devenir y sobre su territorio abriendo con pleno derecho su participación política y la oportunidad para

proponer y generar políticas públicas para sus territorios, reconocidos a partir de aquí como entidades territoriales con asignación presupuestal de la nación para el desarrollo de sus propias políticas.

Producto de esta nueva oportunidad, y pensando la comunidad en la necesidad de configurarse como Resguardo, cuentan que en 1992 se realiza el primer “estudio diagnóstico sociocultural” sobre su historia para buscar la resolución que les diera el carácter de resguardo.

Por otra parte, la movilización del pueblo Nasa en general, sobre todo el ejemplo de las comunidades y comuneros del Cauca, siempre han sido un faro de luz para la consolidación de la organización política y el gobierno propio. Paralelamente a la lucha del cabildo La Cristalina, en 1994 nace la ACIN, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, mostrando la capacidad y fuerza de la organización indígena, por supuesto, siendo referentes de unidad y movilización.

En 1996, la comunidad protagonizó una movilización significativa al tomarse la alcaldía de Jamundí con el objetivo de exigir el acceso y el derecho a la tierra. Su principal demanda fue la adjudicación de una finca con título colectivo, lo que marcó el inicio de un proceso de negociación con las autoridades para lograr ese propósito.

Después, en el año de 1999, los comuneros se movilizan hasta las oficinas del INCORA en Cali para reivindicar su derecho al acceso y titulación de tierras para la creación de su resguardo. El resultado es que en este mismo año la comunidad recibe la Resolución para constituirse como resguardo, adquiere el predio de la finca Bellavista y recibe la primera transferencia del gobierno central como Resguardo.

Por otra parte, en este año se movilizan a Jamundí en apoyo al reclamo del cuerpo de bomberos de San Antonio en materia de equipos, presupuesto y dotación. Estas fueron

las primeras movilizaciones en su nueva figura organizativa como Cabildo La Cristalina durante esta década.

Sin embargo, sumado a la precarización de su economía con las fumigaciones vertidas sobre la mora y los consecuentes cambios espaciales dentro del territorio que este hecho trajo consigo, se produce en este mismo año el secuestro de la iglesia La María. Secuestro de civiles llevado a cabo por el ELN quienes llevaron a sus capturados precisamente a los territorios de la parte alta de los Farallones de Cali donde vivían los comuneros. Este hecho trajo consigo un desplazamiento masivo de la comunidad de la parte alta y una situación de crisis humanitaria para los comuneros, pues al ser desplazados de sus hogares y territorios se vieron obligados a confinarse dentro del predio del resguardo en la finca adquirida en Bellavista, protegiéndose de la intemperie en cambuches improvisados, fue el conflicto tocando a la puerta. El mayor Bernardo Cotazo, quien hacía de Gobernador del Resguardo en ese momento, recuerda así esta situación:

“... se viene ese secuestro de La María, es el primero que nos hace guerra. Entonces, mucha gente le tocó que desplazarse, ya teníamos la finca en el resguardo de abajo, entonces hubo que aglomerar allá mucha gente, y entonces, a mí que me tocó esa parte, era gobernador, me tocó que bajar a hablar con el alcalde (de Jamundí), y era muy difícil hablar con él, pero lo logramos ubicar y le dijimos: o nos ayuda con remesa y medicamento para estar allá arriba, sostenemos a la gente allá arriba, la tenemos en una casa grande o nos venimos pal parque, entonces ellos se organizan entre instituciones y todo, y dijeron, les vamos a mandar. Entonces nos mandaron remesa y era muy difícil pasar una remesa porque el ejército se plantó en San Antonio, se plantó y entonces no dejaba pasar comida porque (decía el ejército) iba pa la guerrilla, y los secuestrados estaban acá arriba, entonces ya era restringido una remesita, y ahora una remesa grande,

era muy difícil. Entonces les tocó hacernos un documento bien claro (en la alcaldía de Jamundí, explicando) por qué traíamos una remesa. Traímos un jeepao de comida y entonces ellos nos dieron un papel para presentarles (al ejército) por qué estábamos nosotros, dónde estábamos y toda esa parte, y por qué estábamos ahí, y bueno. Se fue viniendo ya el tratado que buscaron de la liberación y toda esa parte y entonces libraron una gente, libraron de pronto como los más enfermos, de pronto unos menos, pero a los más duros los dejaron, es decir, siguieron con ellos pal Naya, pero ya aflojó un poco aquí, ya hubo formas de mejorar un poco.”

Educación propia y recrudescimiento del conflicto armado 2000-2003

Entrados ya en el año 2000, el camino recorrido por las comunidades como organización indígena sigue adelante con las movilizaciones sociales y el reclamo de mejores condiciones de vida para su pueblo.

Así, este año, los comuneros se movilizan hasta la gobernación del Valle del Cauca para exigir el nombramiento de profesores Nasa. Y es que como organización vienen caminando a través de todos estos años la reivindicación de su cultura como pueblo originario, basado en la consecución del rescate cultural y de su saber propio, para lograr este objetivo que alguna vez soñó el mayor Leonel Trochez como base fundamental para su fortalecimiento como pueblo, tener la posibilidad de formar a sus niños y jóvenes a través de un enfoque étnico donde se impartiera su historia, la enseñanza de la lengua propia y de su cultura.

De esta manera, gracias a la transformación política y cultural que tuvo la comunidad, y atendiendo el mandato del mayor Leonel Trochez, fue posible entonces la creación del colegio Leonel Trochez y la promoción de sus prácticas culturales.

Pero este momento no fue fácil para la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, ni para el movimiento indígena, ni para las comunidades afrodescendientes, así como tampoco lo fue para las organizaciones sociales en el resto del país. En el año 2002, inicia el mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez, y con él llega la política de Seguridad Democrática. Este hecho trajo un recrudecimiento en el conflicto interno de Colombia contra los grupos insurgentes y un tratamiento hostil contra las comunidades y organizaciones sociales en el país. Por otra parte, en consonancia con la política de seguridad democrática, se consolida en el territorio nacional el actuar de grupos paramilitares afines a la agenda de gobierno y a las políticas neoliberales.

En medio de este panorama nacional, el conflicto llegó una vez más al territorio: se presentaron simultáneamente amenazas por parte de seis grupos armados, hubo asesinatos y masacres. Así las cosas, los comuneros debían realizar sus armonizaciones a escondidas y, producto de esta política violenta de estado, las personas que vivían en las veredas de Los Cristales y La Cristalina fueron desplazados de su territorio una vez más.

Las grandes movilizaciones: camina la palabra 2004-2008

Durante estas fechas se tienen pocos relatos dentro del territorio del resguardo. Tal vez el hecho más relevante es la anexión de la vereda Nasa D'xi al grupo de veredas que conforman el actual Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya ocurrido nada, pues como pueblo indígena la comunidad no es ajena al acontecer nacional. Por ello, repasamos aquí el contexto de país del que también participa y se nutre el resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa como pueblo Nasa y como pueblo indígena de Colombia.

De esta manera, se resalta que durante el 2004 se produjo una gran minga de alrededor de 60.000 indígenas que se movilizaron desde La María Piendamó, en el Cauca, hasta la ciudad de Cali, donde se realizó el primer congreso indígena y popular para

reclamar al gobierno discutir temas sensibles como la violencia contra las comunidades, el modelo económico y los tratados de libre comercio (ALCA y TLC), las reformas constitucionales y la política de seguridad democrática, entre otros. Durante estas movilizaciones, además, se destaca oficialmente la creación de la Guardia Indígena como figura de autoridad, custodia y defensa de la vida, de la cultura y el territorio.

En 2005, el 12 de octubre, mientras en muchos países se celebra el día de la raza para conmemorar el mal llamado descubrimiento de América, en Colombia, se gestó el proceso de liberación de la madre Tierra por parte de las comunidades indígenas del norte del Cauca, reivindicando de esta manera al gobierno el problema histórico sobre el acceso a la tierra, la mercantilización industrial del suelo que agota la biodiversidad de flora, fauna y también del

mundo espiritual, así como la necesidad de una reforma agraria. Además, este proceso fue una muestra de organización y fuerza por parte de las comunidades.²⁴

Producto de esta nueva oportunidad, y pensando la comunidad en la necesidad de configurarse como Resguardo, cuentan que en 1992 se realiza el primer “estudio diagnóstico sociocultural” sobre su historia para buscar la resolución que les diera el carácter de resguardo.

Por otra parte, la movilización del pueblo Nasa en general, sobre todo el ejemplo de las comunidades y comuneros del Cauca, siempre han sido un faro de luz para la consolidación de la organización política y el gobierno propio. Paralelamente a la lucha del cabildo La Cristalina, en 1994 nace la ACIN, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte

²⁴ Bryan Vargas Reyes Liberación de la madre tierra: entre la legitimidad y los usos sociales de la ilegalidad, Revista Estudios Socio-Jurídicos, vol. 22, núm. 1, 2020

del Cauca, mostrando la capacidad y fuerza de la organización indígena, por supuesto, siendo referentes de unidad y movilización.

Durante el siguiente año, 2006, ocurre un hecho importante para la movilización indígena, pues se lleva a cabo en La María, Piendamó, la cumbre de organizaciones sociales por la defensa de la vida, el territorio y los procesos sociales con más de 20 organizaciones nacionales participantes. Este encuentro es un punto muy importante debido a que esta minga decide bloquear la carretera Panamericana debido al ataque que lleva a cabo el gobierno con el ESMAD a las movilizaciones que se llevaban a cabo en el sur del Cauca y en el norte del departamento de Nariño. Este hecho produjo una gran represión por parte del gobierno a la cumbre de organizaciones sociales, entrando con su aparato represor a los predios de La María con tanquetas y batallones antidisturbios, ocasionando el asesinato del guardia indígena Pedro Pascue, dejando más de 70 heridos y muchos daños materiales a la comunidad. Esta arremetida desbordada trajo el repudio nacional e internacional, pues se conocieron muchas imágenes denunciando la brutalidad policial, dejando en evidencia el trato violento de la fuerza pública y de la aplicación de la seguridad democrática ²⁵.

Esta serie de sucesos, tuvo como resultado el fortalecimiento y la unidad de las organizaciones indígenas, sociales y populares, así como un creciente apoyo nacional. Por supuesto, el proceso de los comuneros del resguardo no fue ajeno a este contexto y debido a este ejemplo, en el año 2007 se implementa en la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa el uso del bastón de mando como muestra de autoridad, organización y autonomía.

²⁵ Proceso Minga-Congreso de los Pueblos Colombia años 2000 – 2013: Empoderamiento y Paz Imperfecta, Integral Transformadora. Juan Bautista Jaramillo Herrera
Educador Popular, docente Universidad del Valle Cali, Colombia. Coordinador del Observatorio Movimientos Sociales “OMSAP&T”

Devuelta al panorama nacional, en este mismo año se lleva a cabo un parlamento permanente en los predios de La María, Piendamó, para revisar desde las bases populares la legislación que se está produciendo en el país contra las poblaciones.

Por su parte, como efecto local, el resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, en este mismo año 2008, formula su Plan de Vida para el buen vivir de su comunidad. Y es que el Plan de Vida es muy importante para la comunidad, pues en él se establecen sus propias normas de vida y convivencia, y es a su vez la hoja de ruta con la que debe caminar la comunidad hacia su porvenir. Normas como la Ley de Origen y el Derecho Mayor son las bases fundamentales con la que el pueblo Nasa establece todos sus campos de acción, desde la educación y la salud, hasta su accionar político y sobre todo espiritual. Así, teniendo su Plan de vida como norma, establece la comunidad que, a partir de ese año, 2008, todas las autoridades deben portar el bastón de mando como símbolo de su fuerza, respeto y autoridad.

Nueva relación con Parques Nacionales Naturales y nuevos desafíos territoriales

De acuerdo a la línea de tiempo marcada por los comuneros, en el año 2016 empiezan a tener los primeros acercamientos con los funcionarios de Parques Nacionales Naturales, quienes en principio llegan como voceros del Estado para el cuidado de las áreas protegidas, a informar a la comunidad que no pueden habitar, caminar ni utilizar el suelo del parque desde la cota 2000 sobre el nivel del mar. Por supuesto, esta manera impositiva de los funcionarios no produjo un buen encuentro con la comunidad, por lo tanto, no fueron bien recibidos. Producto de esta actuación, su relacionamiento fue tenso y conflictivo, pues de golpe quiso la autoridad ambiental desconocer la presencia histórica y cultural de las comunidades sobre el territorio, así como ponerle límite a su libertad de caminar y de relacionarse con Uma Kiwe, su Madre Tierra.

Sin embargo, y a pesar de ese traspié, las conversaciones han seguido adelante y la institucionalidad poco a poco ha ido entendiendo el papel de las comunidades en el cuidado del área protegida y de la estrecha relación de armonía que tienen con los lugares sagrados dentro de la montaña. Este lento entendimiento, ha permitido que tanto comuneros como guardaparques hayan mejorado su comunicación y sus relaciones.

Aun así, siempre existe la desconfianza de parte de los comuneros, ya que la institucionalidad en muchas ocasiones se aprovecha de la comunidad, como en el 2017, cuando fueron convocados por la alcaldía de Jamundí para un proyecto de reforestación en sus territorios y terminaron siendo utilizados para la consecución de los recursos, pero estos nunca llegaron al territorio y nunca ocurrió la reforestación.

Por último, en el relato de esta historia, cuentan las comunidades que el año 2018 ocurre en el territorio montañoso y rural del municipio de Jamundí, la expansión de los cultivos ilícitos en esta parte del país, específicamente el monocultivo de la hoja de coca para la producción de cocaína. Este hecho tiene una connotación importante, y es que en todo el relato se puede evidenciar un abandono estatal de la Colombia rural, indígena y campesina, a su vez se han implementado políticas nefastas para la sociedad rural: la falta de escuelas, de salud, la falta de programas y subsidios agropecuarios y de empleo. La exclusión sistemática a la que son sometidos los pueblos indígenas, campesinos y afros del país, con acciones negativas como la fumigación de los cultivos de mora a la que fueron expuestos los comuneros del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa o el fraude y manoseo con que se han acercado a ellos las instituciones o la empresa privada con programas que no se cumplen, son el precedente para que fenómenos como el narcotráfico, los cultivos ilícitos, la insurgencia y el paramilitarismo, es decir, la violencia, sea la manifestación que gane

terreno en todos aquellos territorios olvidados de la centralidad del gobierno, lo cual trae como consecuencia las áreas destinadas a la protección no puedan ser conservadas

6.3 Resultados a partir de los talleres de cartografía social

Como producto de los talleres de cartografía social, se obtuvieron los insumos para desarrollar hallazgos como la localización del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, establecer su configuración territorial, caracterizar los usos y prácticas culturales, evidenciar sus actividades productivas, construir una cartografía con topónimos en su lengua propia, y, por último, establecer sus relaciones territoriales con otros actores presentes en el mismo territorio, dando cumplimiento con estos resultados al objetivo específico *Describir las prácticas culturales y de conservación ambiental como parte de la construcción territorial de las comunidades indígenas que habitan dentro o cerca del PNN Los Farallones de Cali.*

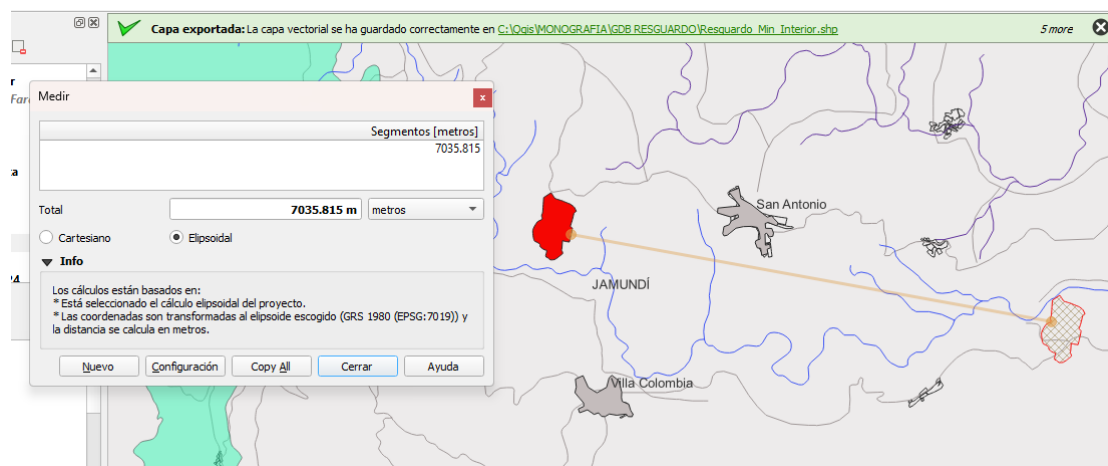
6.4 Localización del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa

Lo primero que hay que decir es que, la comunidad siempre alertó acerca del mapa base con el que se trabajó, aseverando que el polígono que veían en el mapa base correspondiente al resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa estaba mal localizado y, por lo tanto, cada grupo de trabajo nos indicó la localización correcta. Es de resaltar que polígono con el que se trabajó el mapa base inicialmente, fue suministrado en formato Shape por parte de los funcionarios de PNN Farallones, quienes a su vez lo obtuvieron de los datos oficiales sobre resguardos indígenas de Colombia que maneja el Ministerio del Interior.

De acuerdo a esta información, se realizó una visita al predio sobre el que se asienta legalmente la figura del resguardo. Una vez allí, se tomó un punto desde la aplicación GeoTracker para celular, con el objetivo de geolocalizar el lugar correcto donde debe ir el polígono del resguardo y de esta manera corregir el error.

También se destaca que la distancia medida en línea recta entre el dato oficial (localización incorrecta) y el punto tomado en terreno, es un segmento de aproximadamente de 7.000 metros (7 km) el análisis se realizó desde software QGis, como se muestra en la Figura 9.

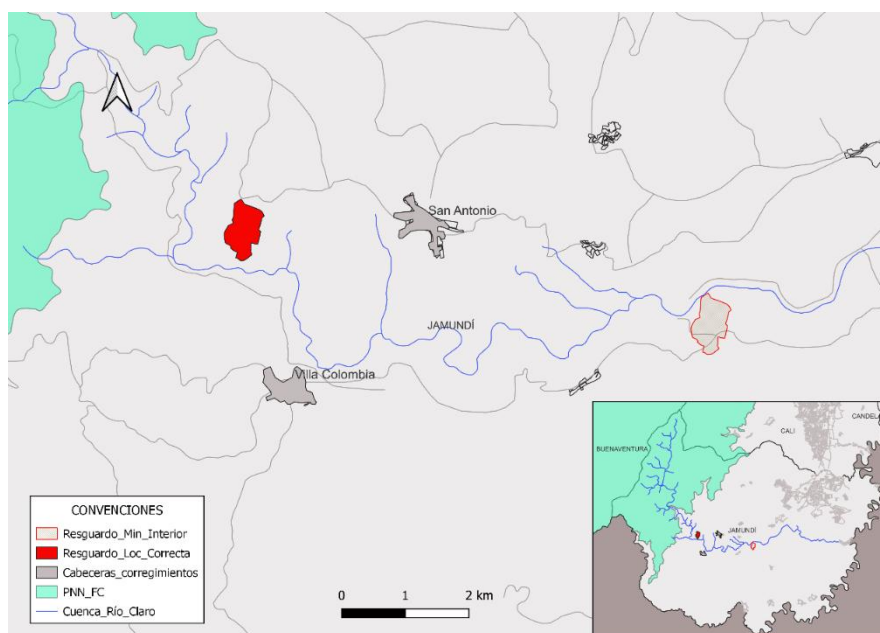
Figura 9. *Distancia en Metros entre la Localización del Dato Oficial del Ministerio del Interior y la Localización Real del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa*



Fuente. Creación propia a partir de datos del IGAC

De esta manera, la Figura 10, es una propuesta de corrección en la geolocalización del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, construida a partir de un ejercicio participativo en el que los asistentes a la actividad aportaron desde su conocimiento territorial para precisar la ubicación real del resguardo. Este proceso no solo permitió contrastar la información oficial con la experiencia y memoria local, sino que también se validó mediante una visita directa al sitio, lo que confirmó la localización propuesta en el mapa. Así, la figura representa una aproximación más ajustada y legítima a la realidad territorial del resguardo, respaldada tanto por el saber comunitario como por la verificación en campo.

Figura 10. *Corrección a la Geolocalización del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa*



Fuente. Creación propia a partir de datos del IGAC

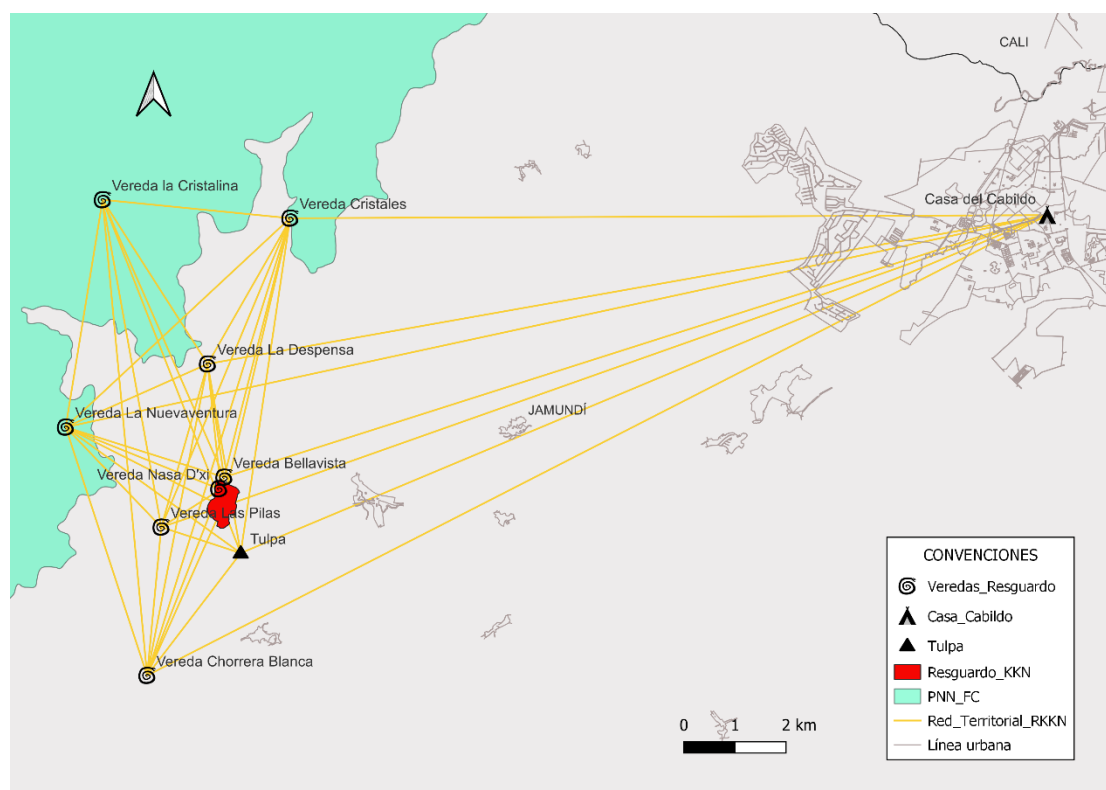
6.5 Configuración territorial del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa

Por otro lado, el resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa presenta una configuración territorial de especial interés, ya que la distribución de su comunidad no está conformada de manera continua dentro de un mismo perímetro o frontera oficial, sino que, por el contrario, la conformación de su territorialización está construida a través de un sistema de territorios veredales separados entre sí, y que comparten con otras comunidades no indígenas como campesinos, por lo tanto, “unidad territorial” de la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa se constituye a partir de un territorio formado en red (Figura 8), conectado organizativamente por relaciones de identidad cultural como pueblo de origen del pueblo Nasa, e interconectados físicamente por trochas, senderos, caminos carreteables y veredales.

Esta conformación se debe, por una parte, a que el número de personas y familias que constituyen el número de miembros del resguardo excede de manera desproporcionada al área en hectáreas con que se reconoce al resguardo; y, por otro lado, a la dispersión de la comunidad sobre el suelo rural de la parte alta del municipio de Jamundí.

Los aspectos destacados de esta territorialización en el marco del territorio del Estado nacional de Colombia, están las veredas en las que se asienta la comunidad dispersa que conforma la gente adscrita al resguardo, La Tulpa como centro de pensamiento donde también se localiza el colegio Leonel Trochez donde se imparte la educación propia, y la Casa del Cabildo en la cabecera urbana de Jamundí (Figura 11).

Figura 11. *Red Territorial del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa*



Fuente. Creación propia a partir de datos del IGAC

Los resultados obtenidos durante el trabajo de campo evidencian que el resguardo indígena no puede entenderse únicamente como una unidad espacial delimitada legalmente, sino como un territorio vivo, en constante resignificación. La territorialización, en este contexto, corresponde a un proceso histórico y colectivo mediante el cual la comunidad ha configurado y sostenido su espacio vital a partir de sus prácticas culturales, espirituales, productivas y de gobierno propio. Esta noción se distancia de la visión meramente institucional del territorio y se alinea con lo planteado por Raffestin (1993), quien entiende la territorialización como una construcción relacional mediada por símbolos, prácticas sociales y relaciones de poder²⁶.

A su vez, la territorialidad del resguardo se expresa en formas de habitar, legislar y relacionarse con el entorno que responden a una lógica propia. Estas formas incluyen desde la organización de las viviendas, el uso colectivo de la tierra, la espiritualidad ligada al territorio, hasta las normas internas sobre movilidad y manejo de recursos. En esta perspectiva, la territorialidad se configura no solo como control material del espacio, sino como una vivencia subjetiva y colectiva del mismo, siguiendo los planteamientos de Haesbaert (2004) sobre la coexistencia de múltiples territorialidades dentro de un mismo espacio geográfico²⁷.

Finalmente, los talleres y ejercicios participativos realizados en el resguardo revelaron que este espacio puede ser comprendido como un *territorio en red*. Esta noción refiere a un entramado de relaciones ecológicas, sociales y políticas que desbordan la delimitación física del territorio. La red ecológica se manifiesta en los corredores

²⁶ Raffestin, C. (1993). Por una geografía del poder. Barcelona: Ediciones del Serbal

²⁷ Haesbaert, R. (2004). El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. México D.F.: Siglo XXI Editores.

bioculturales, los ciclos del agua y las prácticas de cuidado de la biodiversidad; la red social, en los vínculos intercomunitarios y de parentesco que conectan con otros pueblos indígenas; y la red política, en la participación del resguardo en espacios de gobernanza regional, defensa territorial y diálogo con actores institucionales. En esta dirección, Escobar (2008) y Castells (1996) ofrecen claves para entender cómo los territorios pueden organizarse en redes, no solo como espacios de ocupación, sino como sistemas relacionales que sostienen formas de vida, conocimiento y resistencia²⁸.

6.6 Caracterización de usos y prácticas culturales del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa en el territorio

De acuerdo a la actividad y palabreos realizados, los usos y prácticas culturales de la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa dentro del área protegida consiste en tres actividades:

El refrescamiento del bastón de mando por parte de las autoridades de cada una de las veredas, cada tres meses, en las lagunas sagradas que existen en lo alto del parque (Lagunas y el Valle de los Osos) en inmediaciones de la cumbre conocida como Pico Pance. Esta práctica cultura también se realiza en el mes de enero, luego de la elección de las nuevas autoridades que presidirán el gobierno del resguardo.

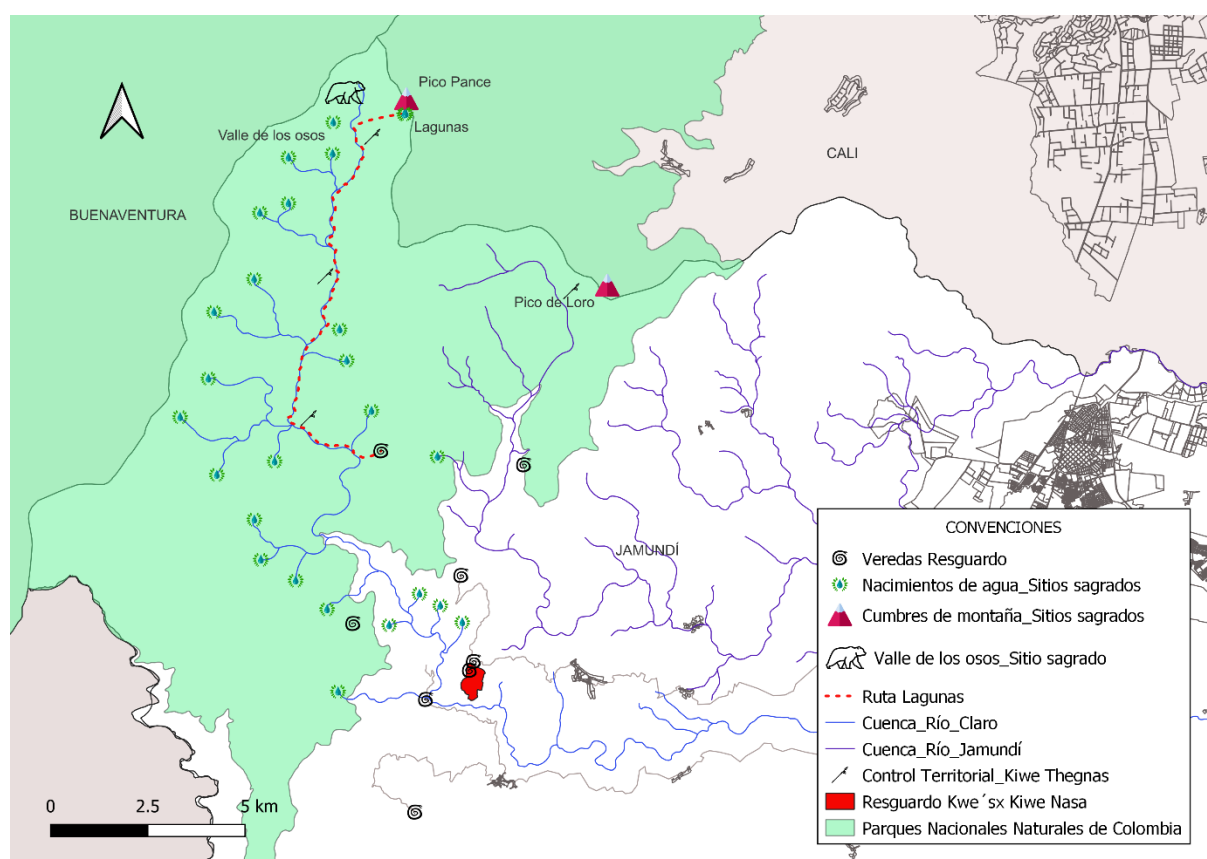
La recolección de plantas medicinales propias del páramo, por parte de los médicos tradicionales.

Y el control territorial que hace la guardia indígena hacia lo alto de la montaña para verificar el estado del páramo, así como para refrescar también sus bastones de mando.

²⁸ Castells, M. (1996). *The rise of the network society* (Vol. 1). Oxford: Blackwell Publishing.
Escobar, A. (2008). *Territories of difference: Place, movements, life, redes*. Durham & London: Duke University Press.

La Figura 12, muestra la ruta que utilizan los miembros de la comunidad para ascender hacia las lagunas en el lugar conocido como Pico Pance y el Valle de los Osos, para la realización de sus prácticas culturales y para la recolección de las plantas medicinales de páramo. De igual manera se destaca que para ellos cada nacimiento de agua, riachuelo y quebrada son lugares sagrados.

Figura 12. *Usos y Prácticas Culturales del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa al Interior del Parque Natural*



Fuente. Creación propia a partir de datos del IGAC

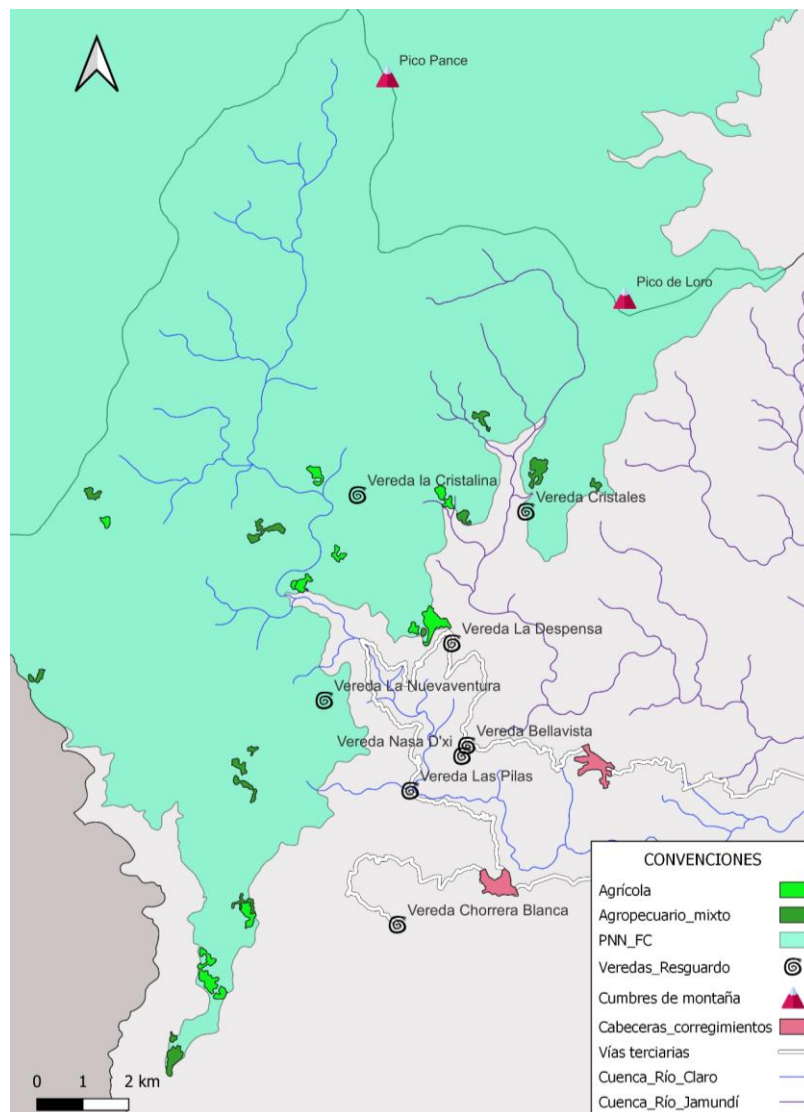
6.7 Actividades Productivas

Como se mencionó en la historia de la comunidad Kwe'sx Kiwe Nasa, hasta el año 1998, la comunidad tuvo dentro del área protegida unos cultivos de mora. Como estos

fueron fumigados, actualmente esos espacios están siendo utilizados para actividades agrícolas y agropecuarias mixtas de subsistencia, tal y como se encuentra diagnosticado en los datos sobre coberturas que fueron proporcionados por Parques Nacionales Naturales.

La Figura 13, presenta estas áreas, las cuales están notoriamente cerca de cada vereda del resguardo, así como por su cercanía a las fuentes hídricas y la vía terciaria por donde pueden entrar y salir recursos y productos.

Figura 13. *Coberturas Agrícolas y Agropecuarias Mixtas Dentro del PNN Farallones de Cali*



Fuente. Creación propia a partir de datos del IGAC

Se identificaron elementos clave del territorio como caminos veredales, fuentes hídricas, límites veredales, lotes, centros educativos y centros comunales. Emergieron zonas simbólicas como cerros, nacimientos de agua y antiguos sitios de encuentro comunitario. Se visualizaron conflictos ligados al uso de la tierra, presencia de actores externos (campesinos, grupos al margen de la ley, constructoras), y restricciones impuestas por áreas protegidas.

6.8 Toponimia en lengua propia, elaboración de mapa de fuentes hídricas en Nasa Yuwe

Como parte de los objetivos planteados por los miembros de la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa a lograr en el desarrollo de este trabajo como parte de su fortalecimiento territorial, se elaboró un mapa de topónimos (nombres propios de un lugar, país o región) en la lengua propia de la comunidad Nasa, la cual es el Nasa Yuwe (Figura 13). Una vez por terminada con la comunidad la actividad con la comunidad se les fue entregado un mapa base con los ríos, quebradas, corregimientos, veredas y lugares de interés a las autoridades del resguardo, médicos tradicionales y profesores del resguardo, quienes asignaron a cada ítem su nombre en Nasa Yuwe como se muestra a continuación en la Tabla 5.

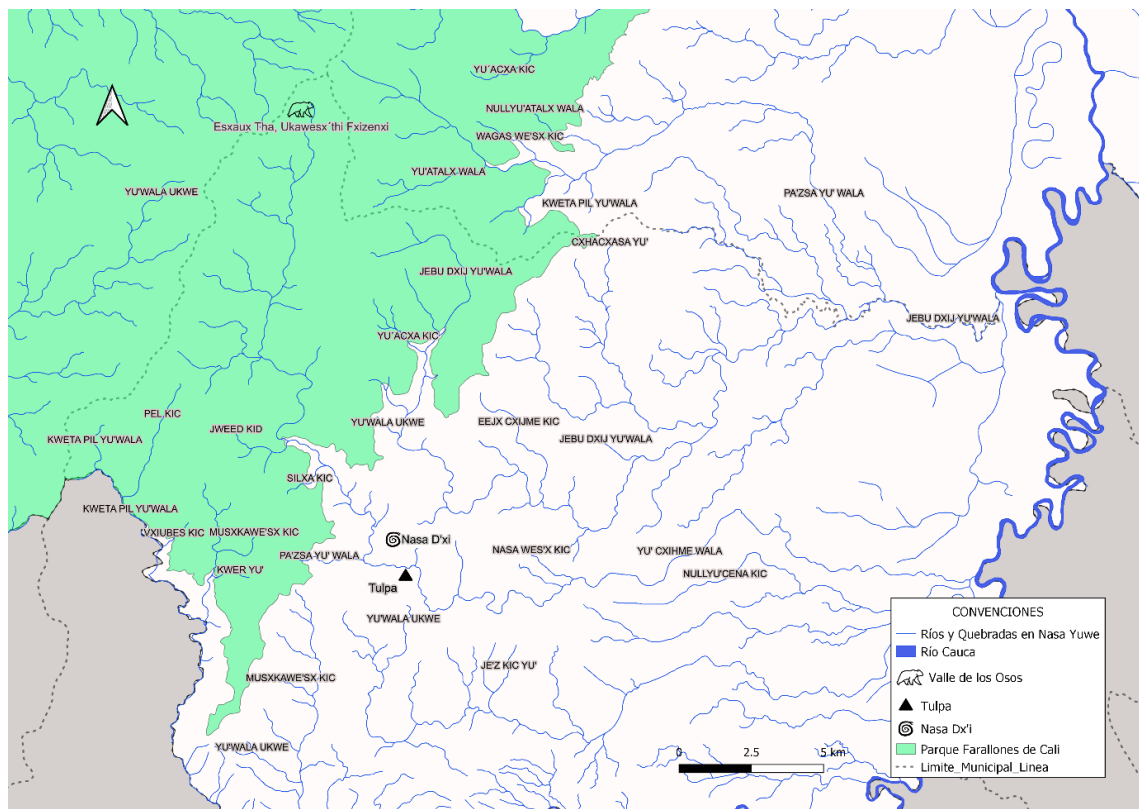
Tabla 5. *Topónimos en Español y en Nasa Yuwe de Ríos y Quebradas*

NOMBRE	NOMBRE EN NASA YUWE
Río Timba	KWETA PIL YU'WALA
Quebrada Los Indios	SXAAWED KIC
Quebrada La Cristalina	YU'ACXA KIC
Quebrada Nevera	NASA WES'X KIC
Río Pance	PA'ZSA YU' WALA
Quebrada La Castellana	WAGAS WE'SX KIC
Río El Pato	YU'ATALX WALA
Quebrada Piedras	CXHACXASA YU'
Río Yurumangui	YU'WALA UKWE
Río Jamundí	JEBU DXIJ YU'WALA
Quebrada Guerrero	EEJX CXJME KIC
Quebrada Dosquebradas	JWEED KID
Quebrada El Retiro	YU'WALA UKWE
Quebrada Mercedes	JEBU DXIJ YU'WALA
Quebrada Silvia	SILXA KIC
Quebrada Peñas Blancas	VXIUBES KIC
Quebrada Carrizal	MUSXKAWE'SX KIC
Quebrada Las Pilas	PA'ZSA YU' WALA
Quebrada del Miedo	NULLYU'CENA KIC
Quebrada El Duende	JE'Z KIC YU'
Quebrada La Borrascosa	PEL KIC
Quebrada El Tesoro	NULLYU'ATALX WALA
Río Claro	YU' CXIHME WALA
Quebrada El Porvenir	KWETA PIL YU'WALA
Quebrada San Pedro	KIISNXI KIC

Fuente: Creación propia a partir de nombres en Nasa Yuwe aportados por la comunidad.

Luego de haber realizado la asignación de los nombres en lengua propia, nos devolvieron el mapa y el producto de este ejercicio se representa en la siguiente cartografía en la que además se adicionaron los nombres en lengua del Valle de los Osos, de la Tulpa y de la vereda Nasa D'xi por tratarse de nombre en lengua propia (Figura 14).

Figura 14. *Topónimos en Nasa Yuwe*



Fuente: Creación propia a partir de datos del IGAC

Como objetivo se logró reconstruir colectivamente las percepciones espaciales y relaciones territoriales de los habitantes del resguardo con su entorno, elementos simbólicos, zonas de conflicto, y lugares significativos para la comunidad. El ejercicio permitió identificar el territorio no solo como un espacio físico delimitado, sino como una construcción social y simbólica cargada de significados culturales, históricos y políticos. A través del diálogo colectivo y del trabajo cartográfico participativo, se evidenciaron las múltiples maneras en que la comunidad concibe y habita su territorio. Esta representación espacial permitió visibilizar relaciones de poder implícitas en la distribución y el uso de la tierra, así como en el acceso desigual a los recursos naturales y a los espacios de decisión sobre su manejo.

Los mapas contruidos en conjunto se convirtieron en herramientas fundamentales para el reconocimiento del territorio, no solo por su valor práctico al facilitar la ubicación de espacios significativos, sino también por su capacidad para reflejar la memoria colectiva y los procesos de resistencia y transformación del Resguardo. Estos insumos cartográficos ayudaron a localizar puntos estratégicos, rutas, áreas de conflicto y zonas sagradas, reforzando el sentido de pertenencia y fortaleciendo la visión territorial propia.

Cada uno de los mapas elaborados fue incorporado en el análisis de los resultados, permitiendo interpretar con mayor claridad las dinámicas territoriales, los procesos de ocupación y desplazamiento, así como las tensiones existentes entre el modelo de desarrollo impuesto externamente y las formas tradicionales de organización y uso del territorio por parte del pueblo Nasa. En este sentido, la cartografía social no solo aportó a la construcción de conocimiento situado, sino que también se posicionó como una herramienta política para la defensa del territorio y la autonomía comunitaria.

6.9 Territorialidades

Uno de los resultados clave del proceso de análisis territorial fue la comprensión de la *territorialidad* como un concepto central para interpretar las dinámicas de poder y relaciones existentes en el territorio del resguardo. Desde el campo de la Geografía, se retomó la definición propuesta por Montañez (1997), quien entendía la territorialidad como “el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de Estados”²⁹.

²⁹ Montañez Gomez Gustavo , Delgado Mahecha Ovidio,(1997) , Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional, cuadernos de geografía, VOL VII,No 1-2 , (1998)

A partir de esta noción, se reconoció que el territorio no se reducía a un simple espacio físico, sino que constituía un entramado complejo de relaciones sociales, económicas, culturales y políticas. Se evidenció que dicho espacio podía estar dominado por uno o más actores con capacidad de decisión sobre su uso, pero también podía configurarse como un espacio compartido, construido colectivamente y constantemente resignificado a través de las interacciones entre los diferentes actores presentes.

En este proceso, se identificó que las relaciones existentes en el territorio no eran neutras ni homogéneas. Por el contrario, se presentaban diversos niveles de relacionamiento: desde relaciones de colaboración y solidaridad, hasta relaciones marcadas por conflictos, tensiones o disputas por el control y uso de los recursos. Estas relaciones podían ser de tipo comunitario, comercial, institucional o político, y respondían a intereses múltiples y, en ocasiones, contrapuestos.

Dado que uno de los objetivos principales del trabajo consistía en avanzar hacia la concertación de acciones conjuntas para el manejo y conservación del área protegida en diálogo entre la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa y Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali, se hizo necesario identificar y analizar los valores de relacionamiento presentes en el territorio.

Una vez las autoridades del resguardo realizaron la calificación correspondiente a los criterios de **posición, nivel de interés e influencia**, como se muestra en la tabla XX, fue posible sistematizar y representar gráficamente la información recopilada. Se construyeron tres gráficos que permiten visualizar, de manera clara y comparativa, la percepción de las autoridades frente al rol y compromiso de los distintos actores institucionales en relación con el territorio. Estas representaciones facilitan el análisis del contexto local, identificando

actores con mayor o menor involucramiento, así como los niveles de apoyo o participación activa en los procesos comunitarios.

Tabla 6. *Matriz en Excel Calificada*

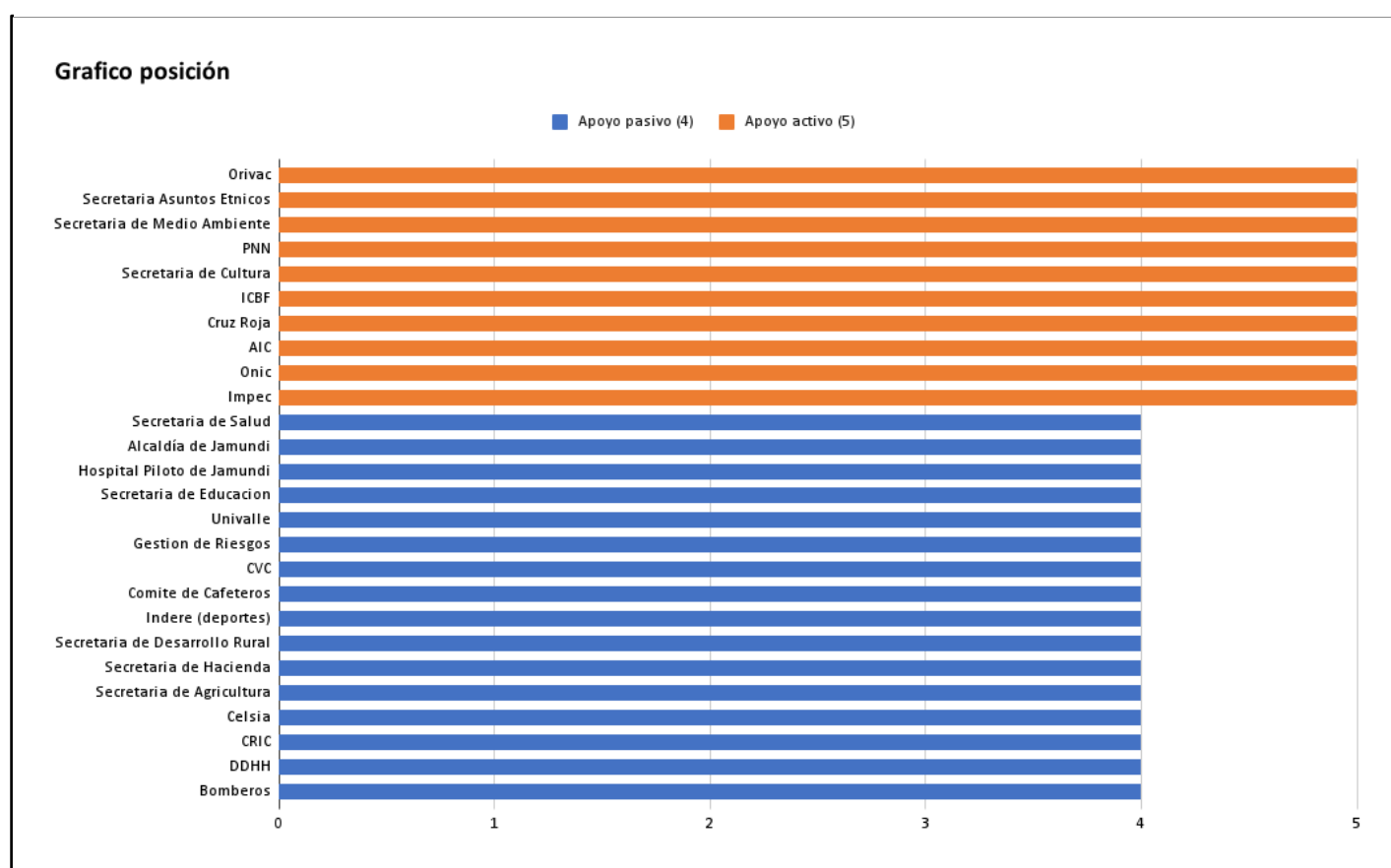
ACTOR	POSICION						NIVEL DE INTERES					NIVEL DE INFLUENCIA						
	Oposicion pasiva (1)	Oposicion activa (0)	Apoyo pasivo (4)	Apoyo activo (5)	Indiferente (2)	Indeciso (3)	Desconocido (0)	Poco o ninguno (1)	Algun interes (2)	Interes moderado (3)	Mucho interes (4)	El mas interesado (5)	Desconocida (0)	Poca o ninguna (1)	Alguna influencia (2)	Influencia moderada (3)	Mucha influencia (4)	El mas influyente (5)
Orivac				5								5						5
Alcaldía de Jamundi			4							3						3		
Secretaria Asuntos Etnicos				5							4						4	
Secretaria de Salud			4							3						3		
Hospital Piloto de Jamundi			4							3						3		
Secretaria de Educacion			4							3						3		
Secretaria de Medio Ambiente				5							4						4	
PNN				5							4						4	
Univalle			4								4					3		
Gestion de Riesgos			4							3						3		
Secretaria de Cultura				5						3						3		
CVC			4							3					2			
Comite de Cafeteros			4							3					2			
ICBF				5								5						5
Indere (deportes)			4							3					2			
Secretaria de Desarrollo Rural			4							3					2			
Secretaria de Hacienda			4							3						3		
Secretaria de Agricultura			4							3					2			
Impec				5						3						3		
Onic				5						3						3		
AIC				5						3					2			
Cruz Roja				5								5			2			
Celsia			4									5			2			
CRIC			4							3					2			
DDHH		0							2					1				
Bomberos			4							3				1				

Fuente: Creación propia a partir de datos suministrados por la comunidad

La Figura 15, presenta la posición que diversas entidades e instituciones tienen con resguardo indígena Kwe'sx Kiwe Nasa. Esta clasificación fue realizada por las propias autoridades del resguardo y refleja el tipo de apoyo que estas organizaciones brindan: ya sea un apoyo activo, que implica una participación directa y comprometida, o un apoyo

pasivo, caracterizado por una presencia institucional más limitada o esporádica en los procesos del territorio.

Figura 15. *Posición de Relacionamento de las Entidades e Instituciones con el Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa*



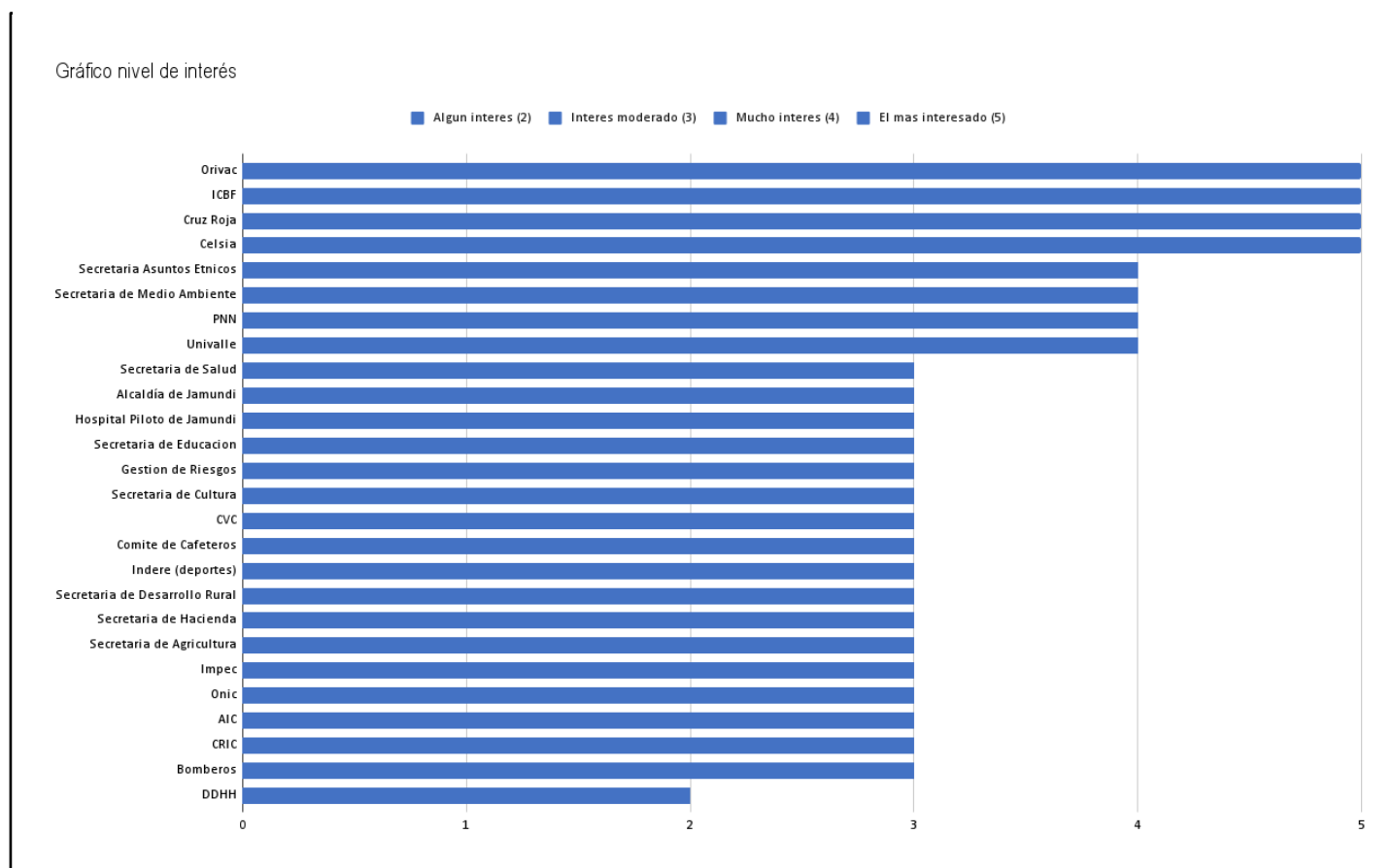
Fuente. Creación propia a partir de datos suministrados por la comunidad

La Figura 16, muestra el nivel de interés que tienen distintas entidades e instituciones con respecto al resguardo indígena Kwe'sx Kiwe Nasa. Esta información fue evaluada por las autoridades del resguardo, quienes identificaron qué tan involucradas o comprometidas están dichas organizaciones con las dinámicas, necesidades y procesos

territoriales de la comunidad. El gráfico permite visualizar cuáles actores manifiestan un alto interés, así como aquellos con una participación más limitada o distante.

Figura 16. *Nivel de Interés en el Relacionamiento de Entidades e Instituciones con el Resguardo Indígena*

Kwe'sx Kiwe Nasa

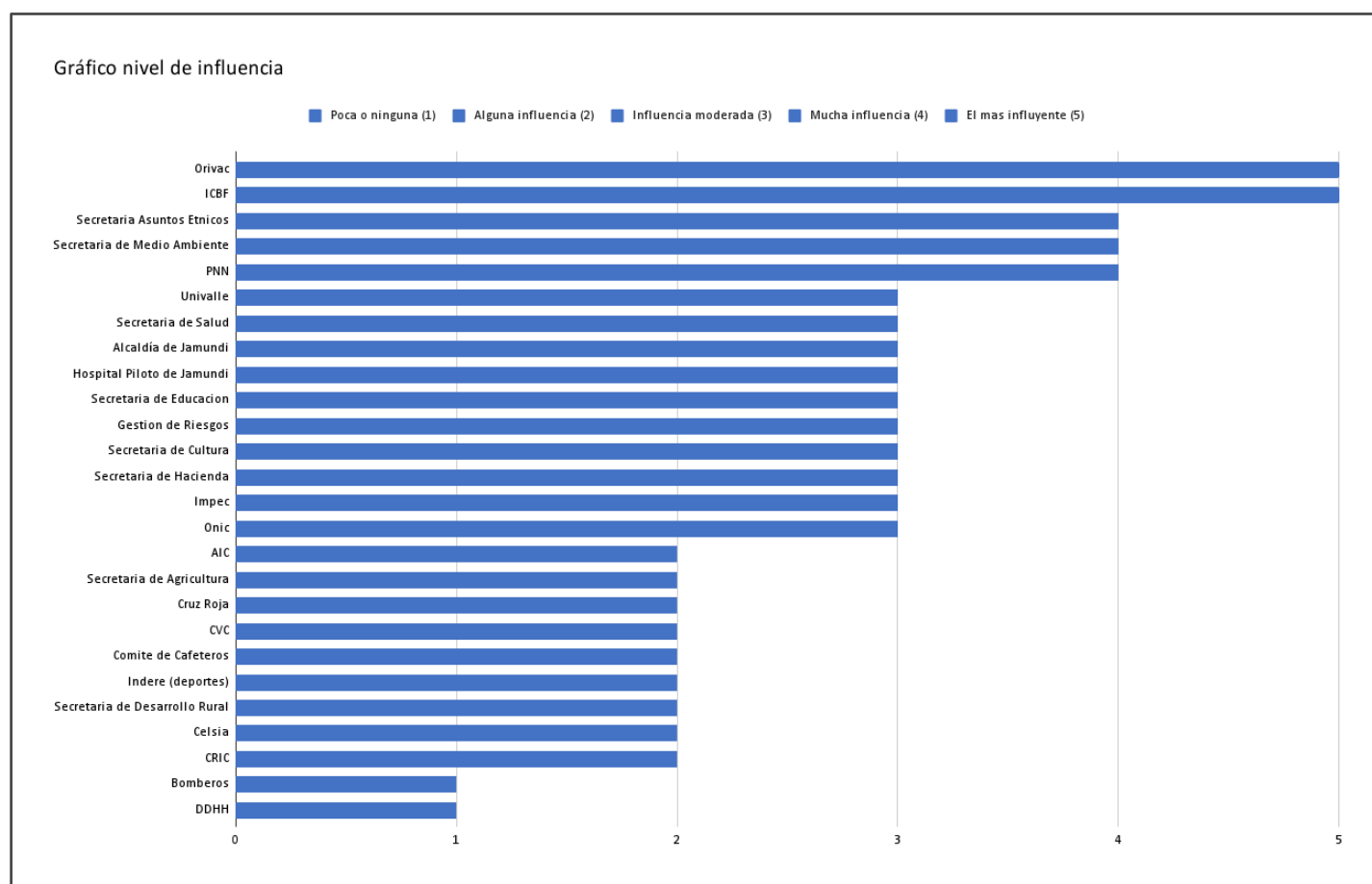


Fuente. Creación propia a partir de datos suministrados por la comunidad

Finalmente, en la Figura 17, se analiza el **nivel de influencia** de las entidades, es decir, su capacidad real de incidir en las decisiones o acciones que se desarrollan dentro del resguardo. Este análisis es clave para identificar actores estratégicos que, por su poder institucional, normativo o técnico, pueden contribuir significativamente o, en otros casos,

obstaculizar los procesos de autonomía, conservación y bienestar del pueblo Kwe'sx Kiwe Nasa. Reconocer los niveles de influencia también permite establecer rutas de diálogo diferenciadas y alianzas más efectivas para la defensa del territorio.

Figura 17. *Nivel de Influencia en el Relacionamiento entre Entidades e Instituciones con el Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa*



Fuente. Creación propia a partir de datos suministrados por la comunidad

Teniendo en cuenta los resultados, se observa de manera clara que las relaciones que tiene el resguardo con la Organización Indígena Regional del Valle del Cauca

ORIVAC, y con el instituto de bienestar familiar ICBF son relaciones o vínculos muy fuertes, lo que da a entender que estas organizaciones tienen una fuerte presencia en el territorio y, por lo tanto, son territorialidades que inciden a través de su accionar de manera positiva en la comunidad y con quienes se llevan a cabo acciones, programas o proyectos de fuerte impacto social.

Por su parte, dos dependencias de la alcaldía aparecen con un nivel de vínculo fuerte con el resguardo, las secretarías de asuntos étnicos y de medio ambiente. Lo cual indica una fuerte participación y visibilización de las comunidades indígenas en la secretaría de asuntos étnicos y se puede entender su fuerte relación con la secretaría de medio ambiente dada la importancia de recursos estratégicos como los ríos y los bosques en jurisdicción del territorio y que son de vital importancia para abastecer de servicios ecosistémicos al casco urbano de Jamundí. En este mismo nivel se encuentra Parques Nacionales Naturales, lo que demuestra el trabajo y consolidación en las relaciones que esta entidad institucional está teniendo con la comunidad, impactando de manera positiva en el resguardo. Por último, la Cruz Roja cierra este grupo de vínculos fuertes para la comunidad.

En el nivel de vínculos medio, aparece la Universidad del Valle, la secretaría de cultura de Jamundí, el INPEC, la ONIC y Celsia. En menor nivel el relacionamiento que tiene la comunidad con la alcaldía de Jamundí y tres de sus dependencias, lo cual indica que el relacionamiento se encuentra no muy cercano a la comunidad, dentro de las cuales se destacan las secretarías de salud y educación por lo que se diagnostica que deben mejorarse los canales de comunicación y concertación para la materialización de mejores acciones en

materia de salud y educación. Sorprende, de cierta manera, encontrar en el nivel de relacionamiento a la organización indígena de Colombia, ONIC y a la asociación indígena de Colombia, AIC, organizaciones de las cuales se presume están en este nivel, dado que el principal canal de comunicaciones con estas entidades se tramita a través de la ORIVAC. De igual manera aparece la unidad de gestión del riesgo en este nivel, situación que llama la atención debido a la compleja tarea que tiene esta entidad para llevar a buen término sus políticas de prevención de desastres cuando se trata de la reubicación de hogares que puedan estar en condición de riesgo; sin embargo, se observa que tienen cierto nivel de presencia en el territorio comunitario del resguardo.

En el nivel de relacionamiento débil, se puede observar la presencia de la CVC, autoridad ambiental con la que el resguardo sostiene un relacionamiento pobre debido al papel prohibicionista que jugó la entidad con la comunidad cuando tuvo a su cargo la protección de los Farallones de Cali y a su cuestionable manejo en la adjudicación de licencias de construcción que concede a las inmobiliarias que adelantan proyectos de vivienda y de condominios en zonas de amortiguación y en suelos de protección ambiental. Destacan en este nivel el débil relacionamiento que tiene el resguardo con el comité de cafeteros y con las secretarías de desarrollo rural y agricultura, pues, estas deberían brindar un mejor apoyo y acompañamiento a los proyectos agropecuarios del sector rural para mejorar la calidad de vida de la población rural en general. Así mismo, se observa una débil participación del Indere en el fomento del deporte para la población rural. Por último, se encuentran en este bloque el CRIC y los bomberos.

Finalmente, en la relación más débil se encuentra Derechos Humanos por razones que no tuvimos claras en el marco de las conversaciones, pero llama especial atención por tratarse de una entidad que debe estar muy presente en el territorio debido a la compleja

situación de orden público a la que puede ser susceptible la comunidad y que puede o no colocarla en estado de vulnerabilidad.

6.10 Concertación de acciones de manejo conjunto del área protegida y de armonización de saberes en torno a la conservación

A través de este último resultado, se da cumplimiento al objetivo específico *Establecer las visiones sobre conservación*, así como al objetivo general de la investigación, el cual es *Proponer estrategias de manejo conjunto que promuevan la participación activa de las comunidades indígenas en la gestión del área protegida armonizando su conocimiento ancestral con las políticas de conservación estatal para una gestión sostenible y culturalmente inclusiva en el PNN Los Farallones de Cali*.

El resultado de la armonización conjunta entre la visión estatal de parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia – Farallones de Cali, y la visión étnico cultural de la comunidad indígena del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa se resume en la siguiente frase consensuada entre las partes:

Proteger el Parque Nacional Natural Farallones de Cali para conservar el ecosistema, fortalecer el espíritu, la mente y el cuerpo.

Por lo tanto, el compromiso adquirido entre las partes como estrategia de manejo conjunto para el cuidado y conservación del área protegida se manifiesta en el acuerdo mutuo de implementar dos acciones concretas:

Realizar monitoreos conjuntos: por medio del fortalecimiento de la guardia indígena que periódicamente hace recorridos por el territorio, articulando trabajo con Parques Nacionales para que reciban capacitación sobre reconocimiento de flora y fauna, sobre impactos negativos que se puedan estar presentando; aplicando la estrategia institucional de prevención, vigilancia y control.

Y llevar a cabo procesos de restauración ecológica: por medio de la creación de un banco de semillas de especies nativas y plantas medicinales que beneficien las prácticas culturales de la comunidad, pero que también, garantice la diversidad de flora nativa que dé hogar y alimento a la fauna endémica. Propiciar capacitaciones en manejo agroecológico de los productos agropecuarios en busca de disminuir el impacto negativo sobre la flora y fauna nativas; por último, definir algunas áreas dentro de la línea de Parques que se encuentran potrerizadas para implementar un proyecto piloto de restauración ecosistémica del bosque nativo donde se sembrarán las plantas del semillero y donde se realizará también el monitoreo de la restauración del bosque y de los nacimientos de agua.

En síntesis, el desarrollo del taller en tres encuentros permitió un ejercicio progresivo y dialógico en el que emergieron con claridad las visiones que cada actor —el Parque Nacional Natural Farallones de Cali y el Resguardo Indígena Kwe'sx Kiwe Nasa— tiene sobre la conservación. El diseño metodológico implementado facilitó un espacio seguro y respetuoso para la expresión de principios, objetivos y preocupaciones desde marcos de referencia distintos, pero complementarios.

Desde la perspectiva del Parque Nacional, la conservación se presenta como una labor técnica, normativa y orientada a la protección de ecosistemas estratégicos para la provisión de servicios ecosistémicos como el agua, la biodiversidad y la regulación climática. Su enfoque se sustenta en políticas públicas nacionales, planes de manejo ambiental y una visión funcional y utilitario del territorio como proveedor de recursos, que prioriza la integridad ecológica, la restauración y el uso sostenible dentro de parámetros definidos institucionalmente. Esta visión reconoce, aunque aún de forma incipiente, la necesidad de integrar el componente étnico y cultural como parte de los valores objeto de conservación (VOC).

Por su parte, el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa manifestó una visión de conservación profundamente ligada a su Ley de Origen, al Derecho Mayor y al Plan de Vida. Para la comunidad, conservar es pervivir. Es una acción espiritual, cultural y política que implica preservar no solo el entorno físico, sino también las relaciones con los seres del mundo natural y espiritual. La conservación es entendida como garantía de continuidad para las futuras generaciones y como base de la autonomía y la identidad del pueblo Nasa. No se trata solamente de proteger un recurso, sino de mantener en equilibrio el tejido de la vida en todas sus dimensiones.

El tercer encuentro, en el que ambos actores compartieron sus visiones, fue determinante para identificar tanto las diferencias conceptuales como los puntos de encuentro en sus visiones de conservación. La formulación de objetivos comunes —como el monitoreo conjunto, la restauración ecológica con plantas nativas y el banco de semillas— evidenció que, a pesar de partir de enfoques distintos, ambos actores reconocen la urgencia de proteger el territorio, aunque sus razones y métodos difieran.

Este proceso contribuye directamente al objetivo de establecer las visiones sobre conservación de cada actor, porque:

Explicita las bases filosóficas, técnicas y culturales que sustentan la acción de conservación en ambos marcos.

Permite identificar **posibilidades reales de articulación** en estrategias comunes, construidas a partir del respeto mutuo y la complementariedad de saberes.

Favorece la **gobernanza participativa e intercultural** del territorio, al reconocer que la conservación no puede ser impuesta, sino que debe ser concertada desde la diversidad de visiones.

Por último, el ejercicio de encuentros diferenciados no solo permitió visibilizar las distintas concepciones de conservación, sino que abrió el camino para una construcción colectiva del manejo del área protegida, en donde el reconocimiento y la integración de los saberes ancestrales fortalece y humaniza la gestión ambiental.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el campo de estudio de la geografía, esta investigación participativa e intercultural, facilitó el dialogo respetuoso, crítico y constructivo entre dos visiones distintas de concebir el mundo y las relaciones con la naturaleza, para alcanzar el objetivo general trazado en cuanto a la concertación de acciones conjuntas entre dos actores en tensión: la comunidad indígena y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Quienes, a pesar de sus diferencias semánticas y epistemológicas sobre el entendimiento del espacio, el territorio, la territorialidad y los sistemas de valores asociados a lo que debe ser cuidado, protegido y conservado, lograron llegar a un lugar común para garantizar la vida y la pervivencia de las futuras generaciones, especialmente la semilla Nasa (Nasa significa persona). Desde una perspectiva geográfica crítica e intercultural, la investigación permitió comprender la complejidad del territorio del resguardo indígena Kwe'sx Kiwe Nasa como un espacio vivo, tejido por relaciones sociales, culturales, ecológicas y espirituales. El abordaje metodológico participativo, construido de manera conjunta con la comunidad y PNN, fue clave para reconocer y documentar las formas propias de habitar, cuidar y significar el territorio por parte del pueblo Nasa.

Al atender al primer objetivo específico, se identificaron prácticas culturales que integran el cuidado del entorno con la espiritualidad, la memoria y los sistemas normativos propios. Estas prácticas, expresadas en rituales, el uso respetuoso de los recursos naturales

y la cosmovisión del pueblo, constituyen formas vivas de conservación ambiental que trascienden las lógicas de protección impuestas desde la institucionalidad. A su vez se logró comprender las multiterritorialidades presentes en torno al área protegida así como reconocer la forma territorial y las prácticas de territorialización de la comunidad indígena Nasa en el municipio de Jamundí.

En cuanto a la normativa del PNN Los Farallones de Cali en su plan de manejo, dispuesto como uno de los objetivos específicos, se evidenció que el Plan de Manejo establece criterios técnico-científicos de conservación que, en muchos casos, no logran incorporar las visiones culturales y espirituales del pueblo indígena. Esta desconexión entre normativas estatales y prácticas comunitarias plantea retos en la gestión conjunta del territorio, y al mismo tiempo abre oportunidades para el diálogo de saberes como mecanismo de concertación.

La historia del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, reconstruida desde las voces de sus líderes y mayores en los talleres participativos, permitió visualizar la territorialidad como un proceso de lucha, memoria y afirmación identitaria. El territorio no se entiende únicamente como una delimitación física, sino como un entramado de relaciones simbólicas y políticas que configuran un verdadero *territorio en red*.

Asimismo, se logró establecer que las visiones de conservación de los actores involucrados difieren profundamente: mientras la institucionalidad parte de enfoques ecocéntricos y científicos, la comunidad indígena basa su visión en el equilibrio entre lo material y lo espiritual. Estas diferencias no deben entenderse como obstáculos, sino como potenciales puntos de encuentro en la construcción de un manejo conjunto que respete la diversidad epistémica.

Desde el campo de la geografía, esta investigación se posiciona como un ejercicio de descolonización del saber, al incorporar otras formas de conocimiento y planificación territorial. El enfoque participativo aplicado demostró que es posible construir rutas metodológicas interculturales donde se reconozca la autonomía de los pueblos indígenas y se fortalezcan las relaciones entre comunidades y entidades del Estado. El manejo conjunto, más que una herramienta administrativa, puede constituirse en una apuesta de reconciliación y cuidado compartido del territorio.

Finalmente, se concluye que el diálogo entre saberes, la armonización territorial y la integración de cosmovisiones son caminos necesarios para una gobernanza ambiental incluyente. Esta experiencia deja como enseñanza que el territorio no es solo una unidad de gestión, sino una construcción viva que se habita, se narra y se defiende colectivamente.

Recomendaciones

Para terminar, se presentan recomendaciones que se consideran oportunas luego de realizada la investigación.

1. Se recomienda que la gobernanza de las áreas protegidas destinadas a la conservación de los recursos naturales esenciales para toda la sociedad sea concertada y co-gobernada, y de ser posible, entregada a los pueblos indígenas con acompañamiento y fortalecimiento del estado a través de AUSPNN. Esta medida permitiría una aplicación más efectiva de los objetivos de conservación, garantizando su cumplimiento y sostenibilidad a largo plazo.

2. La incorporación del trabajo en minga y la cooperación con los resguardos indígenas pueden ser estrategias altamente efectivas para alcanzar los objetivos de conservación de la nación y para que la comunidad Nasa del resguardo Kwe'sx Kiwe canalice recursos que ayuden a la armonización del territorio. Estas prácticas fortalecerán la

participación democrática y, al mismo tiempo, permitirían construir un conocimiento integral de los ecosistemas al darle un enfoque étnico al conocimiento científico. Entender el reino natural como Uma Kiwe (Madre Tierra), una entidad viva y con espíritu, es esencial, ya que su cuidado debe trascender cualquier límite, barrera o sesgo científicista.

3. Es fundamental que Parques Nacionales Naturales también involucre en sus esfuerzos y objetivos de conservación a las comunidades campesinas. Esta inclusión haría que los esfuerzos de conservación sean más efectivos, inclusivos y democráticos, fortaleciendo el papel de estas comunidades como garantes y protectoras de las áreas protegidas.

4. Es necesario articular esfuerzos interinstitucionales con otras autoridades medioambientales para controlar el crecimiento urbano desmedido en la parte media de la montaña, pues son áreas sensibles, hacen parte de la estructura ecológica complementaria del parque, donde se encuentran zonas de amortiguación. Esta medida es de vital importancia para garantizar el equilibrio del ciclo de los bosques y de las fuentes hídricas, para proteger la biodiversidad física y espiritual de la montaña.

5. Recomendar a Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali que implemente de manera efectiva los objetivos y misionalidad propuesta en su Plan de Manejo, buscando que se materialicen sobre el territorio las políticas de participación social que permitan la conservación a través de oportunidades que fortalezcan el buen vivir de la comunidad. Construir junto al resguardo un acuerdo político de voluntades (APV) que ayude a fortalecer la armonización de reglas y procedimientos para la conservación del área protegida, lo cual puede ser una estrategia interesante entre las vías planteadas para tal fin, como alternativa la figura REM descrita en el Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

6. De acuerdo al hallazgo sobre la incorrecta geolocalización del polígono del resguardo, se recomienda que las autoridades representativas de la comunidad inicien las gestiones pertinentes frente al Ministerio del Interior para que el error sea corregido.

7. Fortalecimiento de la guardia indígena del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa en capacitación técnica sobre monitoreo de ecosistemas y dotación de equipos necesarios, gestionar también recursos económicos para quienes realizan dicha tarea reconociendo que su rol equivalente desde la institucionalidad será el de servir como guardaparques o guardabosques.

8. Finalmente, se hace un llamado a la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa para que participe activamente en la producción de conocimiento científico con enfoque étnico sobre su territorio y se abra a los esfuerzos actuales provenientes desde la academia y las instituciones como un actor protagonista y decisivo. “Llamar a la unidad” es una frase abanderada por el pueblo Nasa como idea de fuerza y dignidad y, por lo tanto, se hace necesario la mirada desde otros sistemas de conocimiento para poder hacerle frente de manera conjunta al cambio climático y a las desarmonías ambientales. La voz de los pueblos debe ser escuchada y puesta en práctica en los modelos y en los planes de ordenamiento territorial ambiental y de toda índole.

Uniando fuerzas, será posible mejorar la protección y el cuidado del medio ambiente, asegurando un futuro sostenible para las generaciones venideras de todas las razas y colores como aporte al mantenimiento de la casa grande, por lo tanto, se sugiere que sea palabreado con la compañía de los médicos tradicionales, guías espirituales, mayores y mayores, y con la comunidad en general, la formulación de Mingas por la Conservación.

ANEXOS

ANEXO A**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA TRABAJO DE GRADO****Presentan:****Yamid Estrada****Diego Melo****Estudiantes****Dirige:****Oscar Buitrago Bermúdez****Profesor Titular del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle****PRESENTACIÓN**

Cordial saludo. Yamid Estrada y Diego Fernando Melo, estudiantes de último semestre del pregrado en Geografía de la Universidad del Valle, extendemos un afectuoso y fraternal saludo a todos los presentes, comunidad, médicos tradicionales y autoridades del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia y profesores del Grupo Territorios del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle.

Nos presentamos ante ustedes como estudiantes seleccionados en convocatoria hecha desde el Grupo Territorios a todos los estudiantes asistentes a la asignatura Seminario Trabajo de Grado en el pasado semestre académico, febrero-junio del 2022, para participar en el trabajo de investigación que aquí nos convoca a todas las partes. Es para nosotros un honor hacer parte de este proceso y servir tanto a la comunidad Nasa como a Parques Nacionales

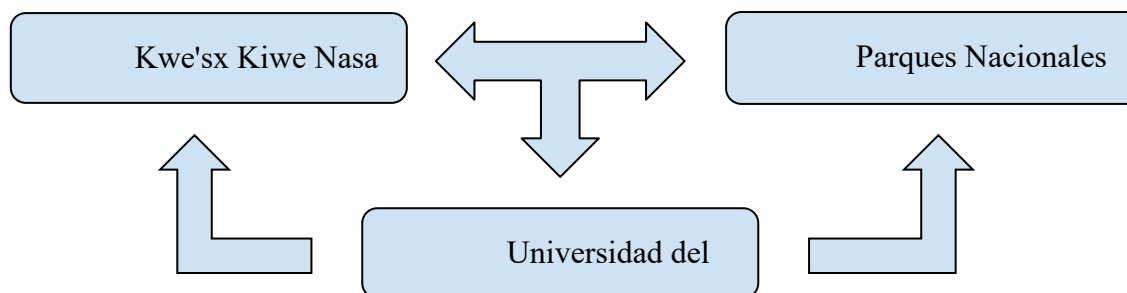
Naturales para el logro de sus objetivos planteados, y así mismo, poder alcanzar con este trabajo nuestro título como profesionales, puesto que esta oportunidad nos brinda la posibilidad de aprender y también de aportar conocimiento para el mejoramiento y la transformación de la sociedad colombiana, de nuestra región y nuestro departamento, de estar al servicio de la sociedad como principio fundamental en la formación de profesionales que persigue la Universidad del Valle.

ANTECEDENTES

En el marco de las conversaciones entre la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa y Parques Nacionales Naturales - Farallones de Cali, para la concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida en el páramo de los Farallones de Cali, en su zona intangible, primitiva, histórico cultural, y en aquellas zonas de amortiguación en inmediaciones del parque natural, el Grupo Territorios del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle ha sido invitada por los funcionarios de Parques Nacionales Naturales a participar de este trabajo conjunto para desarrollar las actividades, las estrategias y propiciar la construcción del informe que permita el logro de los objetivos planteados tanto por los miembros del cabildo Kwe'sx Kiwe Nasa como por Parques Nacionales Naturales.

Figura A1

Función Mediadora de la Universidad del Valle



INTRODUCCIÓN

Se presentan a continuación las metodologías de trabajo participativo para la caracterización de usos y prácticas territoriales con la que la comunidad Nasa ha construido

su territorialidad, su permanencia y pervivencia en la parte alta del municipio de Jamundí en inmediaciones del Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

El presente trabajo tiene como objetivo aportar a la toma de decisiones entre las partes interesadas para la concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida. Así como pretende ser una herramienta que le permita a la comunidad del resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa dialogar frente a otras Entidades Territoriales en el marco de la constitución, las leyes y las normas de ordenamiento territorial y de ordenamiento ancestral.

Así mismo, cabe aclarar, que en la presente propuesta se relaciona el objetivo general y los objetivos específicos creados por Parques Nacionales Naturales para el proceso de concertación y acciones conjuntas entre la entidad y la comunidad del Resguardo Kwes'x Kiwe Nasa acordes a su agenda de trabajo, y por otro lado, presentamos nuestro objetivo general y objetivos específicos como trabajo de investigación académica con el objetivo de lograr nuestro trabajo de grado para alcanzar el título de profesionales en Geografía de la Universidad del Valle. Por lo tanto, se hace necesario diferenciar las propuestas en los objetivos planteados dada la naturaleza en el alcance de nuestra participación como estudiantes.

OBJETIVOS PROPUESTOS POR PARQUES NACIONALES NATURALES

Objetivo General

Caracterizar usos de la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa Bellavista al interior del PNN Farallones de Cali como insumo para la concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida.

Objetivos específicos

Construir conjuntamente entre PNNC y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa Bellavista la ruta metodológica para la caracterización de prácticas culturales.

Realizar análisis espacial de la información resultante de la implementación de la metodología para la caracterización de prácticas culturales del Resguardo Kwes Kiwe Nasa Bellavista.

Aportar a la comprensión conjunta del territorio con base en las prácticas que la comunidad ha realizado identificando actividades compatibles con los objetivos de conservación del área protegida.

OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL GRUPO DE TRABAJO DE GRADO PARA LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Caracterizar usos y prácticas de la comunidad del Resguardo Kwes'x Kiwe Nasa como insumo para la concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida.

Objetivos específicos

- Establecer las territorialidades presentes en relación con la comunidad del Resguardo Kwes'x Kiwe Nasa (Municipio de Jamundí, PNN, CVC y Gobernación).
- Definir usos y prácticas a partir del año del reconocimiento del Resguardo.
- Proponer lineamientos de conservación socioecológica del Resguardo Kwes'x Kiwe Nasa.

Metodología

Teniendo en cuenta que el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa está conformado por 6 veredas agrupadas en 3 nodos de la siguiente manera:

Nodo 1: La Despensa, Nasa Dxikh, La Cristalina, Bellavista, Los Cristales

Nodo 2: Nueva Ventura, Las Pilas

Nodo 3: Chorrera Blanca

El taller para cada uno de los tres nodos de trabajo se realizará en dos sesiones: la primera estará orientada, a través de un palabreo, a la identificación participativa de los principales hitos históricos que constituyeron el proceso de construcción del territorio, así como saber cuáles han sido sus prácticas y usos (actividades sociales, culturales, agropecuarias, espirituales e identificación de lugares sagrados), y que se mantienen vigentes, realizando también un diálogo de saberes para utilizar un lenguaje adecuado y entendible para cada uno de los participantes. La segunda sesión consistirá en la realización de la cartografía social sobre el mapa base, y cartografía a mano alzada a partir del palabreo recogido previamente, propiciando la participación de la comunidad en general.

Relaciones inter-institucionales

Este ejercicio tiene como finalidad entender cuáles son las organizaciones, las entidades y/o instituciones que tienen relación con el resguardo, cómo son percibidos por la comunidad y poder entender cuáles son las relaciones que tienen con ellas, en qué estado se encuentran y cómo pueden estar al servicio del bienestar social, material y territorial de la población.

Para este ejercicio se necesitarán pliegos de cartulina, de papel periódico o kraft, y marcadores.

Metodología

Será necesaria la participación de la comunidad entre autoridades, comuneros y comuneras dispuestos en grupos de trabajo.

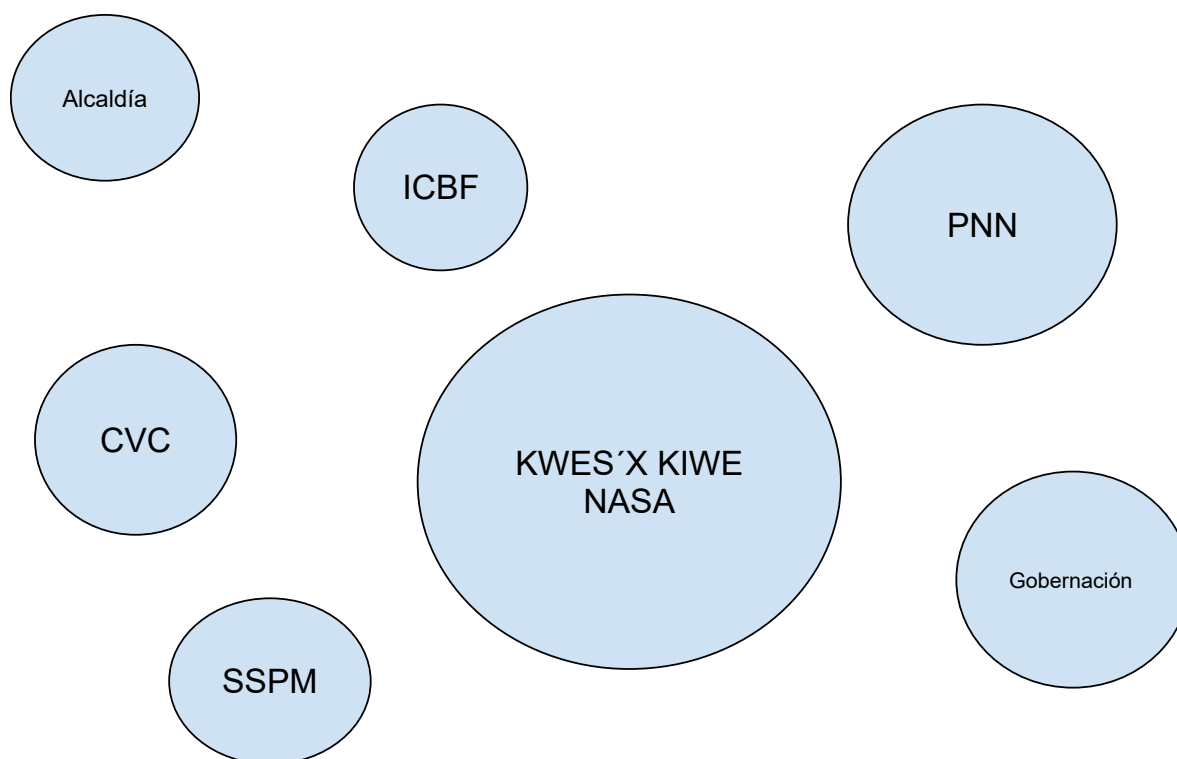
En un primer momento, los participantes nombrarán las organizaciones o instituciones con quienes tienen algún tipo de relación con incidencia en el resguardo y se establecerá cuál de ellas es más importante en el proceso de desarrollo de la comunidad.

En un segundo momento se escribirá en el centro del pliego de papel el nombre del resguardo encerrado en un círculo y a su alrededor se pondrán los nombres de aquellas organizaciones, encerrando en círculos grandes las más importantes y en círculos de menor tamaño las menos importantes, se dibujarán lejos o cerca del círculo del resguardo según su

nivel de sinergia, y se enunciará el tipo de relación que tienen: de salud, de educación, fortalecimiento económico, desarrollo rural, etc., así como se ejemplifica en el gráfico 1:

Figura A2

Relaciones Interinstitucionales



Respecto a lo logístico

Proponemos que, para la realización de las actividades en cada nodo, se pueda facilitar los recursos necesarios a la comunidad para tener un almuerzo comunitario, garantizando que haya una bebida tradicional como la chicha y medicinas para guiar el palabreo y la actividad. Para finalizar el encuentro se puede concertar entre las partes un refrigerio para despedir el ejercicio de cada día.

Y para las asambleas de presentación y finalización, quedamos prestos a colaborar en la logística como se tenga organizado por parte de las autoridades mayores.

Duración de la actividad en cada uno de los nodos de trabajo: 8 horas divididas en dos jornadas, jornada de la mañana (4 horas aprox) y jornada de la tarde (4 horas aprox)

Descripción de las actividades y metodología

FASE	ACTIVIDADES	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLES
Apertura	1. Presentación de los participantes 2. Contextualización del ejercicio y presentación del objetivo del taller 3. Socialización de la agenda de trabajo.	30 minutos		Todos
Línea de tiempo (Palabreo)	Esta actividad tiene como objetivo apelar a la memoria a través de la palabra para recuperar experiencias e identificar hechos históricos de importancia para la comunidad. También permite comprender las dinámicas, los cambios en las prácticas, usos y construcción comunitaria del territorio, así como exponer y explicar los elementos que configuraron dichas experiencias. Pasos:	3 horas	Papel kraft 2 pliegos, cartulinas en cuadritos de colores, marcadores y	Diego, Yamid, comunidad y otros.

	1. Aquí los mayores, mayoras y/o autoridades pondrán su palabra relatando su historia en el territorio, cómo lo han caminado hasta hoy. Entendiendo el caminar como historia y relato vivo, como memoria que construye el presente. En un papel bond o kraft se dibujará una línea de tiempo en la que se indique por parte de los relatores la fecha de inicio de su historia como comunidad en el territorio, diferenciando entre décadas para entender su progresión, hasta el presente. 2. Se indicará a los participantes que en fichas de cartulina de colores escriban los hechos significativos (positivos y negativos) y el año en que ocurrieron, que hayan dado lugar a transformaciones en el proceso de construcción del territorio, uso y aprovechamiento del suelo, condiciones de los ecosistemas, condiciones ambientales, sociales, paisajísticas y culturales. Estos hechos significativos podrán ser locales, o		cinta de enmascarar	
--	--	--	---------------------	--

	de origen internacional, nacional o regional, con impacto local: ● Político: si el hecho se relaciona con una política, se usará <u>cartulina roja</u>. ● Organizativo: si el hecho se relaciona con un proceso organizativo se empleará <u>cartulina amarilla</u>. ● Económico: si el hecho se relaciona más con una actividad económica predominante, se empleará <u>cartulina rosada</u>. ● Ecológico: si el hecho se relaciona con actividades ambientales y ecológicas, se empleará <u>cartulina verde</u>. ● Social: si el hecho se relaciona más con una situación social (movilidad, crecimiento, educación, salud, conflicto armado, etc.), se empleará una <u>cartulina azul</u>. ● Cultural: si el hecho se relaciona más con un aspecto cultural, ley de origen, derecho mayor, derecho propio (costumbres, festividades, etc.), se empleará la <u>cartulina naranja</u>.			
--	---	--	--	--

	3. Se indicará a los participantes que ubiquen los hechos en orden cronológico y pongan arriba los que se consideran positivos y abajo los negativos. 4. Terminamos esta parte con una reflexión y socialización del ejercicio. Se les pedirá a algunos de los participantes que quiera socializar el ejercicio que pase al frente y mencione los hechos señalados por todos.			
DESCANSO	Almuerzo comunitario	1 hora		Todos
Ejercicio de cartografía social	1. Presentación de los momentos de la cartografía social, objetivo de los mapas a elaborar y las preguntas orientadoras. Objetivo mapa del pasado Identificar condiciones pasadas del territorio que den cuenta de: construcción social y comunitaria del territorio, uso y prácticas del suelo, cambios en el ecosistema y en el paisaje. Preguntas orientadoras para el mapa del pasado	3 horas	Cartografía base para el ejercicio 3 mapas , 4 pliegos de cartulina blanca, marcadores, lápices, borradores, colores y crayolas.	Comunidad, Yamid, Diego y otros.

	- ¿Cuáles fueron los usos y prácticas productivas, espirituales, comunitarias (conservación), organizativas y territoriales asociadas a la subsistencia? - ¿Cómo era el bosque, la fauna, los ríos y quebradas (cobertura vegetal y oferta hídrica) que había en el Resguardo y a su alrededor? - ¿Cuáles son sus usos y prácticas espirituales ancestrales? - ¿Cuáles fueron sus prácticas espirituales para escoger y asentarse en el territorio? - ¿Cuáles son sus lugares sagrados? Objetivo del mapa presente Identificar condiciones presentes del territorio que den cuenta del estado actual del territorio con respecto a: - ¿Cuáles son sus actividades económicas y de trabajo colectivo actualmente? - ¿Qué productos agrícolas se siembran hoy en día y qué técnicas utilizan?			
--	---	--	--	--

	- ¿Qué actividades pecuarias practican hoy en día (ganadería, porcicultura, piscicultura, avícolas o de corral)? - ¿Cuáles son las áreas del territorio donde llevan a cabo las actividades productivas mencionadas? - ¿Se conserva actualmente la caza y la pesca? Si la respuesta es no ¿por qué ya no se realiza? ¿Qué especies ya no es común encontrar? - ¿Cómo es el bosque, los ríos y quebradas actualmente? - ¿Qué cambios en el paisaje, cambios en el suelo o en su fertilidad han ocurrido respecto al pasado? - ¿Actualmente hay lugares que por su desarmonía territorial, deforestación o cambios físicos del paisaje representen algún tipo de riesgo para la comunidad, que vayan en detrimento de sus actividades o en la prestación de sus necesidades vitales? - ¿Dónde se ubican las desarmonías territoriales del Resguardo y qué			
--	---	--	--	--

	acciones se toman para mejorar esas desarmonías? - ¿En qué lugares cultivan sus plantas medicinales, quienes y cómo las cultivan? - ¿Cuáles son sus lugares sagrados actualmente? ¿Son los mismos del pasado o hay nuevos lugares que hayan encontrado? - Identificar en el mapa el punto donde se lleva a cabo cada actividad. Objetivo del mapa futuro Identificar aspectos que favorecen la pervivencia del resguardo a medida que pasa el tiempo que puedan servir como insumos para mejorar distintas prácticas para las futuras generaciones. - De acuerdo a las prácticas y usos evidenciados en los mapas del pasado y del presente, ¿qué visión tienen en cuanto a las prácticas a futuro que aporten al sostenimiento y la pervivencia de la comunidad en el territorio?			
--	--	--	--	--

Además, se sugieren posibles fechas de vistas adicionales para completar el trabajo en caso de ser necesario si las partes están de acuerdo.

A continuación, se muestra el calendario tentativo de visitas.

Cronograma de actividades y avances para entrega de informe parcial de Trabajo de Grado

septiembre 2022							
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Semana
				1	2	3	1
4	5	6	7	8	9	10	2
11	12	13	14	15	16	17	3
18	19	20	21	22	23	24	4
25	26	27	28	29	30		5
Reunión de concertación de la metodología.							
Visitas inicial							
octubre 2022							
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Semana
						1	5
2	3	4	5	6	7	8	6
9	10	11	12	13	14	15	7
16	17	18	19	20	21	22	8
23	24	25	26	27	28	29	9
30	31						
Visitas por cada nodo							

noviembre 2022							
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Semana
		1	2	3	4	5	10
6	7	8	9	10	11	12	11
13	14	15	16	17	18	19	12
20	21	22	23	24	25	26	13
27	28	29	30				14
Visita adicional							
diciembre 2022							
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Semana
				1	2	3	14
4	5	6	7	8	9	10	15
11	12	13	14	15	16	17	16
18	19	20	21	22	23	24	17
25	26	27	28	29	30	31	18
Visita final							
Entrega de informe preliminar							

ANEXO B



PROPUESTA METODOLÓGICA TERRITORIALIDADES

Presentan:

Yamid Estrada

Diego Melo

Estudiantes

Dirige:

Oscar Buitrago Bermúdez

Profesor Titular del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle

Introducción

Para el desarrollo de la presente propuesta metodológica, se debe partir de entender lo que desde el campo de estudio de la Geografía se entiende por *territorialidad*. De acuerdo a la definición de Montañez la “territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados” (Montañez, 1997:198). En este sentido, se parte de la idea que un territorio o espacio geográfico puede estar dominado por uno o más actores presentes en él, pero también podemos comprender dicho espacio no solo como sujeto de dominación sino también como un espacio compartido por actores, construido y enriquecido a través de las relaciones que entre ellos se generan en dicho espacio, sin dejar de lado que en todo relacionamiento se generan sinergias pero también tensiones, pueden ser relaciones de trabajo, de amistad, de negocios, de apoyo, de dominación, etc.; es decir, existen diferentes niveles de relacionamiento.

Para el caso de estudio que nos convoca, en el que se precisa concertar acciones de manejo conjunto para la conservación del área protegida entre la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa y Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali, se hace necesario analizar qué otros actores están presentes en el territorio del resguardo, con capacidad de toma de decisiones y/o, con incidencia sobre el devenir del espacio analizado para comprender de manera holística el universo de relaciones con que cuenta el resguardo y poder brindar desde la academia un diagnóstico general sobre el estado de dichas relaciones.

Metodología

El análisis de redes sociales o ARS es una metodología para el análisis de las formas y atributos que se generan en el relacionamiento entre individuos, grupos, cosas, conceptos y demás, y que sirve para establecer la presencia de asociaciones integradas orgánicamente para la consecución de objetivos y/o funciones comunes vs las cualidades y/o atributos que cada individuo, grupo u objeto poseen. Entendiendo que las relaciones permiten la cohesión social pero también generan sinergias para administrar, gestionar y/o distribuir recursos entre los elementos que integran el relacionamiento, además, el conjunto de elementos en el universo de relaciones entre actores puede entenderse como una red, de ahí se puede identificar cuáles y en donde se manifiestan relaciones cooperativas, de dependencia y de control.

Es decir, el análisis de redes sociales, nos permitirá saber y entender cuáles, quiénes y cuántas son las entidades, organizaciones, instituciones o entidades con las que el resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa tiene un relacionamiento, de esa manera poder identificar en dónde se presentan oportunidades y en dónde se presentan limitaciones para la toma y guía de su propia ruta de estrategias frente a sus relacionamientos pero también de acompañamiento por parte de otro actor frente a un tercero cuando lo consideren necesario.

Teniendo claro esto, el ejercicio consistirá en la alimentación de una matriz o tabla de Excel, de todos aquellos grupos, entidades, instituciones, asociaciones, organismos, colectivos, etc., con quién el resguardo tiene algún tipo de relación o acercamiento. En otras palabras, se construirá la lista de grupos o actores con quién se tiene relación. Luego de construida esta lista, se le dará un valor al estado de la relación, por cada uno de los actores, de acuerdo a tres conceptos: enlace, nivel de interés y nivel de influencia, así como se muestra en la siguiente imagen:

Tabla B1

Matriz para el Análisis de Redes Sociales (ARS)

De acuerdo a esto, el taller consistirá en la construcción de esta tabla y en la evaluación del estado de relacionamiento con cada actor con la cual se generará un gráfico de barras para evaluar la puntuación dada a cada actor de acuerdo a los niveles de confianza, relacionamiento y trabajo conjunto construidos.

ANEXO C



Presentan:

Yamid Estrada

Diego Melo

Estudiantes

Dirige:

Oscar Buitrago Bermúdez

Profesor Titular del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle

METODOLOGÍA PARA LOS OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS FARALLONES DE CALI Y EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

Metodología

Para el presente encuentro, se pondrá en contexto los objetivos de conservación del SINAP, y de PNN, para propiciar un diálogo que nos permita acercarnos a la construcción de un Plan de Manejo Conjunto para la Conservación del Área Protegida de Los Farallones de Cali.

SINAP

¿Qué es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas?

Es el conjunto de áreas protegidas, actores sociales, y estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, para contribuir como un todo al cumplimiento de los objetivos de

conservación del país. Incluye todas las áreas protegidas de gobernanza pública, privada o comunitaria, y del ámbito de gestión nacional, regional o local.

¿Cuáles son las funciones de Parques Nacionales en relación con el SINAP?

- Administrar las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales en las categorías de Parque Nacional Natural -PNN-, Santuario de Fauna y Flora -SFF-, Área Natural Única -ANU-, Reserva Nacional Natural -RNN-, y Vía Parque.
- Contribuir a la conformación y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Coordinar e implementar políticas, planes, programas, normas y procedimientos relacionados con el Sistema Nacional de Áreas.

¿Quiénes trabajan en su construcción?

Los diversos actores sociales e institucionales que avanzan a nivel regional y local en la conformación de subsistemas de áreas protegidas, por otro parte, Parques Nacionales de Colombia, propició la firma de un memorando de entendimiento para definir e implementar las actividades del plan de trabajo de áreas protegidas, entre ellas el plan de acción del SINAP. Forman parte de este memorando de entendimiento las siguientes organizaciones: WWF, TNC, CI, Fundación Natura, ASOCARS, INVEMAR, Instituto Alexander von Humboldt, UICN, WCS, Asociación de Red Colombiana de Reservas de la Sociedad Civil, Fondo Patrimonio Natural, Departamento Nacional de Planeación y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

¿De dónde se parte para conformarlo?

Trabajo regional en áreas protegidas: Procesos de las corporaciones y autoridades de grandes centros urbanos; Reservas Naturales de la Sociedad Civil; procesos de conservación por parte de comunidades indígenas, negritudes y campesinos; los subsistemas de áreas protegidas que avanzan a nivel regional, departamental, subregional, provincia, municipal, local, entre otros y el Sistema de Parques Nacionales Naturales.

<https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/>

Los objetivos generales de conservación de la Nación son:

- Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica.
- Garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano.
- Garantizar la permanencia del medio natural, o de alguno de sus componentes, como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural del país y de la valoración social de la naturaleza.

Las áreas protegidas no pueden verse como islas y, por el contrario, deben conformar sistemas que como un todo contribuye al cumplimiento de los objetivos de conservación del país, para ello importante que todos sus componentes existan, estén estructurados, articulados e interactuando entre sí, en las diferentes escalas del sistema (nacional, regional, local). Estos sistemas deben ser entendidos como el conjunto de:

- Las áreas protegidas
- Los actores sociales e institucionales,
- Las estrategias que los articulan,
- Los instrumentos de gestión que permiten dicha articulación y coordinación.

Se reconocen como componentes del SINAP (COMPES 3680, 2010), los siguientes:

- Las áreas protegidas y sus categorías de manejo (de gobernanza pública o privada, y del ámbito de gestión nacional o regional, siendo importante a futuro dentro del sistema considerar la gobernanza comunitaria y el ámbito local.).
- Las autoridades competentes de los diferentes niveles de gestión;
- Las personas naturales o jurídicas, públicas, privadas, mixtas o comunitarias, representadas en las distintas formas de gobierno de las categorías de áreas protegidas...
- Entre otras

<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/porque-el-sistema-nacional-de-areas-protegidas-es-un-sistema/>

Objetivos de conservación de PNN-FC

Los objetivos de conservación están definidos en la Resolución 075 de noviembre de 2011.

- Proteger las fuentes del recurso hídrico del área protegida para mantener a largo plazo su funcionamiento como generador de servicios ecosistémicos de provisión y regulación de agua, aportante al desarrollo y bienestar de los municipios de Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura.
- Mantener en buen estado de conservación los ecosistemas presentes en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali que hacen parte de las vertientes Andina y Pacífica, para contribuir al mantenimiento de su función natural.
- Mantener espacios naturales de uso en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali para contribuir al fortalecimiento de los grupos étnicos en la implementación de prácticas culturales compatibles con la función del área protegida.
- Proteger las condiciones de la formación Farallones, como ícono del suroccidente colombiano y por su función en la regulación climática entre la vertiente Pacífica y Andina.

Valores objetos de conservación (VOC)

Se considera la necesidad de proponer “valores objeto de conservación” que permitan conocer el estado de conservación del área protegida y medir su integridad ecológica en el largo plazo; permitiendo conocer los procesos al interior del área protegida, teniendo en cuenta el funcionamiento de los ecosistemas ante los cambios ambientales globales y su grado de resiliencia.

Desde el ámbito cultural es importante tener en cuenta las prácticas culturales y ancestrales de las comunidades étnicas, donde convergen el interés del área protegida por la conservación de la biodiversidad y pervivencia cultural de las comunidades étnicas asociadas al ejercicio de la participación en la conservación.

Pago por servicios ambientales - PSA

Es una estrategia para la búsqueda de alternativas de conservación en áreas protegidas, aportando al buen vivir de las familias campesinas que habitan el área. (Decreto Ley 1076 de 2015, el decreto Ley 870 de 2017, Ley 1007 de 2018) y en el CONPES 3886 de 2017, así como de manera general, en los lineamientos de Política del Programa de Pago por Servicios Ambientales que lidera el sector ambiente y que desarrolla PNN.

El municipio de Jamundí planteó el proyecto denominado: “CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS GENERADORES Y REGULADORES DE AGUA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DE JAMUNDÍ”, el cual, dentro de sus actividades, contempla “Brindar incentivos económicos para la protección del agua en cuencas abastecedoras de acueductos (pagos por servicios ambientales)”.

Resolución 0193 del 25 de mayo de 2018

“Por medio de la cual se establecen unas medidas de control para mitigar presiones antrópicas en Parque Nacional Natural Farallones de Cali”

Considerando

Que el Parque Nacional Natural Farallones de Cali es un área del Sistema de Parques Nacionales Naturales, declarado mediante Resolución No. 092 del 15 de julio de 1968, emitida por el INCORA y aprobada por el Decreto No. 282 del 26 de agosto de 1968 del Ministerio de Agricultura, creada “*Con el fin de preservar la flora, la fauna, el caudal de los lagos y los ríos, las bellezas escénicas naturales y los yacimientos arqueológicos...*”, ubicado en jurisdicción de los municipios de Santiago de Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura y cuenta con una extensión de 196.429,9 has.

Que son objetivo de conservación del Parque Nacional Natural Farallones de Cali:

- *Proteger y mantener la oferta del recurso hídrico que genera el Área Protegida, aportante al desarrollo y eje cultural del Valle del Cauca.*

- *Mantener muestras representativas de ecosistemas del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, que hacen parte de las Provincias Biogeográficas del Chocó y Norandina para garantizar la presencia de poblaciones de especies de flora y fauna.*
- *Mantener ambientes naturales en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, que permitan la coexistencia armoniosa con culturas materiales y vivas.*
- *Proteger las bellezas escénicas de la formación Farallones, su particularidad altitudinal y su valor geomorfológico.*

Ronda de preguntas

De acuerdo al conjunto de elementos *de áreas protegidas, actores sociales, y estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, para contribuir como un todo al cumplimiento de los objetivos de conservación del país*, mencionados anteriormente, se formulan las siguientes preguntas:

- El Objetivo de Conservación número 3 del PNN-FC es “*Mantener espacios naturales de uso en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali para contribuir al fortalecimiento de los grupos étnicos en la implementación de prácticas culturales compatibles con la función del área protegida.*”. Sin embargo, para el objeto concreto de la protección y conservación del área protegida, ¿cómo y cuáles son las estrategias de articulación en la administración del Parque por parte de PNN para garantizar la gobernanza compartida sobre dicha área, de manera que la participación social y autónoma del Resguardo los comprometa como agentes decisivos, determinantes y efectivos para el cuidado, restauración y conservación del área protegida, de manera que estas estrategias signifiquen una mayor responsabilidad, participación y protagonismo de ellos en los objetivos de conservación del país en una visión mucho más amplia que garantizarles espacios naturales de uso para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, tal y como lo propone la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, IUCN, en sus Directrices para la Aplicación de Categorías de Gestión de Áreas Protegidas?

- En caso de que la Seccional Farallones de Cali de PNN no tenga entre sus objetivos implementar una administración compartida, ¿cuáles son esos impedimentos jurídicos y/o normativos que no lo permiten? ¿Podrían superarse esos impedimentos para cambiar ese enfoque?
- En consonancia con el objetivo número de 1 en los objetivos de conservación de parques, el cual busca garantizar el aprovisionamiento de agua para las principales cabeceras municipales ¿es posible que PNN sea un actor decisivo para que las comunidades del Resguardo y campesinas del territorio veredal también gocen de los mismos beneficios y derecho al agua con la construcción de acueductos comunitarios?
- Muchas de las presiones que sufren las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos están asociadas al uso y aprovechamiento indebido de los recursos vegetales, hídricos y del suelo por parte de la sociedad rural en busca de mejorar sus condiciones materiales, económicas y de subsistencia. En ese sentido, ¿cómo puede garantizarse la implementación del pago por servicios ambientales a la comunidad del Resguardo para que abandonen las posibles prácticas que mantienen en el tiempo el deterioro del área protegida y/o para que a través de ese incentivo se consoliden como actores determinantes en la conservación sin menoscabo de su bienestar?
- Por último, ¿Desde el enfoque administrativo de PNN para garantizar la conservación de las áreas que le compete, qué beneficios puede ofrecerle a la comunidad del Resguardo para que hagan parte de los esfuerzos que busca PNN y el país en el alcance de los objetivos de conservación, para que estas metas sean incluidas dentro del Plan de Vida de la comunidad y se convierta en un mandato mancomunado entre instituciones, autoridades y sociedad?

ANEXO D



Presentan:

Yamid Estrada

Diego Melo

Estudiantes

Dirige:

Oscar Buitrago Bermúdez

Profesor Titular del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle

METODOLOGÍA PARA LOS OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN POR PARTE DEL RESGUARDO KWE'SX KIWE NASA

Metodología

Para el presente encuentro, se propone revisar algunos elementos del Plan de Vida del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa como consideraciones previas para tener en cuenta a la hora de plantear los Objetivos de Conservación que quieren ser puestos en diálogo, en articulación y en armonización con Parques Nacionales Naturales para buscar la construcción de un Plan de Manejo Conjunto para la Conservación del Área Protegida de Los Farallones de Cali.

Luego, daremos espacio para un palabreo alrededor de lo que pueden ser objetivos de conservación para la comunidad Nasa, de acuerdo a Ley de Origen, al Derecho Mayor y al Plan de Vida, hablando y entendiendo que aquello que debe ser cuidado o conservado debe

serlo para garantizar la pervivencia del pueblo Nasa y de todos los pueblos, tanto humanos, como del reino animal, vegetal y espiritual.

De esta manera, tendremos la guía de algunas preguntas orientadoras que ayuden a propiciar la palabra para avanzar en este punto.

Revisión del Plan de Vida Kwe'sx Kiwe Nasa

Líneas de acción para cada componente. (Pág. 46)

- Para los pueblos indígenas primero está la fuerza espiritual como fuente de vida y el territorio como madre; sin estos principios la existencia no es posible.

Respecto al Sistema Territorial (Pág. 48)

- Cada familia, comunidades, escuelas y resguardo deben promover acciones para conservar el entorno ambiental, realizar jornadas de limpieza territorial para erradicar la contaminación y realizar cercos con árboles nativos en los diferentes nacimientos de agua.
- Realizar el mapa del territorio en las diferentes comunidades y letreros para delimitarlo.
- Reconocimiento del territorio ancestral y de sitios sagrados: “el estado debe reconocer y respetar los sitios sagrados como ríos, cerros, lagunas u otros sitios de pago”.
- Cada comunidad debe armonizar el territorio cada seis meses y visitar constantemente los sitios sagrados.
- Capacitar a las comunidades sobre el cuidado del entorno ambiental y exigir al gobierno la creación de sitios sobre control biológico.

Respecto al Medio Ambiente (Pág. 49)

- Reforestación y aislamiento de las cuencas hidrográficas que se encuentran en las comunidades de Villa Colombia y San Antonio, como el río Claro, río Jamundí y río Guachinte, el caudal de las quebradas y ojos de agua que hay entre, entre ellas están La

Cristalina, La Roca Alta, la Quebrada Pinzón, Quebrada la Bruja, La Chorrera, La Chillon, Las Pilas, San Joaquín, Santa Bárbara, Los Cristales, Dagua y La Chorrera.

- No se permite comercializar árboles nativos.
- Manejo de suelos inestables. Se requiere hacer barreras con árboles nativos u otras alternativas que permita sostener los suelos.
- Es necesario identificar cuáles son los sitios inestables, los sitios para producir y los sitios para reforestar.
- Conocer y socializar los decretos que salen a favor de la protección del ambiente y construir una normatividad propia para el territorio ambiental indígena.
- Construir los mandatos ambientales y gestionar el cumplimiento del Plan Ambiental Indígena para la Pervivencia de los pueblos 2013-2036, elaborado entre la CVC y los Pueblos Indígenas del Valle del Cauca.

Sobre el Sistema de Salud y Espiritualidad (Pág. 50)

- Realizar talleres de comunidad en comunidad sobre el significado de las plantas medicinales y sus usos, para fortalecer la espiritualidad y los conocimientos tradicionales.
- Realizar los cinco rituales del pueblo Nasa como:
 - Refrescamiento del bastón
 - Apagada del fogón
 - Nacimiento del Sol
 - Ritual de Ofrendas
 - Ritual de las semillas o Shaákelu

Sobre el Sistema de Gobernabilidad y Justicia Indígena (Pág. 52)

- La guardia indígena y las autoridades deben refrescar los bastones cada tres meses en los sitios sagrados.
- La guardia indígena debe realizar recorridos constantemente, con el fin de ejercer veeduría sobre el estado de las comunidades, del territorio y del avance en el proceso organizativo.

Ronda de preguntas

- ¿Qué es conservar para el pueblo Nasa?
- ¿Ambientalmente qué se debe proteger y qué se debe conservar?
- ¿Espiritualmente, qué debe ser protegido y conservado?
- ¿Cuál consideran son las áreas de su territorio que en general deben permanecer sin deforestación, sin cambios bruscos en el paisaje?
- ¿Qué acuerdos se pueden convertir en mandato de protección y cuidado para el bienestar de todo lo vivo y lo creado de acuerdo a la Ley de Origen Nasa?

Relatoría sobre el desarrollo de la actividad

Se da inicio al espacio leyendo el documento metodológico, recordando con su lectura algunas de las partes escritas en el Plan de Vida del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa que se acercan a los objetivos de conservación de PNN, de manera que a partir de allí se genere el espacio de diálogo y palabreo.

Luego de haber dado lectura al documento, se formula la primera pregunta planteada y se escriben en tablero los cuatro objetivos generales de conservación de PNN para tenerlos en cuenta al momento de elaborar las respuestas.

Siguiendo esta línea de ideas, se presentó la oportunidad de empezar preguntando ¿para ellos, comunidad Nasa, ¿qué es conservar?

Desarrollo

De acuerdo a Ley de Origen y al Plan de Vida Kwe'sx Kiwe Nasa, para los Nasa, conservar es pervivir, tanto en el mundo material como en el espiritual. De esa manera, se debe conservar el agua para tener vida, se deben conservar los árboles, el bosque y la montaña para tener oxígeno. A su vez, para pervivir se deben conservar las semillas porque son la fuente del alimento y de la salud. Además, conservar es permanecer en el tiempo.

Conservar los bosques es conservar a la madre naturaleza y a sus plantas. De esa manera se garantiza que haya plantas medicinales para que los médicos tradicionales puedan tratar las enfermedades.

Para conservar las especies de flora y fauna que hay ahora, se debe cuidar las especies que todavía es posible encontrar, como aquellas especies de flora que se encuentran en vía de extinción.

Relatan, que en una ocasión hicieron un recorrido para observar las especies de aves presentes en el territorio. Encontraron alrededor de 180 especies. Sin embargo, en un segundo recorrido, solo encontraron unas 50 especies. Creen que las aves han migrado debido a la contaminación por las quemas de caña de azúcar y debido a la tala de los bosques por parte de los proyectos de urbanización. Resaltan que esto es un problema que hace que se pierda fuerza espiritual. Por lo tanto, es necesario también cuidar la parte de abajo que está por fuera de la línea del Parque Los Farallones.

Por ejemplo, los permisos que da la CVC en la parte baja para la construcción de viviendas y condominios, ha hecho que se vean más zorros y guatines en el territorio de los comuneros, porque al perderse el bosque, estos animales se quedan sin casa y se ven obligados a buscar nuevos territorios para sobrevivir.

Así mismo, ahora se vive una agravante, y es que Argos compró tierras en Ampudia y ahora tienen cerramiento en un lugar sobre el que pasa el río, esto plantea la futura degradación del río. Por ese motivo es muy importante que las autoridades ambientales y las instituciones se comprometan porque parece que no están interesadas en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Las comunidades queremos cuidar, pero las instituciones no.

Por otra parte, pusieron en consideración el apoyo y acompañamiento en el tema del cultivo de abejas, pues han detectado que cerca de ellas no tienen especies vegetales que tengan una floración adecuada. Por lo tanto, se han visto obligados a proporcionarles libaderos con

azúcar para satisfacer sus necesidades alimenticias. El hecho de que no haya especies vegetales con floración cercana, abundante y adecuada ha hecho que esas abejas se muden hacia las cabeceras urbanas. La comunidad quiere que las abejas tengan la posibilidad de alimentarse de manera natural.

Sin embargo, se estudió con ellos estudiar mejor este tema para involucrar en este proyecto a las abejas nativas y evitar el uso de la especie *Apis Mellifera*, ya que esta no es nativa y puede ser un agente de desequilibrio ambiental. Por lo que se hace necesario implementar especies de abeja nativa asociadas a las especies vegetales autóctonas del territorio para garantizar la conservación tanto de la flora como de la fauna, toda vez que mejorando las relaciones simbióticas entre las especies nativas se pueda generar una mejor variabilidad genética en las especies de flora y con estas recuperar los bosques que a su vez brindan casa y alimento a las demás especies de fauna.

También comentaron que es importante cuidar los nacimientos y fuentes de agua, los ríos y quebradas y comprometer a las fincas por donde ellas salen o pasan. Por ejemplo, en el caso de la comunidad, han venido hablando e implementando el sistema de aislamiento de los cuerpos de agua para evitar su contaminación.

De ese mismo modo manifestaron la necesidad de crear semilleros o bancos de semillas nativas, tanto alimenticias como de árboles y plantas medicinales. En este sentido, es muy importante el semillero de especies vegetales nativos que generan alimento para los animales, como el árbol del pan, de manera que, sembrándolos, los animales dejen de alimentarse de los cultivos de pan coger de los humanos. Por otro lado, realizar los semilleros de las especies de árboles en vía de extinción como el Comino y el Roble.

Se manifestó la necesidad de que reciban capacitación en el manejo agroecológico de los cultivos, así como capacitación para la producción de abonos orgánicos.

Por último, de acuerdo a todo lo conversado y discutido, se genera la siguiente lista de puntos a tener en cuenta para la construcción junto a parques de unos objetivos de conservación conjuntos:

- Conservar el ecosistema para proteger el espíritu, la mente y el cuerpo, a través de acciones concretas en transformaciones.
- Establecer acciones de monitoreo conjunto del área protegida.
- Promover alianzas con distintas instituciones para que se reconozca la importancia de la conservación que puede implementar el resguardo.
- Implementar PSA.
- Recibir capacitaciones en agroecología para que tanto PNN como el Resguardo puedan mejorar la conservación desde un enfoque holístico y armónico que, de manera integral y acorde al mantenimiento de las especies autóctonas, genere impactos positivos en el ecosistema y así, también ofrecer, alternativas de sostenibilidad para la población.
- Establecer una mesa permanente de diálogo junto a la Alcaldía de Jamundí para discutir sobre la expansión urbana hacia las áreas de amortiguación y de complementariedad del área protegida.
- Construir banco de semillas nativas del bosque de Los Farallones de Cali, así como de sus áreas de amortiguación.
- Definir áreas puntuales de conservación para medir su impacto y poder replicarlo (restauración, cerramiento de nacimientos, mejoramiento en las rondas hídricas, etc.).
- Convertir el estudio y el manejo de las abejas nativas en un objetivo de conservación, dado el papel fundamental que cumplen en la polinización de las especies vegetales nativas.

ANEXO E

Presentan:

Yamid Estrada

Diego Melo

Estudiantes

Dirige:

Oscar Buitrago Bermúdez

Profesor Titular del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL TALLER DE ARMONIZACIÓN DE
OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN ENTRE EL RESGUARDO KWE'SX KIWE
NASA Y PARQUES NACIONALES NATURALES - FARALLONES DE CALI**

Introducción

Desde del mes de agosto de 2022, los estudiantes Yamid Estrada y Diego Melo de último semestre de Geografía hemos sido vinculados a través del grupo de investigación Territorios, grupo adscrito al Departamento de Geografía de la Universidad del Valle, al trabajo conjunto que vienen adelantando Parques Nacionales Naturales y el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, para la “Concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación el área protegida de los Farallones de Cali”.

Por medio de una metodología de trabajo construida desde los estudiantes, puesta en discusión entre las partes y avalada por ellos mismos, hemos avanzado en una agenda de trabajo conjunta para “caracterizar los usos y prácticas culturales de la comunidad del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa Bellavista al interior del PNN Farallones de Cali, que

permita armonizar las visiones sobre el cuidado de ecosistemas estratégicos y Uma Kiwe, la Madre Tierra.

Es de esta manera que hemos venido caminando en el conocimiento cultural que sobre los Farallones de Cali tiene la comunidad Nasa, para lograr armonizar unas acciones de manejo conjunto sobre el Parque para garantizar la pervivencia tanto de la comunidad Nasa, como de todas las especies vegetales y animales que viven en ella, como de la sociedad en general, pues los páramos y ecosistemas estratégicos son vitales para el sostenimiento de la vida y del equilibrio de todo lo creado.

Así, luego de haber abordado con Parques y con las actuales autoridades del Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa cuáles son sus objetivos de conservación, nos encontramos nuevamente para analizar mancomunadamente los puntos de encuentro sobre los que se pueden construir unos objetivos de conservación conjunta, revisando de antemano los objetivos de conservación de cada actor.

Objetivo del encuentro

Elaborar plan de concertación de acciones de manejo conjuntas encaminadas a la conservación del área protegida de los Farallones de Cali.

Metodología

Socialización del resultado sobre los talleres realizados de objetivos de conservación de cada grupo y realizar un palabreo/discusión sobre los puntos en que se encuentra cada visión sobre la conservación del área protegida. Sobre pliego de papel periódico en la pared, pondremos los objetivos de conservación de Parques, con sus VOC, en otro pliego escribiremos lo considerado por las autoridades como objetivos de conservación, y en el medio de ellos, sobre otro pliego pondremos los planes de trabajo que ya están establecidos para analizar dónde se encuentran y cómo podemos armonizar de manera más amplia estas visiones. Por último, se concertará las acciones u objetivos de manejo conjunto que pueden ser implementadas.

Desarrollo

Para Parques Nacionales Naturales Farallones de Cali, los objetivos de conservación son los siguientes:

- Proteger las fuentes del recurso hídrico del área protegida para mantener a largo plazo su funcionamiento como generador de servicios ecosistémicos de provisión y regulación de agua, aportante al desarrollo y bienestar de los municipios de Cali, Jamundí, Dagua y Buenaventura.
- Mantener en buen estado de conservación los ecosistemas presentes en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali que hacen parte de las vertientes Andina y Pacífica, para contribuir al mantenimiento de su función natural.
- Mantener espacios naturales de uso en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali para contribuir al fortalecimiento de los grupos étnicos en la implementación de prácticas culturales compatibles con la función del área protegida.
- Proteger las condiciones de la formación farallones, como ícono del suroccidente colombiano y por su función en la regulación climática entre la vertiente Pacífica y Andina.

Así mismo, dentro del tercer objetivo de conservación, se presenta un valor objeto de conservación (VOC), el cual es garantizar “las prácticas tradicionales”.

Ahora bien, de acuerdo a la política de participación social para la conservación de PNN, la manera en que ha venido articulando trabajo y relacionamiento con el Resguardo Kwe'sx Kiwe Nasa, ha sido a través de planes de trabajo, iniciativas de trabajo conjuntos para el bienestar y fortalecimiento de las prácticas tradicionales y culturales de la comunidad.

Entre estos planes de trabajo tenemos los siguientes:

- La formulación de la segunda fase de la casa del remedio
- La planta de transformación de aceites esenciales
- Fortalecimiento del grupo de jóvenes de la vereda el Cedro con el manejo de Residuos Sólidos
- Prácticas tradicionales.

- Verificación de los límites del Parque, sobre la cota 2000, para el cual solicitan el acompañamiento de la comunidad para hacer un recorrido conjunto.

Por su parte, para la comunidad, de acuerdo a Ley de Origen y al Plan de Vida Kwe'sx Kiwe Nasa, para ellos, conservar es pervivir, tanto en el mundo material como en el espiritual. De esa manera, se debe conservar el agua para tener vida, se deben conservar los árboles, el bosque y la montaña para tener oxígeno. A su vez, para pervivir se deben conservar las semillas porque son la fuente del alimento y de la salud. Además, conservar es permanecer en el tiempo.

De esta manera, con base en estas consideraciones generales, establecen una serie de elementos de importancia para construir junto a Parques los objetivos de conservación conjuntos. Dichas consideraciones son las siguientes:

- Conservar el ecosistema para proteger el espíritu, la mente y el cuerpo, a través de acciones concretas en transformaciones.
- Establecer acciones de monitoreo conjunto del área protegida.
- Promover alianzas con distintas instituciones para que se reconozca la importancia de la conservación que puede implementar el resguardo.
- Implementar PSA.
- Recibir capacitaciones en agroecología para que tanto PNN como el Resguardo puedan mejorar la conservación desde un enfoque holístico y armónico que, de manera integral y acorde al mantenimiento de las especies autóctonas, genere impactos positivos en el ecosistema y así, también ofrecer, alternativas de sostenibilidad para la población.
- Establecer una mesa permanente de diálogo junto a la Alcaldía de Jamundí para discutir sobre la expansión urbana hacia las áreas de amortiguación y de complementariedad del área protegida.
- Construir banco de semillas nativas del bosque de Los Farallones de Cali, así como de sus áreas de amortiguación.

- Definir áreas puntuales de conservación para medir su impacto y poder replicarlo (restauración, cerramiento de nacimientos, mejoramiento en las rondas hídricas, etc.).
- Convertir el estudio y el manejo de las abejas nativas en un objetivo de conservación, dado el papel fundamental que cumplen en la polinización de las especies vegetales nativas.

Por último, el resultado de esta armonización será presentado en el documento final.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. F. (2008). Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones. *Cuadernos de Liderazgo*, 17(1), 1-17.
- Agrawal, A., & Gibson, C. C. (1999). Enchantment and disenchantment: The role of community in natural resource conservation. **Environmental Conservation**, 27(1), 299-310.
- Berkes, F. (2004). Rethinking community-based conservation. **Conservation Biology**, 18(3), 621-630.
- Borrini, G., Dudley, N., Jaeger, T., Lassen, B., Pathak, N., Phillips, A., & Sandwith, T. (2014). Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción.
- Bonilla, S. V. (2014). *Historia Política del Pueblo Nasa*. Asociación de cabildos del Norte del Cauca.
- Bulkeley, H. (2005) "Reconfiguring Environmental governance: Towards a Politics of scale and Networks". *Political Geography* 24
- Carenzo, S., & Trentini, F. (2014). El doble filo del esencialismo verde: repensando los vínculos entre pueblos indígenas y conservación. *Pueblos indígenas, conformación de los estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*, 2, 103-134.
- CARNEIRO, M., & ALMEIDA, M. (2001). Populações indígenas, povos tradicionais e preservação na Amazônia. *CAPOBIANCO, JP, R. et al. Biodiversidade na Amazônia Brasileira: avaliação e ações prioritárias para a conservação, uso sustentável e repartição de benefícios*. São Paulo: Instituto Socioambiental e Estação Liberdade, 184-193.
- Carson, R. (1962). **Silent Spring**. Houghton Mifflin.

Castro, V. A. (2001) "Guardianes ancestrales en Venezuela": La demarcación de territorios indígenas como estrategia para la conservación y manejo de parques nacionales y áreas protegidas. "Ancient Guardians in Venezuela": Demarcation of the Territories of Indigenous Peoples as an Strategy for Conservation and Management of National Parks and.

Cerrillo, A., (2005). La gobernanza hoy: introducción. En: Cerrillo, A. (Ed.), La gobernanza hoy: 10 textos de referencia. Estudios Goberna. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid. pp. 11-35.

Chicchón, A. (2009). Working with indigenous peoples to conserve nature: examples from Latin America. *Conservation and Society*, 7(1), 15-20.

Colmenares Sarmiento, J. C. (2015). Niwi umuke-un análisis del rol de las comunidades indígenas en el manejo y gestión de territorios traslapados con Parques Nacionales a través de los regímenes especiales de manejo.

De Sousa, B., (2007). El derecho, la política y lo subalterno en la globalización contrahegemónica. En: de Sousa, B., Rodríguez, C., (Eds.), El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita. Traducción de Morales C. Anthropos Editorial, Barcelona, España. pp. 5-26.

Deruyttere, A. (2003). Pueblos indígenas, recursos naturales y desarrollo con identidad: Riesgos y oportunidades en tiempos de globalización.

Fonseca Lindao, G., Arroyo De La Ossa, M., & Castellanos Suarez, J. A. (2022). Gobernanza ambiental con enfoque étnico: una apuesta de gestión en áreas protegidas del Caribe Colombiano. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 13(5), 905-915.

Ford, I. H. (2003). "Challenging global Environmental governance: social Movement agency and global Civil society". *Global Environmental Politics*

García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. Grijalbo.

Gómez, P. (2016). La integración de los conocimientos tradicionales en la conservación: El caso del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. *Revista de Ecología Andina*, 9(2), 70-85.

González, P. (1997). Cultura y prácticas culturales en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 33, 45-67.

Herrera, J. B. J. (2015). Proceso Minga-Congreso de los Pueblos Colombia años 2000-2013: Empoderamientos y Paz Imperfecta, integral transformadora/Process Minga-Congress of Peoples, Colombia years 2000-2013: Empowerment and Imperfect Peace, Integral, Transformer. *Tercio Creciente*.

Hobsbawm, E., (1998). Las décadas de crisis. En: Historia del siglo XX. Crítica - Grijalbo Mondadori, Buenos Aires. pp. 403-431.

Kaufmann, D., & Kraay, A. (2007). Governance indicators: Where are we, where should we be going? *The World Bank Research Observer*, 23(1), 1-30.

Leal, C. (2022). Breve historia de los parques nacionales de Colombia, 1948-2003. *Naturaleza y Sociedad. Desafíos Medioambientales*, (2), 23-49.

Leeuwis, C.; y a. Van den Ban (2004). Communication for Rural Innovation. Rethinking Agricultural Extension. Oxford: Blackwell Publishing.

Leopold, A. (1949). *A Sand County Almanac*. Oxford University Press.

Löwy, M., (2011). Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista. Traducción de Lavado S. Ediciones Herramienta; Editorial El Colectivo, Buenos Aires. 174 p.

Martínez-Alier, J., Sejenovich, H., Baud, M., (2015). El ambientalismo y ecologismo latinoamericano. En: de Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (Eds.), *Gobernanza ambiental en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires. pp. 39-72.

Mayntz, R., (2005). Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza. En: Cerrillo, A(Ed.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Estudios Goberna. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid. pp. 83-98.

Monje Carvajal, J. J. (2015). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. *Luna Azul*, (41), 29-56.

Montoya-Domínguez, E., & Rojas-Robles, R. (2016). Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental. *Gestión y ambiente*.

Moran, A. A. V. (2023). Estrategias para la conservación de los ecosistemas fundamentadas en prácticas ancestrales de comunidades indígenas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 8135-8148.

Moreno, V. A. P. (2017). LA GOBERNANZA, UNA NUEVA FORMA DE HACER GOBIERNO. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 4(7).

Orjuela, D. E. M. (2014). Gobernanza ambiental en Colombia: la acción estatal y de los movimientos sociales. *Ambiente y Desarrollo*, 18(34), 27-42.

Patiño, G. (2003). Identidad y territorio en las comunidades indígenas de Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 123-145.

Pereira, B. E., & Diegues, A. C. (2010). Conhecimento de populações tradicionais como possibilidade de conservação da natureza: uma reflexão sobre a perspectiva da etnoconservação. *Desenvolvimento e Meio ambiente*, 22.

Peters, G., Pierre, J., (2005). ¿Por qué ahora el interés por la gobernanza? En: Cerrillo, A., (Ed.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Estudios Goberna. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid. pp. 37-56.

Pineda, J. (2010). La cogobernanza en el borde del Estado: las apuestas del proceso organizativo awá en el Ecuador. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (7), 28-31.

Ramírez, M. C. (2004). Entre el Estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Rhodes, R. A. W. (1996). The new governance: Governing without government. *Political Studies*, 44(4), 652-667.

Rojas Lenis, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. *Sociedad y economía*, (27), 155-176.

Rojas, S. M. A. (2020). Gobernanza ambiental: de los conflictos socioterritoriales hacia la conservación del ambiente en contextos interculturales en los Andes occidentales (Colombia). *Ambiente y Desarrollo*, 24(46), 5.

Sánchez Ramírez, C. (2013). Análisis de la movilización indígena promovida por el consejo regional indígena del Cauca-(CRIC), como herramienta política y social para la restitución de los derechos de los pueblos indígenas del departamento del Cauca, en el marco de la Minga Social y Comunitaria.(2006-2010).

Tamayo Pinzón, C. S. (2020). Conocimiento tradicional y conservación: sistematización de la experiencia del Resguardo Indígena Curare Los Ingleses, corregimiento de la Pedrera-Amazonas.

Toro, P. M. M., & Ordoñez, C. A. P. (2024). Gestión de territorio plural para cuidar la Pan-Amazonía; Traslape PNN La Paya y resguardos Murui-Muina. *Bitácora Urbano Territorial*, 34(3).

Trucco, I., (2012). Gobernanza y escalas como metáforas de lo social: una indagación crítica de sus fundamentos. *Doc. Aportes Adm. Pública Gest. Estatal* 19, 99-138.

Wade, P. (1993). *Blackness and Race Mixture: The Dynamics of Racial Identity in Colombia*. Johns Hopkins University Press.

Wilson, E. O. (1988). **Biodiversity**. National Academy Press.

Documentos Oficiales y Normas

Constitución Política de Colombia (1991). Artículos 7 y 330.

Decreto 153 de 2014. Por el cual se crea un régimen especial para los territorios indígenas. *Diario Oficial de la República de Colombia*.

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. (1968). Resolución número 92 de 1968. Por el cual se reserva y declara PARQUES NACIONALES NATURALES a las zonas conocidas como FARALLONES DE CALI, en el Departamento del Valle del Cauca, y PURACÉ, en los departamentos del Cauca y del Huila. *Diario Oficial de la República de Colombia*.

Ley 21 de 1991. Por medio de la cual se aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. *Diario Oficial de la República de Colombia*.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1974). Decreto 2811 del 18 de diciembre de 1974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. **Diario Oficial de la República de Colombia**.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2014). Decreto 1953 de 2014. Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política. *Diario Oficial de la República de Colombia*.

Plan de Manejo Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Dirección Territorial Suroccidente. Cali-Valle del Cauca. 2005

Otras Fuentes

OECD. (2004). *Principles of Corporate Governance*. OECD Publishing.

Pierre, J., & Peters, B. G. (2000). *Governance, Politics and the State*. Macmillan.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), s.f.
Gobernanza ambiental.